

PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L.

CONCURSO VOLUNTARIO ORDINARIO 144/2013-JV

JUZGADO DE LO MERCANTIL DE HUELVA



ALCABALA AUDITORES, S.L.

Jorge Cobo García

Administrador Concursal

promocionesarc@articulo27.es

C/ Carlos Cañal nº 7

41001-Sevilla

Tel:954.29.66.17

Fax:954.29.67.26

INDICE

I.- NOTAS

INTRODUCTORIAS.....5

1.- Introducción.....6

2.- Objeto y alcance del presente informe.....7

II.- CONTENIDO DEL INFORME. APARTADO PRIMERO DEL ARTÍCULO 75.1 LC.....9

1.- PRIMERO 1º.- ANÁLISIS DE LOS DATOS Y CIRCUNSTANCIAS DEL DEUDOR EXPRESADOS EN LA MEMORIA (art. 75.1.1º LC).....10

1.- INTRODUCCIÓN.....10

1.- HISTORIA JURÍDICA DEL CONCURSADO.....11

1.1.- Datos incluidos en la historia jurídica del deudor.....11

A) Constitución.....11

B) Modificaciones.....12

1.2.- Circunstancias Actuales.....15

1.3.- Verificación en el Registro Mercantil.....16

1.4.- Grupo de empresas.....28

1.5.- Negocios jurídicos.....28

1.6.- Procedimientos judiciales y otros.....33

2.- HISTORIA ECONÓMICA.....35

2.1.-Análisis de los ratios que determinan la situación actual de la concursada.....35

2.2.- Análisis económico-financiero.....46

2.3.- Principales causas de la situación actual de la concursada63

2.4.- Conclusiones.....64

2.5.- Actividad a la que se ha dedicado la concursada durante los últimos tres años.....65

2.6.- Auditoria de cuentas.....65

2.- PRIMERO 2º.- ESTADO DE LA CONTABILIDAD DEL DEUDOR Y JUICIO SOBRE LAS CUENTAS, ESTADOS FINANCIEROS, INFORMES Y MEMORIA A QUE SE REFIERE EL APARTADO 3 DEL ARTÍCULO 6 LC (ART. 75.1.2º).....66

1.- Introducción.....	66
1.- Estado de la contabilidad del deudor.....	67
2.- Cuentas Anuales, estados financieros, informes y memoria.....	72
3.- Memoria sobre los cambios significativos operados en el patrimonio con posterioridad a las últimas cuentas anuales formuladas y depositadas y de las operaciones que por su naturaleza excedan del giro del tráfico ordinario.	73
4.- Estados financieros intermedios elaborados con posterioridad a las últimas cuentas anuales presentadas, en el caso de que el deudor estuviese obligado a comunicarlos o remitirlos autoridades supervisoras.....	73
5.- Cuentas anuales e informe de gestión consolidados e informe de auditoría, así como memoria expresiva de las operaciones realizadas con otras sociedades del grupo durante los tres últimos ejercicios sociales en caso de que el deudor forme parte de un grupo de empresas, como sociedad dominante o como sociedad dominada.....	74
6.- Supuesto previsto en el art. 142.1. Primero.....	74
7.- Formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior a la presentación del concurso.....	74

3.- PRIMERO 3º MEMORIA DE ACTUACIONES Y DECISIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL (art. 75.1.3º LC).....75

III.- DOCUMENTOS A UNIR AL INFORME CONCURSAL. APARTADO SEGUNDO DEL ART. 75 LC.

A. INVENTARIO DE LA MASA ACTIVA.....	78
B. INVENTARIO DE LA MASA PASIVA.....	88
C. EVALUACION DE LA PROPUESTA DE CONVENIO ANTICIPADA PROPUESTA.....	95
D. PLAN DE LIQUIDACION.....	95

IV.- EXPOSICIÓN MOTIVADA DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL ACERCA DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL DEUDOR Y DE CUANTOS DATOS Y CIRCUNSTANCIAS PUDIERAN SER RELEVANTES PARA LA ULTERIOR TRAMITACIÓN DEL CONCURSO. APARTADO TERCERO DEL ART. 75 LC......96

ANEXO I. ACTAS DE REUNIONES
ANEXO II. FICHA DE ACREEDORES
ANEXO III. INVENTARIO MASA ACTIVA

GRAFICOS Y TABLAS

A.- Gráficos

Gráfico 1.- Estructura del informe.....	8
Gráfico 2.- Distribución del capital social a la fecha de constitución.....	12
Gráfico 3.- Distribución del capital social tras la ampliación de capital.....	14
Gráfico 4.- Evolución de la construcción de viviendas según calificación.....	38
Gráfico 5.- Evolución de la tasa de variación trimestrales del número de compraventa de vivienda.....	40
Gráfico 6.- Evolución de las hipotecas urbanas registradas. Periodo 2003-2010.....	41
Gráfico 7.- Evolución del número de hipotecas inmobiliarias. Periodo 2005-2013.....	42
Gráfico 8.- Evolución del importe de crédito hipotecario contratado por m2 de vivienda comprado.....	42
Gráfico 09.- Evolución de la tasa de variación trimestral del importe de crédito hipotecario contratado por m2 de vivienda comprado. Periodo 2004-2010.....	43
Gráfico 10.- Evolución del Índice de Precios de Vivienda. Base 2007. Periodo 2007-2013.....	44
Gráfico 11.- Evolución del precio de las viviendas. Periodo 2000-2013.....	44
Gráfico 12.- Evolución del valor de la hipoteca media y número de hipotecas. Periodo 2003-2013.....	45
Gráfico 13.- Evolución del crédito hipotecario, cuota hipotecaria, salario destinado para hipoteca y tipos de interés en los créditos hipotecarios.....	45
Gráfico 14.- Evolución de la cifra de negocios.....	47
Gráfico 15.- Evolución de la variación de existencias.....	47
Gráfico 16.- Evolución de los aprovisionamientos	48
Gráfico 17.- Evolución del gasto de personal.....	48
Gráfico 18.- Evolución de otros gastos de explotación. Periodo 2010-2013....	49
Gráfico 19.- Evolución de la dotación para amortizaciones.....	49
Gráfico 20.- Evolución del resultado financiero.....	50
Gráfico 21.- Evolución desglose cuenta de Pérdidas y Ganancias.	51

Gráfico 22.- Evolución de las Masas Patrimoniales de Activo. Periodo 2010-2013.....	53
Gráfico 23.- Evolución de la participación de las Masas Patrimoniales de Activo. Periodo 2010-2013.....	54
Gráfico 24.- Evolución de las Masas Patrimoniales de Pasivo. Periodo 2010-2013.....	55
Gráfico 25.- Evolución de la participación de las Masas Patrimoniales de Pasivo. Periodo 2010-2013.....	56
Gráfico 26.- Evolución de las Masas Patrimoniales de Activo en base 2010. Periodo 2010-2013.....	56
Gráfico 27.- Evolución de las Masas Patrimoniales de Pasivo en base 2010. Periodo 2010-2013.....	57
Gráfico 28.- Evolución del Fondo de Maniobra. Periodo 2010-2013.....	58
Gráfico 29.- Evolución de los Ratios Financieros de crecimiento positivo. Periodo 2010-2013.....	60
Gráfico 30.- Evolución de los Ratios Financieros de crecimiento negativo. Periodo 2010-2013.....	60
Gráfico 31.- Evolución de los ratios de Rentabilidad de los Capitales. Periodo 2010-2013.....	62
Gráfico 32.- Evolución de los Ratios de Rentabilidad de las Ventas. Periodo 2010-2013.....	62

B.- Tablas

Tabla 1.- Cuentas de Pérdidas y Ganancias	46
Tabla 2.- Balances de situación.....	52
Tabla 3.- Masas Patrimoniales Activo	53
Tabla 4.- Masas Patrimoniales Activo	53
Tabla 5.- Ratios financieros.....	58
Tabla 6.- Ratios Operativos. Periodo 2010-2013.....	60
Tabla 7.- Ratios de Rentabilidad. Periodo 2010-2013.....	61
Tabla 8.- Evolución de condiciones de causas de disolución/concurso voluntario. Periodo 2010-2012.....	65
Tabla 9.- Condiciones para presentación del modelo de CCAA para PYMES. Periodo 2010-2012.....	72

I.- NOTAS INTRODUCTORIAS

INDICE

1.-INTRODUCCIÓN

2.- OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE INFORME

1.- INTRODUCCION

Por escrito de fecha 16 de abril de 2012 la procuradora Sra. Tercera Peña, en nombre y representación de la entidad HILTI ESPAÑOLA, S.A., solicitó **la declaración de concurso necesario** de la mercantil PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L., alegando, por un lado, su condición de acreedora con deudas a su favor como consecuencia de las relaciones comerciales con la demandada que resultaron impagadas, y, por otro, la situación de insolvencia de la deudora con sobreseimiento general de pagos y el incumplimiento generalizado de sus obligaciones.

Admitida a trámite la solicitud, se acordó emplazar a la deudora con traslado de la misma, presentando ésta escrito oponiéndose a la solicitud de concurso necesario, haciendo constar que en fecha anterior al emplazamiento y posterior a la solicitud del acreedor y su admisión a trámite, la deudora presentó solicitud de concurso voluntario así como la falta de requisitos de la solicitud presentada por el acreedor.

Así las cosas, en fecha, 22 de noviembre de 2.013 se dictó auto por el Juzgado de lo Mercantil de Huelva en el procedimiento 144/2013-JV por el que, tras analizar los datos obrantes en las actuaciones, se acordó la acumulación a los citados autos con los de la solicitud de concurso voluntario (autos nº 370/2013) al entenderse que el propio deudor solicitó la declaración del concurso voluntario antes de ser emplazado y después de encontrarse presentada la solicitud por el acreedor, por lo que se declaró a la demandada en concurso, recogiendo en el mismo, entre otros, los siguientes pronunciamientos:

- El carácter necesario y ordinario del mismo.
- El nombramiento como Administrador Concursal Único a ALCABALA AUDITORES, S.L.P., quien designó como persona física que la representara al economista D. Jorge Cobo García.
- Se acordó igualmente que el deudor conservara las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, quedando sometido el ejercicio de estas facultades a la intervención del administrador concursal mediante autorización o conformidad.

El día 11 de diciembre de 2.013 fue aceptado por quien suscribe el cargo de administrador concursal de la entidad PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L., habiéndose publicado en el BOE el auto de declaración del concurso en fecha 02 de enero de 2.014, concluyendo el plazo para comunicar los créditos el pasado 02 de febrero de 2.014.

2.- OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE INFORME

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley Concursal, el presente informe se estructurará y versará sobre los siguientes extremos:

Primero- El informe contendrá:

1º.- Análisis de los datos y circunstancias del deudor expresado en la memoria a que se refiere el número 2º, del apartado 2, del artículo 6.

2º.- Estado de la contabilidad del deudor y, en su caso, juicio sobre las cuentas, estados financieros, informes y memoria a que se refiere el apartado 3 del artículo 6.

3º.- Memoria de las principales decisiones y actuaciones de la Administración Concursal.

Segundo.- Al informe se unirán los siguientes documentos:

a).- Inventario de la masa activa, comprensivo de los bienes y derechos integrados en el patrimonio del deudor a la fecha de la declaración del concurso y el avalúo de los mismos al cierre del presente informe.

b).- Lista de acreedores, comprensiva de las personas físicas y entidades jurídicas que ostenten créditos contra el deudor común siempre que las cantidades adeudadas no tengan la consideración de deudas de la masa.

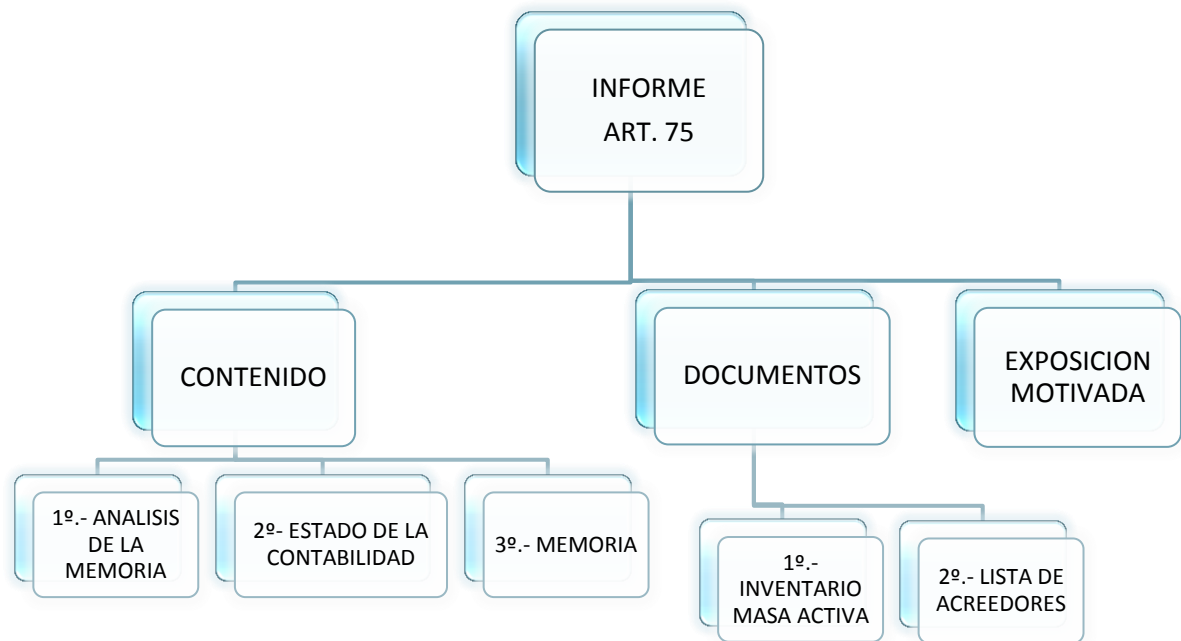
c).- Evaluación, en su caso, de la propuesta anticipada de convenio efectuada por la deudora.

d).- En su caso, el plan de liquidación.

Tercero.- Exposición motivada de la Administración Concursal, acerca de la situación patrimonial, del deudor y de cuantos datos y circunstancias que pudieran ser relevantes para la ulterior tramitación del concurso.

Lo expuesto se resume en el siguiente gráfico, que desglosa todos y cada uno de los apartados contenidos en el presente informe:

Gráfico 1.- Estructura del Informe



II.- CONTENIDO DEL INFORME. APARTADO PRIMERO DEL ARTÍCULO 75 LC. APARTADOS 1º, 2º Y 3º

INDICE

- 1.- PRIMERO 1º.- ANÁLISIS DE LOS DATOS Y CIRCUNSTANCIAS DEL DEUDOR EXPRESADOS EN LA MEMORIA (ART. 75.1.1º LC)
- 2.- PRIMERO 2º.- ESTADO DE LA CONTABILIDAD DEL DEUDOR Y JUICIO SOBRE LAS CUENTAS, ESTADOS FINANCIEROS, INFORMES Y MEMORIA A QUE SE REFIERE EL APARTADO 3 DEL ARTÍCULO 6 LC (ART. 75.1.2º LC)
- 3.- PRIMERO 3º.- MEMORIA DE ACTUACIONES Y DECISIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL (ART. 75.1.3º LC)

1.- PRIMERO 1º.- ANALISIS DE LOS DATOS Y CIRCUNSTANCIAS DEL DEUDOR EXPRESADOS EN LA MEMORIA (ART. 75.1.1º LC)

1.- INTRODUCCION

Según establece el artículo 75.1.1º de la Ley Concursal, el informe de la Administración Concursal contendrá el análisis de los datos y circunstancias del deudor expresados en la memoria a que se refiere el número 2º del apartado 2 del artículo 6 de la mencionada Ley, esto es, habrá que analizar:

“la memoria expresiva de la historia económica y jurídica del deudor, de la actividad o actividades a que se haya dedicado durante los tres últimos años y de los establecimientos, oficinas y explotaciones de que sea titular, de las causas del estado en que se encuentre y de las valoraciones y propuestas sobre la viabilidad patrimonial.

Si el deudor fuera persona jurídica, indicará en la memoria la identidad de los socios o asociados de que tenga constancia, de los administradores o de los liquidadores y, en su caso, del auditor de cuentas, así como si forma parte de un grupo de empresas, enumerando las entidades integradas en éste, y si tiene admitidos valores a cotización en mercado secundario oficial”.

De conformidad con lo dispuesto en el referido artículo, en este apartado primero vamos a analizar la memoria expresiva de la historia jurídica y económica aportada por la concursada, y contrastada por diferentes medios, siguiendo la siguiente estructura:

1.-HISTORIA JURÍDICA DEL CONCURSADO

1.1.- Datos incluidos en la historia jurídica del deudor

- A) Constitución
- B) Modificaciones posteriores
- C) Circunstancias actuales

1.2.- Verificación en el Registro Mercantil

1.3.- Grupo de empresas

1.4.- Negocios jurídicos

1.5.- Procedimientos judiciales y otros

2.- HISTORIA ECONÓMICA

2.1.- Introducción

2.2.- Principales causas de la situación actual de la concursada

2.3.- Conclusiones y comparativa con lo acontecido en el ejercicio 2012 y 2013.

2.4.-Actividad a la que se ha dedicado durante los tres últimos años. Establecimientos de los que es titular

2.5.- Auditoría de cuentas

1.- HISTORIA JURÍDICA DE LA CONCURSADA

1.1.- DATOS INCLUIDOS EN LA HISTORIA JURÍDICA DE LA DEUDORA

Junto a la solicitud de declaración de concurso, PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L., presentó, como documento nº 4, memoria en la que se resaltan los principales hitos jurídicos y económicos de su historia, entre ellos, los que a continuación se relacionan.

A.- Constitución

Mediante escritura pública otorgada el día 09 de julio de 1.997 ante el Notario Don Víctor Manuel Garrido de Palma, con el número 1.496 de su protocolo, se constituyó la entidad PROMOCIONES ARC DOME 6.000, S.L., con nacionalidad española, provista de C.I.F. B-81.782.476 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 1.184, folio 689, hoja 4590.

En la referida escritura, se recoge:

a.- Objeto social (artículo 4 de los Estatutos sociales): *“La Compañía dedicará su capital y actividades a:*

La actividad, negocio y promoción inmobiliaria.

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras Sociedades con objeto análogo”

b.- Domicilio social (artículo 3 de los Estatutos Sociales): *“La sociedad se domicilia en Madrid, Calle Castelló, número 24”.*

c.- Capital social (artículo 5 de los Estatutos Sociales): *“El capital social, que está totalmente desembolsado, se fija en QUINIENTAS MIL PESETAS, dividido en quinientas participaciones sociales, indivisibles, de MIL PESETAS de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 500, ambos inclusive”*

El capital social es íntegramente suscrito en la forma siguiente:

DOÑA PALOMA-YOLANDA MARTÍN LÓPEZ, suscribe una participación social, la numerada con el nº 1, por su valor nominal de MIL PESETAS.

BEAT GREEN, S.L., suscribe cuatrocientas noventa y nueve participaciones sociales, las numeradas de la nº 2 a la 500, ambas inclusive, por su valor nominal de CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL PESETAS.

Queda la composición del capital social según se refleja en el siguiente gráfico:

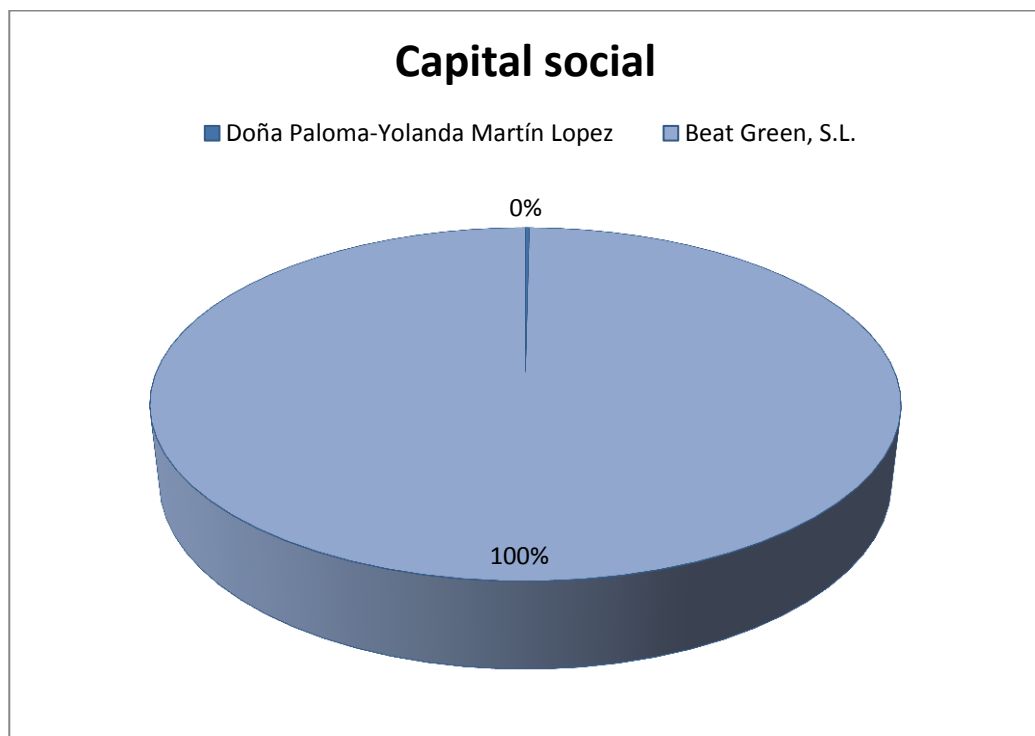


Gráfico 2.- Distribución del capital social a la fecha de constitución.

d.- Órgano de Administración: El órgano de administración queda conformado por un administrador único, **Don Luis Miguel Triguero Gómez**.

B.- Modificaciones

a.- Domicilio Social, En relación al domicilio social, de la diferente documentación referente a la entidad PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L. a la que esta administración ha tenido acceso, se desprenden dos cambios o modificaciones a lo largo de la historia de la concursada:

- Mediante escritura pública otorgada el día 20 de mayo de 1.998 ante el Notario Don Francisco José Abalos Nuevo, con el número 834 de su protocolo, se recoge el traslado del domicilio social de PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L. a la nueva sede sita en Urbanización Valdemorales, c/ Mástil, 3, 3ºD (Moguer).

- Mediante escritura pública otorgada el día 04 de octubre de 2.006 ante el Notario Don Miguel Ferre Molto, con el número de su protocolo 3.549, se recoge el traslado del domicilio social de PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L. a la nueva sede sita en Polígono Industrial “Los Pinos”, nave 89 de Mazagón-Moguer (Huelva).

b.- Capital Social. De la diferente documentación referente a la entidad PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L. a la que esta administración ha tenido acceso, se desprenden, también en este caso, tres cambios significativos:

- A través de compraventa efectuada ante el Corredor de Comercio Colegiado, Don Ramon Acin Ferrer, el día 23 de julio de 1.997, fueron adquiridas por Don Manuel Valencia Picón (de la nº 1 a la 300, ambas inclusive) y de Don José Cristóbal Muñoz Zamudio (de la nº 301 a la nº 500, ambas inclusive).
- Mediante escritura pública otorgada el día 17 de agosto de 2.005 ante el Notario Don Emilio González Espinal, bajo el nº de su protocolo 1.104, se elevó a público la decisión de la Junta Universal de Socios, por la que se acuerda la transmisión de la totalidad de las participaciones sociales de Don Manuel Valencia Picón (de la nº 1 a la 300, ambas inclusive) y de Don José Cristóbal Muñoz Zamudio (de la nº 301 a la nº 500, ambas inclusive) a la entidad adquirente PICSAN 3.000, S.L. por el precio global de TRES MIL CINCO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (3.005, 06 €), pasando a ostentar PICSAN 3.000, S.L. la totalidad de las participaciones sociales, es decir las numeradas de la 1 a la 500, ambas incluidas.
- Mediante escritura pública otorgada el día 08 de febrero de 2.006 ante el Notario Don Tomás Giménez Villanueva, bajo el nº 243 de su protocolo, **se acordó ampliar el capital de la sociedad a 119.998,08 €** mediante la creación y puesta en circulación de 19.966 nuevas participaciones sociales, numeradas de la 501 a la 20.466 ambas inclusive, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando fijado a partir de ese momento el capital social en **CIENTO VEINTITRES MIL TRES EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (123.003,14 €)**.

Las 19.966 nuevas participaciones sociales, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, fueron íntegramente suscritas por Doña Antonia Pichardo Pérez, quien procede al desembolso de las mismas mediante el desembolso en efectivo metálico en la Junta General Universal de fecha 24 de enero de 2.006, pasando a ostentar las participaciones sociales de las numeradas de la 501 a la 20.466, ambas inclusive, renunciando al derecho de suscripción preferente.

De tal forma que tras las referidas modificaciones, el capital social queda según se recoge en el siguiente gráfico:

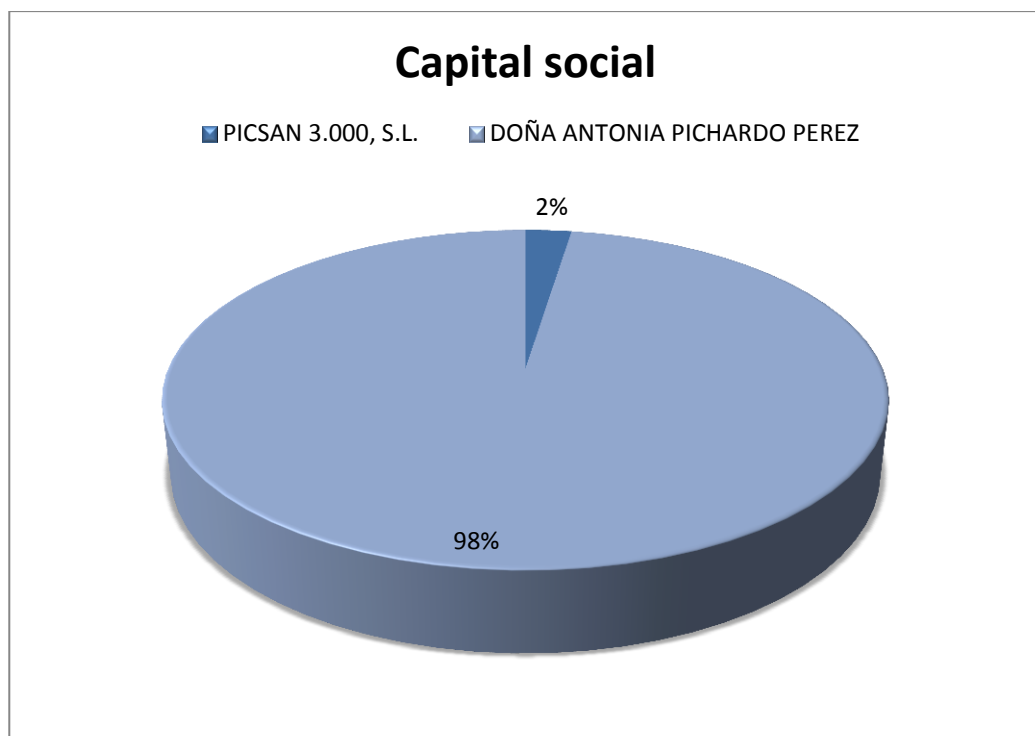


Gráfico 3.- Distribución del capital social tras las ampliaciones de capital.

c.- Objeto Social. En relación al objeto social, de la documental facilitada por PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L., se desprenden dos cambios o modificaciones a lo largo de la historia de la concursada:

- Mediante escritura pública otorgada el 23 de julio de 1.997 ante el Notario Don Jose Ignacio Fuentes López como sustituto y para el protocolo de su compañero Don Víctor Manuel Garrido de Palma, con el nº 1.708, se elevó a publico los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 23 de julio de 1.997, acordándose entre otro orden de cuestiones, **modificar el objeto social** y como consecuencia modificar el artículo 4º de los Estatutos Sociales, el cual quedó redactado de la siguiente forma:

“Artículo 4º.- Objeto Social. La compañía dedicará su capital y actividades a: La construcción, promoción de urbanizaciones, solares y edificios, compra-venta de los mismos, obra civil, ya sea directa o subcontrata, y en general, la actividad, negocio y promoción inmobiliaria.

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo”

- Mediante escritura pública otorgada el 11 de febrero de 2.010 ante el Notario Don Tomás Giménez Villanueva, bajo el nº 2.185 de su protocolo, se elevó a público los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta General y Universal celebrada el 26 de noviembre de 2.009, **acordándose ampliar el objeto social** y como consecuencia modificar el artículo 4º de los Estatutos Sociales el cual queda redactado de la siguiente forma:

“Artículo 4º.- Objeto Social. La compañía dedicará su capital y actividades a: La construcción, promoción de urbanizaciones, solares y edificios, compraventa de los mismos, obra civil, ya sea directa o subcontrata y en general, la actividad, negocio y promoción inmobiliaria. La instalación de andamios y cimbras. Limpiezas industriales.

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo.”

d.- Órgano de Administración. De la documental facilitada por la concursada, se observan dos cambios que han afectado a la vida de la concursada:

- Mediante escritura pública otorgada el 23 de julio de 1.997 ante el Notario Don Jose Ignacio Fuentes López como sustituto y para el protocolo de su compañero Don Víctor Manuel Garrido de Palma, con el nº 1.708, se elevó a publico los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 23 de julio de 1.997, acordándose entre otro orden de cuestiones el cese del administrador único Don Luis Miguel Triguero Gómez, así como el nombramiento del administrador único por tiempo indefinido de Don Manuel Valencia Picón.
- Mediante escritura pública otorgada el 17 de agosto de 2.005 ante el Notario Don Emilio González Espinal, bajo el nº 1.105 de su protocolo, se elevó a público lo acontecido en la Junta General Universal de 17 de agosto de 2.005 en la que se acordó el cese del administrador único Don Manuel Valencia Picón, así como el nombramiento del administrador único por tiempo indefinido de Don José María Sánchez Soriano.

1.2.- CIRCUNSTANCIAS ACTUALES

A excepción de los cambios operados y reflejados en el punto anterior ninguna otra modificación se ha producido, quedando el resto de las circunstancias tal y como se recogieron en la escritura de constitución.

1.3.- VERIFICACION EN EL REGISTRO MERCANTIL

Todos estos cambios se reflejan en la Certificación del Registro Mercantil aportada por la concursada en la solicitud de concurso presentada como documento probatorio nº 2.2, si bien, a los efectos de que cualquier interesado tenga acceso a dicha información, transcribimos la información del Registro Mercantil:



Información Mercantil

PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Fecha: 05/02/2014

www.axesor.es
902 10 10 33

Oficina Madrid
C/ Alcañá, 52. 2ª derecha
28014 Madrid

Servicios Centrales
C/ Graham Bell, s/n. Edificio axesor
18100 Armilla, Granada

PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL
INFORMACIÓN MERCANTIL - 05/02/2014

Tabla de Contenidos

1. Datos identificativos	3
2. Órganos Sociales	4
3. Lista de Referencias en el Registro Mercantil	5
4. Depósitos de cuentas	11

PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL
INFORMACIÓN MERCANTIL - 05/02/2014

1. Datos identificativos

Denominación Social: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

NIF: B81782476

Easy Number: 00000464395663

Forma jurídica: SOCIEDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 09/07/1997

Datos Registrales: Registro HUELVA. Sección 8. Hoja 6877.

Última Publicación BORME: 04/02/2011 (Depósito de cuentas anuales)

Capital suscrito: 123.003,14 €

Capital desembolsado: 123.003,14 €

Último Depósito de Cuentas Presentado: [2012 \(Presentado en Noviembre de 2013\)](#)

Observaciones: El estado de esta sociedad ha sido obtenido a partir de Incidencias Judiciales.

Localización: POL. IND. LOS PINOS, 89, 21130 MOGUER (HUELVA)

Tel: 959377442

Actividad: Promoción inmobiliaria

CNAE: 4110 - Promoción inmobiliaria

CNAE declarado (BALANCE): 4299 - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.o.p.

Objeto social: LA CONSTRUCCION. PROMOCION DE URBANIZACIONES. SOLARES Y EDIFICIOS, COMPRA-VENTA DE LOS MISMOS, OBRA CIVIL, YA SEA DIRECTA O SUBCONTRATA. LA CONSTRUCCION, PROMOCION DE URBANIZACIONES SOLARES Y EDIFICIOS, COMPRAVENTA DE LOS MISMOS, OBRA CIVIL, YA SEA DIRECTA O SUBCONTRATA Y EN GENERAL LA ACTIVIDAD NEGOCIO Y PROMOCION INMOBILIARIA. LA INSTALACION DE ANDAMIOS Y CIMBRAS. LIMPIEZAS INDUSTRIALES

Fecha de publicación: 12/02/2010

Resumen cronológico de Actos Mercantiles

MR Muy Relevante R Relevante

Entre paréntesis le indicamos el número de actos publicados

2013

[Depósito de cuentas](#) (ejer. 2012)

2012

[Depósito de cuentas](#) (ejer. 2010, 2011)

2011

[Depósito de cuentas](#) (ejer. 2009)

2010

[Cambio en Objeto Social](#) (1) R

2009

[Depósito de cuentas](#) (ejer. 2007, 2008)

2007

[Depósito de cuentas](#) (ejer. 2006)

2006

[Ampliación de Capital](#) (1) MR[Cambio en Domicilio Social](#) (1) R[Cesces / Dimisiones / Revocaciones](#) (1)[Depósito de cuentas](#) (ejer. 2005)[Nombramientos / Reelecciones](#) (3)

2005

[Depósito de cuentas](#) (ejer. 2003, 2004)

2003

[Depósito de cuentas](#) (ejer. 2002)

2002

[Depósito de cuentas](#) (ejer. 2001)

2001

[Depósito de cuentas](#) (ejer. 2000)

2000

[Depósito de cuentas](#) (ejer. 1999)

1999

[Depósito de cuentas](#) (ejer. 1997, 1998)

1998

[Cambio en Domicilio Social](#) (1) R

1997

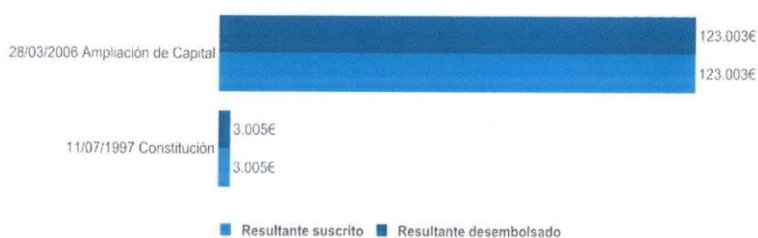
[Cambio en Objeto Social](#) (1) R[Cesces / Dimisiones / Revocaciones](#) (1)[Constitución](#) (1)[Nombramientos / Reelecciones](#) (2)

PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL
INFORMACIÓN MERCANTIL - 05/02/2014

Principales cambios históricos

Concepto	Publicación	Acto	Fecha
Cambios de Objeto Social	LA CONSTRUCCION, PROMOCION DE URBANIZACIONES, SOLARES Y EDIFICIOS, COMPRA-VENTA DE LOS MISMOS, OBRA CIVIL, YA SEA DIRECTA O SUBCONTRATA.	Cambio de Objeto Social	20/10/1997
Domicilios Sociales Anteriores	URB. VALDEMORALES, C/ MASTIL, 3, 3º D., 21800 MOGUER (HUELVA)	Cambio de Domicilio Social	23/09/1998

Evolución del capital social



Fecha de Inscripción	Tipo de Inscripción	Capital Suscrito	Capital Desembolsado	Resultante Suscrito	Resultante Desembolsado
28/03/2006	Ampliación de Capital	119.998,08 €	119.998,08 €	123.003,14 €	123.003,14 €
11/07/1997	Constitución	3.005,06 €	3.005,06 €	3.005,06 €	3.005,06 €

2. Órganos Sociales

Sección que indica los cargos ejercidos por los Órganos y Apoderados de la sociedad consultada, tanto si están vigentes como si son históricos (fueron ya cesados)

Órganos Sociales Activos - Total: 3

Cargo Publicado	Nombre Órgano Social	Versiones publicadas	Fecha Acto	Cargos totales
ADMINISTRADOR UNICO:	JOSE MARIA SANCHEZ SORIANO	1	28/03/2006	7
Versiones publicadas: SANCHEZ SORIANO JOSE MARIA.				
APODERADO MANCOMUNADO:	FLORENCIO MARTIN MORENO	2	27/11/2006	6
Versiones publicadas: MARTIN MORENO FLORENCIO, FLORENCIO MARTIN MORENO.				
	JOSE ANTONIO SANCHEZ PICHARDO	1	27/11/2006	4
Versiones publicadas: SANCHEZ PICHARDO JOSE ANTONIO.				

Órganos Sociales Históricos - Total: 4

Nombre Órgano Social	Cargo Publicado	Versiones publicadas	Fecha Baja	Cargos totales
FLORENCIO MARTIN MORENO	APODERADO MANCOMUNADO	2	27/11/2006	2
Versiones publicadas: MARTIN MORENO FLORENCIO, FLORENCIO MARTIN MORENO.				
JOSE ANTONIO SANCHEZ PICHARDO	APODERADO MANCOMUNADO	1	27/11/2006	2

PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL
INFORMACIÓN MERCANTIL - 05/02/2014

Nombre Órgano Social	Cargo Publicado	Versión publicadas	Fecha Baja	Cargos totales
Versión publicada:				
SANCHEZ PICHARDO JOSE ANTONIO.				
LUIS MIGUEL TRIGUERO GOMEZ	ADMINISTRADOR UNICO	3	08/10/1997	1
Versión publicada:				
TRIGUERO GOMEZ LUIS MIGUEL, LUIS MIGUEL TRIGUERO GOMEZ, TRIGUERO GOMEZ LUIS-MIGUEL.				
MANUEL VALENCIA PICON	ADMINISTRADOR UNICO	1	28/03/2006	1
Versión publicada:				
VALENCIA PICON MANUEL.				

3. Lista de Referencias en el Registro Mercantil

Todos los actos publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil desde el 1 de febrero de 1.990, agrupados por año de publicación y ordenados de publicación más reciente a más antigua junto con los Datos Registrales y de Publicación.

☒ Muy Relevante ☐ Relevante

Ejercicio 2013

Fecha: 05/11/2013

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Depósito de cuentas anuales

Año de depósito: 2.013

Año de ejercicio: 2.012

Mes de depósito: Noviembre

Ejercicio 2012

Fecha: 17/12/2012

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Depósito de cuentas anuales

Año de depósito: 2.012

Año de ejercicio: 2.010

Mes de depósito: Diciembre

Fecha: 26/10/2012

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Depósito de cuentas anuales

Año de depósito: 2.012

Año de ejercicio: 2.011

Mes de depósito: Octubre

Ejercicio 2011

Fecha: 04/02/2011

axesor

5 de 12

PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL
INFORMACIÓN MERCANTIL - 05/02/2014

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Publicación: Publicada el 04/02/2011 en HUELVA. Boletín: 24, Referencia: 60723

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 2.009

Año de depósito: 2.010

Mes de depósito: Diciembre

Ejercicio 2010

Fecha: 12/02/2010

Sección: Actos inscritos

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Registrales: Inscrita el 12/02/2010. Tomo: 479, Folio: 112, Sección: 8, Hoja: 6877, Inscripción: 8

Datos Publicación: Publicada el 23/02/2010 en HUELVA. Boletín: 36, Referencia: 77012

AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL

LA CONSTRUCCION, PROMOCIÓN DE URBANIZACIONES SOLARES Y EDIFICIOS, COMPRAVENTA DE LOS MISMOS, OBRA CIVIL, YA SEA DIRECTA O SUBCONTRATA Y EN GENERAL LA ACTIVIDAD NEGOCIO Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA. LA INSTALACION DE ANDAMIOS Y CIMBRAS, LIMPIEZAS INDUSTRIALES

Ejercicio 2009

Fecha: 06/11/2009

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Publicación: Publicada el 06/11/2009 en HUELVA. Boletín: 213, Referencia: 813144

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 2.008

Año de depósito: 2.009

Mes de depósito: Agosto

Fecha: 30/01/2009

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Publicación: Publicada el 30/01/2009 en HUELVA. Boletín: 20, Referencia: 48182

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 2.007

Año de depósito: 2.008

Mes de depósito: Diciembre

Ejercicio 2007

PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL
INFORMACIÓN MERCANTIL - 05/02/2014

Fecha: 01/10/2007

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Publicación: Publicada el 01/10/2007 en HUELVA. Boletín: 189, Referencia: 691878

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 2.006

Año de depósito: 2.007

Mes de depósito: Julio

Ejercicio 2006

Fecha: 27/11/2006

Sección: Actos inscritos

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Registrales: Inscrita el 27/11/2006. Tomo: 479, Folio: 111, Sección: 8, Hoja: 6877, Inscripción: 71,

Datos Publicación: Publicada el 21/12/2006 en HUELVA. Boletín: 241, Referencia: 608671

NOMBRAMIENTOS

APODERADO MANCOMUNADO: [FLORENCIO MARTIN MORENO](#) (Publicado como FLORENCIO MARTIN MORENO)

APODERADO MANCOMUNADO: [JOSE ANTONIO SANCHEZ PICHARDO](#) (Publicado como SANCHEZ PICHARDO JOSE ANTONIO)

Fecha: 17/11/2006

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Publicación: Publicada el 17/11/2006 en HUELVA. Boletín: 219, Referencia: 901819

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 2.005

Año de depósito: 2.006

Mes de depósito: Agosto

Fecha: 17/11/2006

Sección: Actos inscritos

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Registrales: Inscrita el 17/11/2006. Tomo: 479, Folio: 111, Sección: 8, Hoja: 6877, Inscripción: 6

Datos Publicación: Publicada el 12/12/2006 en HUELVA. Boletín: 234, Referencia: 591992

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Nuevo domicilio social: P.I. LOS PINOS, NAVE 89, MAZAGON, (MOGUER)

Fecha: 17/05/2006

Sección: Actos inscritos

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL
INFORMACIÓN MERCANTIL - 05/02/2014

Datos Registrales: Inscrita el 17/05/2006. Tomo: 479 , Folio: 110, Sección: 8, Hoja: 6877 , Inscripción: 5

Datos Publicación: Publicada el 14/06/2006 en HUELVA. Boletín: 111, Referencia: 309023

NOMBRAMIENTOS

APODERADO MANCOMUNADO: [JOSE ANTONIO SANCHEZ PICHARDO](#) (Publicado como SANCHEZ PICHARDO JOSE ANTONIO)

APODERADO MANCOMUNADO: [FLORENCIO MARTIN MORENO](#) (Publicado como FLORENCIO MARTIN MORENO)

Fecha: 28/03/2006

Sección: Actos inscritos

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Registrales: Inscrita el 28/03/2006. Tomo: 479 , Folio: 109, Sección: 8, Hoja: 6877 , Inscripción: 3

Datos Publicación: Publicada el 12/04/2006 en HUELVA. Boletín: 71, Referencia: 200295

CESES/DIMISIONES

ADMINISTRADOR UNICO: [MANUEL VALENCIA PICON](#) (Publicado como VALENCIA PICON MANUEL)

NOMBRAMIENTOS

ADMINISTRADOR UNICO: [JOSE MARIA SANCHEZ SORIANO](#) (Publicado como SANCHEZ SORIANO JOSE MARIA)

Fecha: 28/03/2006

Sección: Actos inscritos

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Registrales: Inscrita el 28/03/2006. Tomo: 479 , Folio: 110, Sección: 8, Hoja: 6877 , Inscripción: 4

Datos Publicación: Publicada el 12/04/2006 en HUELVA. Boletín: 71, Referencia: 200296

MR AMPLIACIÓN DE CAPITAL

Suscrito en la ampliación: 119.998,08 EUROS

Desembolsado en la ampliación: 119.998,08 EUROS

Resultante suscrito: 123.003,14 EUROS

Resultante desembolsado: 123.003,14 EUROS

Ejercicio 2005

Fecha: 17/11/2005

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Publicación: Publicada el 17/11/2005 en HUELVA. Boletín: 218, Referencia: 943411

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 2.004

Año de depósito: 2.005

Mes de depósito: Octubre

Fecha: 19/01/2005

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL
INFORMACIÓN MERCANTIL - 05/02/2014

Datos Publicación: Publicada el 19/01/2005 en HUELVA. Boletín: 12, Referencia: 36940

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 2.003

Año de depósito: 2.004

Mes de depósito: Octubre

Ejercicio 2003

Fecha: 27/10/2003

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Publicación: Publicada el 27/10/2003 en HUELVA. Boletín: 204, Referencia: 709270

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 2.002

Año de depósito: 2.003

Mes de depósito: Julio

Ejercicio 2002

Fecha: 31/12/2002

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Publicación: Publicada el 31/12/2002 en HUELVA. Boletín: 249, Referencia: 917424

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 2.001

Año de depósito: 2.002

Mes de depósito: Septiembre

Ejercicio 2001

Fecha: 13/12/2001

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Publicación: Publicada el 13/12/2001 en HUELVA. Boletín: 238, Referencia: 744901

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 2.000

Año de depósito: 2.001

Mes de depósito: Octubre

Ejercicio 2000

Fecha: 15/11/2000

PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL
INFORMACIÓN MERCANTIL - 05/02/2014

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Publicación: Publicada el 15/11/2000 en HUELVA. Boletín: 218, Referencia: 657097

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 1.999

Año de depósito: 2.000

Mes de depósito: Octubre

Ejercicio 1999

Fecha: 20/09/1999

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Publicación: Publicada el 20/09/1999 en HUELVA. Boletín: 181, Referencia: 355787

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 1.998

Año de depósito: 1.999

Mes de depósito: Julio

Fecha: 11/06/1999

Sección: Otros actos publicados

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Publicación: Publicada el 11/06/1999 en HUELVA. Boletín: 111, Referencia: 120093

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

Año de ejercicio: 1.997

Año de depósito: 1.999

Mes de depósito: Abril

Ejercicio 1998

Fecha: 23/09/1998

Sección: Actos inscritos

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Registrales: Inscrita el 23/09/1998. Tomo: 479, Folio: 109, Sección: 8, Hoja: 6877, Inscripción: 2

Datos Publicación: Publicada el 19/10/1998 en HUELVA. Boletín: 200, Referencia: 404464

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Nuevo domicilio social: URB. VALDEMORALES, C/ MASTIL, 3, 3º D. (MOGUER)

Ejercicio 1997

Fecha: 08/10/1997

PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL
INFORMACIÓN MERCANTIL - 05/02/2014**Sección: Actos inscritos**

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Registrales: Inscrita el 08/10/1997. Tomo: 12293, Folio: 88, Sección: 8, Hoja: 194929, Inscripción: 2

Datos Publicación: Publicada el 20/10/1997 en MADRID. Boletín: 199, Referencia: 330082

CAMBIO DE OBJETO SOCIAL

LA CONSTRUCCION. PROMOCION DE URBANIZACIONES. SOLARES Y EDIFICIOS. COMPRA-VENTA DE LOS MISMOS, OBRA CIVIL, YA SEA DIRECTA O SUBCONTRATA.

CESES/DIMISIONESADMINISTRADOR UNICO: [LUIS MIGUEL TRIGUERO GOMEZ](#) (Publicado como TRIGUERO GOMEZ LUIS MIGUEL)**NOMBRAMIENTOS**ADMINISTRADOR UNICO: [MANUEL VALENCIA PICON](#) (Publicado como VALENCIA PICON MANUEL)**Fecha: 11/07/1997****Sección: Actos inscritos**

Publicado por: PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL

Datos Registrales: Inscrita el 11/07/1997. Tomo: 12293, Folio: 87, Sección: 8, Hoja: 194929, Inscripción: 1

Datos Publicación: Publicada el 28/07/1997 en MADRID. Boletín: 141, Referencia: 238265

CONSTITUCIÓN

Comienzo de operaciones: 09/07/1997

Texto inicio: INDEFINIDA.

Objeto social: ACTIVIDAD NEGOCIO Y PROMOCION INMOBILIARIA. CNAE: 70111.

Domicilio: CALLE CASTELLO 24 (MADRID)

Capital Suscrito: 500.000 PESETAS

Capital desembolsado: 500.000 PESETAS

NOMBRAMIENTOSADMINISTRADOR UNICO: [LUIS MIGUEL TRIGUERO GOMEZ](#) (Publicado como TRIGUERO GOMEZ LUIS MIGUEL)**4. Depósitos de cuentas**

Sección que muestra la relación de las Cuentas Anuales depositadas en el Registro Mercantil, indicando el ejercicio depositado y la fecha de presentación del depósito.

Ejercicios presentados

Ejercicio	Tipo de cuentas anuales	Modelo	Mes y año	Fecha de cierre
2012	Individuales	Pyme07	Noviembre 2013	31/12/2012
2011	Individuales	Pyme07	Octubre 2012	31/12/2011
2010	Individuales	Pyme07	Diciembre 2012	31/12/2010
2009	Individuales	Pyme07	Diciembre 2010	31/12/2009
2008	Individuales	Pyme07	Agosto 2009	31/12/2008

La Sociedad quedará en vigilancia con el servicio "Alertas Activas" de forma gratuita. las novedades le serán enviadas por e-mail.
Informe realizado el día 05/02/2014 con los datos publicados en BORME desde su primer día de publicación (02/01/1990).
La información referente a personas físicas únicamente hace referencia a su actividad empresarial o profesional y debe ser usada de modo exclusivo en el marco de la empresa a la que representan o prestan sus servicios.

PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL
INFORMACIÓN MERCANTIL - 05/02/2014

El cliente está de acuerdo en que la información suministrada por axesor tiene carácter orientativo y podrá ser un elemento más a tener en cuenta en la adopción de sus decisiones empresariales, pero no podrá tomar las mismas exclusivamente en base a ella y, de hacerlo, libera a axesor de toda la responsabilidad por la falta de adecuación.

La información contenida en el presente Informe se suministra al cliente en base a una Licencia de Uso otorgada por axesor y regulada por unas Condiciones Generales de Contratación, publicadas en nuestra página web: <http://www.axesor.es/xml2pdf/condiciones.pdf>. El presente Informe es para uso exclusivamente interno y personal, no comercial, del cliente, y no podrá ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, sin la expresa autorización de axesor. El cliente será el único responsable de las consecuencias que se pudieran derivar de tales acciones, así como de la salvaguardia de la Información suministrada.

Los datos publicados en el presente Informe se corresponden con la excepción establecida en el artículo 2.3, del Real Decreto 1720/2007, no obstante, en caso de que los mismos sean inexactos o no estén actualizados, el afectado podrá ejercitar sus derechos de rectificación, y cancelación mediante el envío de una comunicación a AXESOR CONOCER PARA DECIDIR S.A., con domicilio en Parque Empresarial San Isidro, c/ Graham Bell sin Edif. Axesor, 18100 Armilla (Granada), o a través del correo electrónico buzoncliente@axesor.es, acreditando debidamente su identidad mediante copia de su Documento Nacional de Identidad y justificación sobre la rectificación que considere necesaria.

Denos su opinión sobre este producto: informacionempresas@axesor.es

© 2014 AXESOR CONOCER PARA DECIDIR S.A. N.I.F. A18.413.302 . Todos los derechos reservados.

1.4.- GRUPO DE EMPRESAS

De acuerdo con el Código de Comercio, artículos 42 a 49, existe un grupo cuando varias sociedades constituyen una unidad de decisión. Entre otros supuestos, se presume que existe unidad de decisión cuando, por cualquier medio, una o varias sociedades se hallan bajo una dirección única.

A este respecto, entendemos que PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L. no forma parte en sentido estricto de ningún grupo de sociedades, siendo conveniente destacar, que la concursada no es participe de ningún órgano de administración.

De igual modo, su administrador único, Don Jose María Sánchez Soriano, según las averiguaciones llevadas a cabo en el Registro Mercantil (que aquí transcribimos), únicamente forma parte del órgano de administración de la concursada:

REGISTRO MERCANTIL DE HUELVA

SANCHEZ SORIANO JOSE MARIA (Administrador-Cargo)

Seleccione la Sociedad de la que desea obtener información de la persona seleccionada como Representante Social, y pulse el botón Aceptar.

LISTADO DE SOCIEDADES EN LAS QUE FIGURA EL REPRESENTANTE SOCIAL

Sociedades: 1 - 1 Total Sociedades: 1

	DENOMINACIÓN SOCIAL	CIF
	PROMOCIONES ARC DOME 6000 SL	B81782476

1.5.- NEGOCIOS JURÍDICOS

Los negocios jurídicos, vigentes a la fecha, suscritos por la concursada, que a esta administración le consten, son los que se relacionan a continuación:

- Préstamos hipotecarios que gravan finca propiedad de la concursada
- Préstamos hipotecarios que gravan finca no propiedad de la concursada
 - Pólizas de préstamo
 - Pólizas de crédito
 - Avaes
 - Cuentas corrientes

Préstamos hipotecarios que gravan finca propiedad de la concursada.

a.- Préstamo hipotecario nº 2103-0554-11-0500015441 otorgado el 07 de agosto de 2.002 por **UNICAJA, S.A.** a EMPRESA MUNICIPAL DE GESTION DEL SUELO Y VIVIENDA DE MOGUER, S.L. por importe de SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €) de principal.

En garantía de dicho crédito se constituyó hipoteca sobre la finca registral nº 27.128 inscrita en el Registro de la Propiedad de Moguer, al tomo 906, folio 103, libro 487, propiedad de la referida empresa municipal.

Mediante escritura de compraventa, subrogación y modificación de hipoteca, de fecha 23 de junio de 2.004, suscrita ante el Notario Don Antonio Izquierdo Meroño, bajo el nº de su protocolo 1.270, PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L. compra a EMPRESA MUNICIPAL DE GESTION DEL SUELO Y VIVIENDA MOGUER, S.L. la finca anteriormente descrita, se subroga en la carga existente de 35.609,97 € y amplía el principal de la misma hasta SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €).

La acreedora ha comunicado un crédito por tales conceptos por importe de 29.455,11 €, habiéndose reconocido la totalidad de la cantidad comunicada en concepto de principal por importe de 28.964,11 € con la clasificación de crédito privilegiado especial, y como contingente con carácter de privilegiado especial sin cuantía determinada, los intereses y costas que pudieran devengarse.

b.- Préstamo hipotecario nº 2103-0554-19-0500015458 otorgado el 07 de agosto de 2.002 por **UNICAJA, S.A.** a EMPRESA MUNICIPAL DE GESTION DEL SUELO Y VIVIENDA DE MOGUER, S.L. por importe de TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (35.609,97 €) de principal.

En garantía de dicho crédito se constituyó hipoteca sobre la finca registral nº 27.129 inscrita en el Registro de la Propiedad de Moguer, al tomo 906, folio 106, libro 487, propiedad de la referida empresa municipal.

Mediante escritura de compraventa, subrogación y modificación de hipoteca, de fecha 23 de junio de 2.004, suscrita ante el Notario Don Antonio Izquierdo Meroño, bajo el nº de su protocolo 1.270, PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L. compra a EMPRESA MUNICIPAL DE GESTION DEL SUELO Y VIVIENDA MOGUER, S.L. la referida finca, se subroga en la carga existente de 35.609,97 €.

La acreedora ha comunicado un crédito por tales conceptos por importe de 17.392,07 €, habiéndose reconocido la totalidad de la cantidad comunicada en concepto de principal por importe de 17.091,03 € con la clasificación de crédito privilegiado especial, y como contingente con carácter de privilegiado especial sin cuantía determinada, los intereses y costas que pudieran devengarse.

Préstamos hipotecarios que gravan finca no propiedad de la concursada

a.- Préstamo ICO-INTERES FIJO (INVERSION NACIONAL 2010) nº 0049-1330-1230017727 otorgado el 5 de mayo de 2.010 por **BANCO SANTANDER, S.A.** por importe de SETENTA MIL EUROS (70.000,00 €).

Avala el referido préstamo Dña. Antonia Pichardo Pérez, quien además constituye hipoteca en garantía del mismo sobre la finca de su propiedad nº 5807 del Registro de la Propiedad de Moguer, al tomo 827, folio 13, libro 91.

En fecha 11 de septiembre de 2.013 se procedió a acordar el vencimiento anticipado del préstamo.

La acreedora ha comunicado un crédito por tales conceptos por importe de 56.515,41 €, habiéndose reconocido la totalidad de la cantidad comunicada con la clasificación de crédito ordinario.

b.- Préstamo ICO otorgado el 08 de febrero de 2.011 por **BBVA, S.A.** por importe de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUARENTA EUROS (179.040,00 €), pactándose por un plazo máximo de 84 meses contados desde el 28 de febrero de 2.011.

Como fiadores solidarios del referido préstamo se constituyen Don Jose María Sanchez Soriano, la entidad La Rocianera, S.L. y Doña Antonia Pichardo Pérez.

En garantía de dicho crédito se constituyó hipoteca (préstamo hipotecario nº 473 otorgado por BBVA, S.A. el 08 de febrero de 2.011) sobre la finca registral nº 5.423 del Registro de la Propiedad de Moguer, inscrita al tomo 783, folio 26, libro 83, propiedad de Dña. Antonia Pichardo Pérez.

Según comunicación remitida por la acreedora, dicho préstamo se encuentra vencido anticipadamente habiéndose reclamado judicialmente mediante demanda de ejecución hipotecaria ante el Juzgado de Primera Instancia interpuesta por la entidad bancaria frente a la concursada, y sus fiadores solidarios, sin que a esta administración se le haya dado traslado por el momento de más información al respecto.

Por su parte, la acreedora ha comunicado un crédito por tales conceptos por importe de 205.615,88 €, habiéndose reconocido la cantidad comunicada por importe de 162.889,15 € con la clasificación de crédito ordinario y la cuantía de 42.726,73 como crédito subordinado.

c.- Préstamo hipotecario nº 56/00030-08 otorgado el 01 de diciembre de 2.010 otorgado por **BANCO POPULAR, S.C.A** por importe de CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000,00 €), con vencimiento el 01 de diciembre de 2.011, prorrogable por dos anualidades.

En garantía de dicho crédito se constituyó hipoteca sobre las fincas registrales nº 5806 y 5808 inscritas en el Registro de la Propiedad de Moguer al tomo 827, libro 91, folio 10 y al tomo 827, libro 91 y folio 16 respectivamente, propiedad de Doña Antonia Pichardo Pérez.

Por su parte, como avalista del referido préstamo se constituyen Don Jose María Sanchez Soriano y Doña Antonia Pichardo Pérez.

La acreedora ha comunicado un crédito por tales conceptos por importe de 108.044,85 €, habiéndose reconocido la totalidad de la cantidad comunicada con la clasificación de crédito ordinario.

Pólizas de préstamo

a.- Póliza de préstamo nº 044-12546-45 suscrita el 25 de enero de 2.011 con **BANCO POPULAR, S.A.** con un capital inicial de CIENTO DIEZ MIL EUROS (110.000,00 €) y vencimiento el 25 de febrero de 2.016.

El referido préstamo se encuentra avalado solidariamente por Dña. Antonia Pichardo Pérez y Don Jose María Sánchez Soriano.

A la fecha de presentación del informe, la cuantía de la que se ha dispuesto, según comunicación recibida, asciende a CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (59.409,97 €), habiéndose reconocido un crédito a favor de la concursada por tales conceptos con la clasificación de crédito contingente ordinario sin cuantía determinada.

b.- Póliza de préstamo a tipo de interés fijo ICO nº 044-00146-44 suscrita el 22 de mayo de 2.012 con **BANCO POPULAR, S.A.** con un capital inicial de CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00 €), y vencimiento el 10 de junio de 2.019.

En garantía del referido préstamo se constituye prenda mercantil sobre las siguientes participaciones en fondos de inversión (Garantía Prendaria nº 560-0002595):

VALORES OBJETO DE PIGNORACION

Nº CERTIFICADO	FONDO DE INVERSION	SOCIEDAD GESTORA	DEPOSITARIO	Nº PARTICIPACIONES	VALOR ACTUAL
731	EUROVALOR FONDEPOSITO PLUS	POPULAR GESTION SGII S.A.	BANCO ESPAÑOL, S.A.	299,016935355	25.000,00 €
732	EUROVALOR FONDEPOSITO PLUS	POPULAR GESTION SGII, S.A.	BANCO ESPAÑOL, S.A.	46,144900843	5.037,28 €

El citado préstamo se encuentra avalado solidariamente por Dña. Antonia Pichardo Pérez y Don Jose María Sánchez Soriano.

A su vez, la citada póliza de préstamo se encuentra amparada por una **Hipoteca en Superposición de Garantía nº 560/0002591** con vencimiento el 10 de junio de 2.019 por importe de CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00 €).

Dicha hipoteca de máximo grava la finca registral nº 4927 del Registro de la Propiedad de Moguer inscrita al tomo 545, libro 67, folio 211, propiedad de Don Jose María Sanchez Soriano y Doña Antonia Pichardo Pérez, con carácter ganancial, así como sobre la finca resultante de la agrupación de las fincas registrales núms. 4629, 4871, 4872, 4873, 4870, 5048, 5049, 5050 Y 5421 del Registro de la Propiedad de Moguer, propiedad de La Rocianera, S.L.

A la fecha de presentación del informe, la cuantía de la que se ha dispuesto, según comunicación recibida, asciende a CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (132.535,59 €), habiéndose reconocido un crédito a favor de la acreedora por tales conceptos con la clasificación de crédito contingente ordinario sin cuantía determinada.

Pólizas de Crédito

a.- Póliza de crédito en cobertura de riesgos nº 157/0117/68, de fecha 25 de enero de 2.011 con **BANCO POPULAR, S.A.** por importe de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL EUROS (135.000,00 €), con fecha de vencimiento el 25 de julio de 2.018.

El citado préstamo se encuentra avalado solidariamente por Dña. Antonia Pichardo Pérez y Don Jose María Sánchez Soriano.

Dicha póliza de crédito se encuentra amparada por una **Hipoteca de Máximo nº 156/00031-30** formalizada el 25 de enero de 2.011 por importe de 135.000,00 €, con vencimiento el 25 de enero de 2.019.

La referida hipoteca grava la finca registral nº 4638 del Registro de la Propiedad de Almonte, inscrita al tomo 1326, folio 126, libro 92, propiedad de Doña Ana Pichardo Pérez.

A la fecha de presentación del informe, la cuantía de la que se ha dispuesto, según comunicación recibida, asciende a CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (132.535,59 €), habiéndose reconocido un crédito a favor de la acreedora por tales conceptos con la clasificación de crédito contingente ordinario sin cuantía determinada.

Avales

a.- Póliza de Garantía nº 560/0001460 formalizada en fecha 23 de octubre de 2.001 que ampara el Aval nº 504/333 otorgado en **BANCO POPULAR, S.A.**, nº registro especial de avales 0408/00945-63, por importe de

9.015,18 € prestado a CEPESA CARD, S.A., contando con un plazo de validez de un año desde el 23 de octubre de 2.001, renovándose automáticamente por iguales periodos.

Como fiadores solidarios de la referida póliza de garantía se constituyen Don Jose María Sanchez Soriano y Doña Antonia Pichardo Pérez.

La acreedora ha comunicado un crédito por tales conceptos por importe de 9.015,18 €, habiéndose reconocido un crédito a favor de la acreedora por tales conceptos con la clasificación de crédito contingente ordinario sin cuantía determinada.

b.- Póliza de Garantía nº 560/0002101 formalizada en fecha 30 de junio de 2.009 con la entidad BANCO POPULAR, S.A. en el que la concursada interviene como fiador solidario de la entidad la Rocianera, S.L.

La acreedora ha comunicado un crédito por tales conceptos por importe de 347.000,00 €, habiéndose reconocido un crédito a favor de la acreedora por tales conceptos con la clasificación de crédito contingente ordinario sin cuantía determinada.

Cuentas Corrientes

a.- Contrato de Cuenta Corriente nº 0049-1330-2610203982, suscrito entre la concursada y BANCO SANTANDER, S.A.

A fecha de cierre de este informe el saldo en cuenta asciende a -223,13 Euros.

b.- Contrato de Cuenta Corriente nº 0182-5452-84-0201508824, suscrito entre la concursada y BBVA, S.A.

A fecha de cierre de este informe el saldo en cuenta asciende a -3.111,44 €.

c.- Contrato de Cuenta Corriente nº 075-0408-44-0600530069, suscrito entre la concursada y BANCO POPULAR, S.A.

A fecha de cierre de este informe nos encontramos a la espera de que la entidad bancaria nos informe del saldo que consta en la cuenta.

1.6.- PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y OTROS

Según la solicitud de concurso y la información que la concursada ha trasladado a esta administración concursal, se ha podido constatar que hasta la fecha existen los siguientes procedimientos judiciales y administrativos abiertos contra la concursada.

1.6.1.- Procedimientos administrativos iniciados contra PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L.

a) Procedimientos administrativos de apremio iniciados por la AEAT contra la concursada:

- i. **Procedimiento de apremio nº 21132330602D** seguido contra la concursada por importe de 462.930,67 €.
- Estado actual del procedimiento: A consecuencia del referido procedimiento de apremio, se procedió en fecha 05 de febrero de 2.013 a anotar en Letra A un embargo a favor de la administración en las fincas registrales nº 27128 y 27129 del Registro de la Propiedad de Moguer titularidad de la concursada, habiéndose expedido respectivas certificaciones de cargas en la misma fecha.

1.6.2.- Procedimiento laborales tramitados frente a PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L.

- ii. **Procedimiento de Social Ordinario nº 474/2012-1E**, tramitado contra la concursada y SEGUROS AXA en el Juzgado de lo Social nº 2 de Huelva a instancias de DON ANTONIO CACERES GARCES.
- Estado actual del procedimiento: En fecha 02 de octubre de 2.013 se dictó sentencia que acuerda estimar la demanda interpuesta condenando a la concursada a abonar la suma de 7.997,40 €, de los que 4.560,00 € deberá responder solidariamente SEGUROS AXA. Igualmente se condena a la concursada al abono de 327,30 € en concepto de intereses de demora.
- iii. **Procedimiento de ejecución de títulos judiciales nº 163/2013-1T**, tramitado frente a la concursada ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Huelva a instancias de DON DIEGO LÓPEZ CORDERO.
- Estado actual del procedimiento: En fecha 09 de octubre de 2.013 se dictó auto que declaraba extinguida la relación laboral entre las partes a fecha de 09 de octubre de 2.013, condenando a la concursada a abonar la suma de 29.264 € en concepto de indemnización por despido, más otra de 25.920 €, en concepto de salarios dejados de percibir. Por su parte, esta administración ha procedido a presentar escrito en el referido procedimiento solicitando la suspensión de las actuaciones.

iv. Procedimiento Despido Objetivo Individual 142/2013, tramitado frente a la concursada ante el Juzgado de los Social nº 2 de Huelva a instancia de DON FRANCISCO GARCÍA ESPINA.

- Estado actual del procedimiento: En fecha 02 de octubre de 2.013 se dictó sentencia que acuerda calificar de improcedente la de decisión de despedir al actor el 30 de noviembre de 2.013, declarándose extinguida con fecha de 02 de octubre de 2.013 la relación laboral entre las partes, condenando a la concursada a abonar una indemnización de 5.135,16 €, más la cantidad de 17.757,18 € en concepto de salarios de tramitación. Por su parte, esta administración ha procedido a presentar escrito en el referido procedimiento solicitando la suspensión de las actuaciones.

2.- HISTORIA ECONÓMICA DE LA CONCURSADA

2.1.- ANALISIS DE LOS RATIOS QUE DETERMINAN LA SITUACION ACTUAL DE LA CONCURSADA

La economía mundial vive desde 2007 una etapa de acusada inestabilidad. La sucesión de distintas perturbaciones, la interrelación de efectos entre el sector financiero y el sector real, el rápido deterioro de la situación fiscal en numerosos países, las dificultades que muchos de ellos están mostrando para volver a sendas de crecimiento y de creación de empleo y, por último, el agravamiento de la crisis de deuda soberana en la zona del euro, son factores que, sin duda, están provocando que el ritmo de salida de la recesión esté siendo más lento que lo previsto inicialmente y que siga rodeado de una elevada incertidumbre, especialmente en Europa.

España sigue inmersa en el periodo de crisis financiera que comenzó en el verano del año 2007. Frente a la inseguridad en el éxito de planes de consolidación fiscal sólidos y creíbles a medio plazo, los mercados de deuda soberana, centrados en los últimos meses en Italia y España, siguen planteando ciertos riesgos para la recuperación, aunque la presión está aminorando en comparación con la sufrida hace un año. A eso también influyen otras fuerzas, tales como la debilidad de los mercados inmobiliarios, la disminución del estímulo fiscal, la escasa fluidez de la financiación y el elevado nivel de desempleo.

Así pues, la economía española se ha visto muy afectada por los desarrollos anteriores, dados los desequilibrios acumulados en fase de expansión que la hacían particularmente vulnerable a cambios en las

condiciones macroeconómicas y financieras o en las propias expectativas sobre la continuidad de ese ciclo expansivo.

El último Boletín Económico de octubre de 2013 del Banco de España afirmaba que durante el tercer trimestre, la economía española prolongó la mejora gradual que se viene observando desde principios de año, en un entorno caracterizado por un cierto alivio en las tensiones financieras y una mejora de la confianza. Las estimaciones realizadas a partir de la información coyuntural disponible apuntan a que, en el período de julio-septiembre, el PIB pasó a crecer un 0,1 %, en tasa intertrimestral, tras nueve trimestres consecutivos de descensos. Por el lado del gasto, la demanda interna habría registrado un retroceso similar al del trimestre anterior (del 0,3 % en tasa intertrimestral) y la demanda exterior neta habría elevado su aportación al producto, con una contribución de 0,4 puntos porcentuales (pp).

El empleo moderó sustancialmente su ritmo de descenso en este período, estimándose una leve reducción intertrimestral del 0,1 % (–3,1 % en tasa interanual), lo que, de confirmarse, representaría la tasa menos desfavorable desde el inicio de la crisis. A su vez, habría proseguido el proceso de contención salarial, lo que, unido al comportamiento de la productividad, para la que se prevé una cierta desaceleración, hasta el 2% en tasa interanual, permitiría anotar descensos adicionales de los costes laborales por unidad de producto. También la inflación, aproximada por la tasa interanual del IPC, acusó, más allá de lo que cabía esperar, una notable ralentización a lo largo del trimestre, que alcanzó particular intensidad en el mes de septiembre y se situó en el 0,3% (frente al 1,5% de agosto).

Sin embargo, según información más reciente, referida al mes de noviembre, muestra una continuación de la mejoría observada en meses anteriores, con datos ciertamente confusos, ya que por un lado, existe un descenso interanual de las afiliaciones a la Seguridad Social, y, por otro lado, se produce un descenso interanual de la cifra de parados registrados en los Servicios Públicos de Empleo Estatal (SPEE), la cual se intensificó en noviembre hasta el –2%, tras una caída intermensual del –0,5% en términos desestacionalizados, similar a la registrada en los dos meses precedentes.

La traslación de esta mejoría a las condiciones de financiación del sector privado no financiero está siendo, no obstante, limitada, tal y como muestran los tipos de interés del crédito concedido a familias y empresas, que apenas variaron a lo largo del trimestre y permanecen en niveles muy elevados para el tono expansivo de la política monetaria. En todo caso, la mejora del entorno exterior, al hilo de la recuperación de la zona del euro, y la consolidación del tono positivo de los indicadores de confianza en los meses estivales contribuyeron positivamente al sostenimiento de algunos componentes del gasto, estimándose, en particular, una progresiva estabilización del consumo de los hogares y una prolongación del avance de la inversión en equipo.

Se estima un pequeño avance del consumo de los hogares en el tercer trimestre, en un entorno en el que la ocupación tuvo un comportamiento algo menos contractivo, que podría haber contribuido a aminorar el ritmo de descenso de la renta disponible. La notable desaceleración de la inflación a lo

largo del verano habría apoyado la mejora relativa de la capacidad de compra de los hogares en términos reales. Con todo, el bajo nivel de renta, las todavía desfavorables perspectivas del mercado laboral y el elevado endeudamiento de las familias no permiten prever una recuperación sensible del consumo a corto plazo.

Por su parte, se estima una reducción de la inversión residencial a un ritmo similar al del primer semestre, en un contexto en el que la demanda de viviendas mantuvo en conjunto una tónica de marcada debilidad, a pesar del notable repunte de las compras de inmuebles por no residentes. El tono estricto de las condiciones financieras y el esfuerzo financiero que requiere la compra de vivienda para un hogar tipo continúa pesando de forma importante en las decisiones de inversión residencial. Por el lado de la oferta, la existencia de un stock elevado de viviendas sin vender dificulta la recuperación de la construcción de obra nueva. Por otra parte, la financiación concedida a las familias se redujo a una tasa interanual del 3,9% en agosto, algo menos que en el trimestre anterior (-4,3% en junio), interrumpiendo la pauta seguida en la primera mitad del ejercicio. Esta evolución de los pasivos de los hogares fue compatible con un nuevo descenso de su ratio de endeudamiento sobre la renta bruta disponible.

A su vez, la inversión empresarial prolongó la mejora observada desde principios de año, sustentada en la incipiente recuperación de la inversión en equipo, para la que se estima un leve crecimiento por tercer trimestre consecutivo. Los avances en la confianza y el aumento de la cartera de pedidos que acompaña el buen tono de las exportaciones están activando este componente del gasto interno. El resto de la inversión privada, que básicamente se dirige a la ejecución de proyectos de construcción no residencial, continuó mostrando registros negativos. El crédito a las sociedades no financieras se contrajo a una tasa similar a la del trimestre precedente (-9,5% en tasa interanual), aunque se observó un cierto aumento en la captación de fondos mediante la emisión de valores de renta fija. El sector de sociedades no financieras habría reducido también su ratio de endeudamiento.

Evolución del sector de Asesoramiento de empresas.

Como quiera que la actividad secundaria manifestada por la concursada se corresponden con las actividades de la construcción, promoción de urbanizaciones solares y edificios, compraventa de los mismos, obra civil, ya sea directa o subcontratada y en general la actividad negocio y promoción inmobiliaria e instalación de andamios a grandes empresas del Polo Químico de Huelva, o sea, a actividades inmobiliarias en su más amplio sentido, podemos establecer que las mismas se encuentran dentro del sector económico de "**Construcción de edificios**" (División 41 de la CNAE-2009), y, más concretamente, incluido en los siguientes subsectores "**Promoción inmobiliaria**" (Clase 411, CNAE-2009) y "**Construcción de edificios**" (Clase 412, CNAE-2009).

Con el fin de enmarcar debidamente la situación precedente a la actual, hemos de exponer que desde la mitad de la década de los años noventa han

tenido lugar importantes incrementos en los niveles de precios de la vivienda en la mayor parte de los países desarrollados, que ha coincidido con los tipos de interés más bajos de los últimos cincuenta años y condiciones de financiación beneficiosas en cuanto a plazo y relación préstamo/valor. Los altos precios inmobiliarios han impulsado el crecimiento de los sectores relacionados con el mercado de la construcción, que a su vez se ha apoyado en el mayor gasto en vivienda y en el consumo familiar. El crecimiento citado ha estado acompañado por un fuerte aumento de los niveles de endeudamiento familiar.

Durante los nueve años transcurridos entre 1998 y 2006 el número de viviendas iniciadas en España ha sido de 5,4 millones, equivalentes a una media anual de 600.000 nuevas viviendas. El aumento acumulado de los precios de la vivienda fue del 173,2% con una media anual del 11,8% mientras que el crecimiento de los alquileres ha descendido al 42,2%, en el mismo periodo del tiempo, con un 4% de media anual.

Durante el largo periodo de auge inmobiliario y de la economía española, comprendido entre 1998 y 2006, la construcción ha explicado casi la cuarta parte del crecimiento de dicha economía. El PIB de la economía española aumento un 4% durante los tres primeros trimestres del 2007 respecto al mismo periodo del año precedente. Este crecimiento se desaceleró en el cuarto trimestre. Los menores aumentos de valor añadido y del empleo en la construcción fueron desencadenantes de la desaceleración citada en la segunda mitad del año.

Sin embargo, la crisis financiera internacional, originada por los créditos subprime tras la quiebra de Lehman Brothers en 2007, y la particular burbuja inmobiliaria incubada durante años anteriores en España, ha provocado una severa corrección en el mercado inmobiliario español. En el gráfico siguiente se puede observar la evolución en la construcción de viviendas desde 2000 hasta junio de 2013:

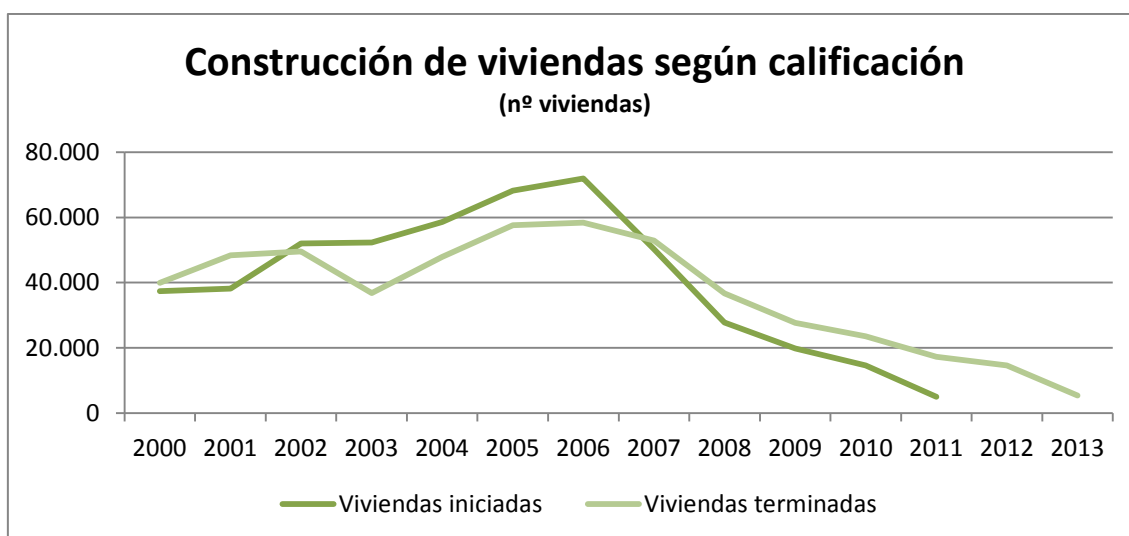


Gráfico 4.- Evolución de la construcción de viviendas según su calificación
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadísticas de la construcción.

Según se desprende de los datos expuestos:

- Las viviendas iniciadas pasaron de un máximo de 71.948 unidades a finales de 2006 a un valor mínimo de 5.009 unidades a finales de 2011 (fecha con los últimos valores en el INE), lo que equivale a una caída del 93,00% para dicho periodo.
- En el caso de las viviendas terminadas, éstas pasaron de un máximo de 58.446 unidades a finales de 2006 a un valor mínimo de 5.372 unidades a junio de 2013, lo cual refleja una caída del 90,80%.
- Se observa que las viviendas terminadas tiene un descenso apreciable en 2003 con un mínimo de 36.810, aunque se recupera en el periodo 2003-2006, año a partir del cual va bajando de manera sostenida hasta el mencionado valor mínimo.
- De igual forma se observa en la obra iniciada un estancamiento en 2003 con un incremento casi imperceptible de apenas 2.000 viviendas sobre el año anterior. A partir de 2003 se percibe un crecimiento muy plano hasta alcanzar su máximo en 2006, año a partir del cual también se produce una caída abrupta hasta su nivel mínimo..
- Existe un hecho importante de observar que es que en 2007 se inicia menor número de viviendas que las realmente finalizadas en dicho año, lo cual indica que el sector apreció en dicho ejercicio el adelanto de la crisis que se estaba produciendo.

Según los datos aportados por el Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España en su informe Estadística Registral Inmobiliaria, en el cuarto trimestre de 2012 se han registrado 78.281 compraventas de vivienda, 4.954 menos que en el tercer trimestre, dando lugar a un descenso intertrimestral del -5,95%. Estos resultados se sitúan próximos a los mínimos de la serie histórica (75.649 en el cuarto trimestre de 2011), por lo que el esperado “efecto anticipo” como consecuencia de las modificaciones fiscales no se ha producido, manteniendo el bajo ritmo de actividad inmobiliaria que ha caracterizado al año 2012, que ha cerrado con un total de 330.750 compraventas de vivienda registradas, un -10,66% por debajo de 2011.

La distinción entre vivienda nueva y usada no aporta interpretaciones distintas al total general, con descensos intertrimestrales en ambos casos, del -7,43% y -4,47%, respectivamente. Concretamente se han registrado 38.572 compraventas de vivienda nueva, 3.904 menos que el pasado trimestre, y 39.709 compraventas de vivienda usada, 1.860 menos que el tercer trimestre.

En principio todo parece indicar una continuidad en el ritmo bajista ya que a pesar del buen comportamiento de factores clásicos de demanda de vivienda (descenso de precios, bajos tipos de interés, buenos indicadores de accesibilidad...), las variables macroeconómicas están condicionando en

mayor grado la evolución del propio mercado inmobiliario. La situación económica previsiblemente mantendrá su tendencia a corto plazo, caracterizada por un elevado nivel de desempleo y limitaciones de acceso al crédito, por lo que el constante descenso de compraventas de vivienda se mantendrá durante los próximos trimestres, pudiendo llegar a niveles anuales próximos a las 300.000 compraventas.

El endeudamiento hipotecario ha mantenido la intensidad descendente de los últimos trimestres, situándose en los 1.157 €/m², un -3,74% inferior al tercer trimestre. Esta cuantía supone el nivel más bajo de los últimos diez años, con cuantías similares a las de comienzos de 2004.

Las variables tradicionales de mercado inmobiliario por el lado de la oferta y, fundamentalmente, la demanda juegan un papel secundario en el dinamismo del propio mercado, debiendo recurrir al comportamiento de las variables macroeconómicas para entender lo que está ocurriendo. En un escenario de incertidumbre económica, laboral y financiera resulta difícil tomar decisiones relevantes para una economía familiar, como es la compra de una vivienda. Todo ello, unido al elevado nivel de desempleo y la escasez de crédito hipotecario, genera un mercado limitado a un porcentaje muy reducido de la población. Las 300.000 compraventas de vivienda anuales a las que va dirigido el mercado constatan esta realidad.

Al margen de la situación macroeconómica, las variables más relevantes del mercado inmobiliario muestran una situación muy favorable desde el punto de vista de la demanda. Los precios están atravesando el periodo de mayor intensidad en su ritmo descendente, acumulando descensos significativos. La oferta es amplísima, otorgando un significativo grado de capacidad negociadora al demandante. Los indicadores de accesibilidad están en sus mínimos históricos, muy cerca de descender del 30% de cuota hipotecaria mensual media con respecto al coste salarial personal.

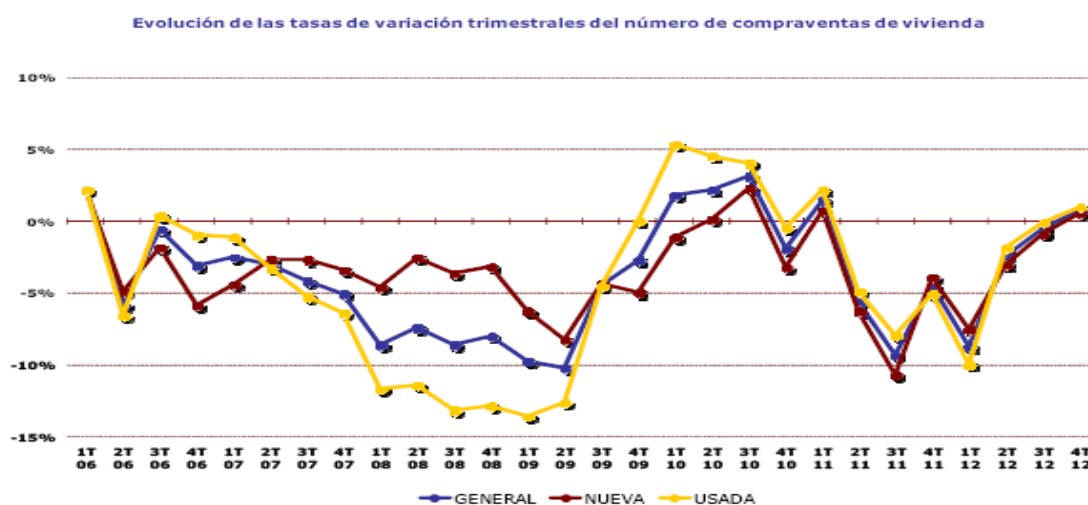


Gráfico 5.- Evolución de las tasas de variación trimestrales del número de compraventas de viviendas.

Fuente: Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España. Estadística Registral Inmobiliaria.

A continuación se muestra un gráfico en el que aparece la evolución seguida por las hipotecas urbanas registradas para el periodo 2003-2010:

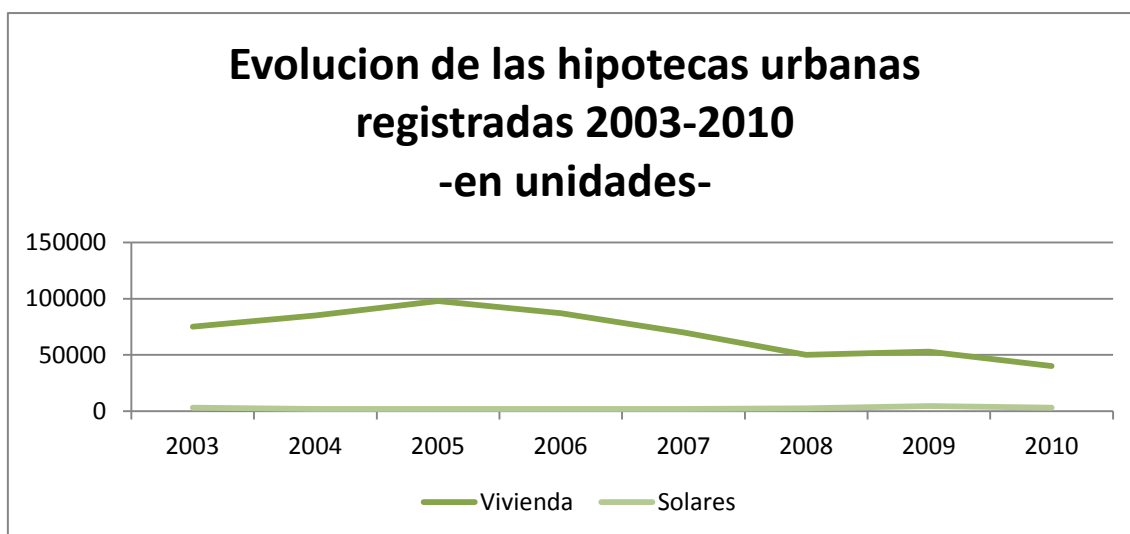


Gráfico 6.- Evolución de las hipotecas urbanas registradas. Periodo 2003-2010

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadísticas de la construcción.

Según los datos expuestos:

- El número de hipotecas registradas mantuvo una tendencia creciente desde el ejercicio 2003 al 2005, pasado de 72.950 hipotecas a 100.765 hipotecas, respectivamente.
- A partir de 2005, se inició una tendencia decreciente hasta alcanzar en 2008 las 51.965 unidades, lo que equivalió una caída del 44.7%
- En el ejercicio 2009, sin embargo, comienza a revertirse esta situación incrementándose en un 7.2% alcanzando el número de hipotecas las 55.690 unidades.
- En 2010 decreció en un 25.1% llegando a las 41.686 unidades.

Si incluimos las fincas rústicas y urbanas con los datos más actualizados ofrecidos por el INE, la tendencia bajista es palpable.

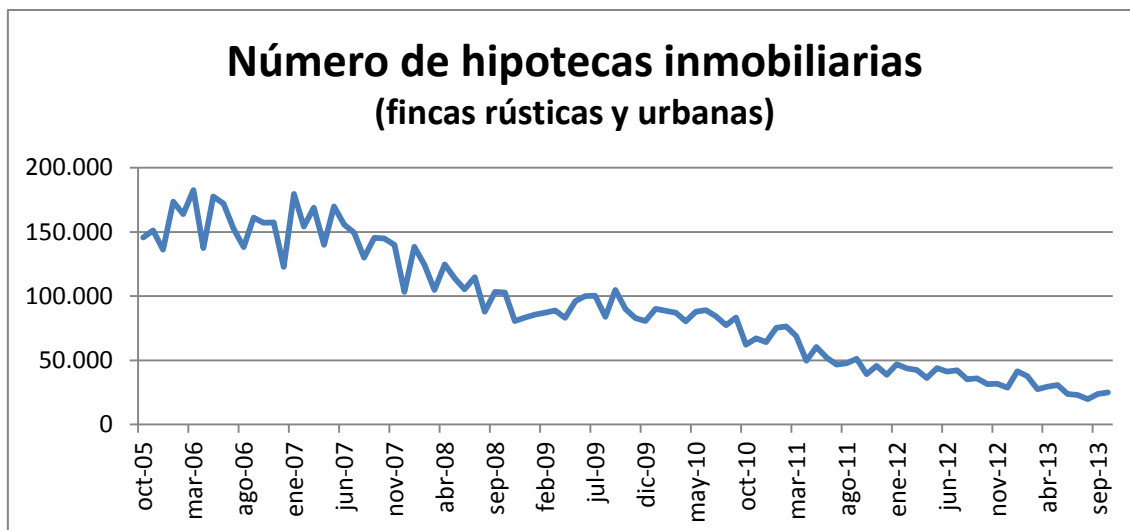


Gráfico 7.- Evolución del número de hipotecas inmobiliarias. Período 2005-2013

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadísticas de la construcción.

El descenso del precio de la vivienda y las restricciones de crédito por parte de las entidades financieras sigue arrastrando a la baja al endeudamiento hipotecario. En el cuarto trimestre del año el endeudamiento hipotecario se ha situado en los 1.157 €/m², descendiendo un - 3,74% con respecto al tercer trimestre. Estos resultados suponen el nivel mínimo de la serie histórica de resultados trimestrales, es decir, los niveles de endeudamiento hipotecario más bajos de los últimos diez años. La tasa de variación trimestral desestacionalizada proporciona un descenso todavía más intenso, concretamente del - 4,02%, dando lugar a nueve trimestres consecutivos de descensos.

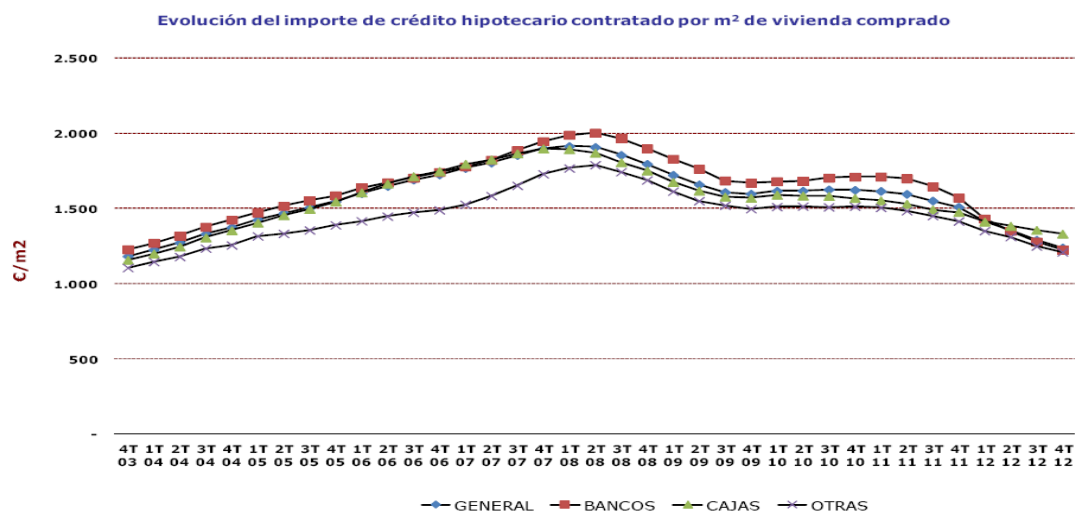


Gráfico 8.- Evolución del importe de crédito hipotecario contratado por m2 de vivienda comprado. Período 2003-2012

Fuente: Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España. Estadística Registral Inmobiliaria.

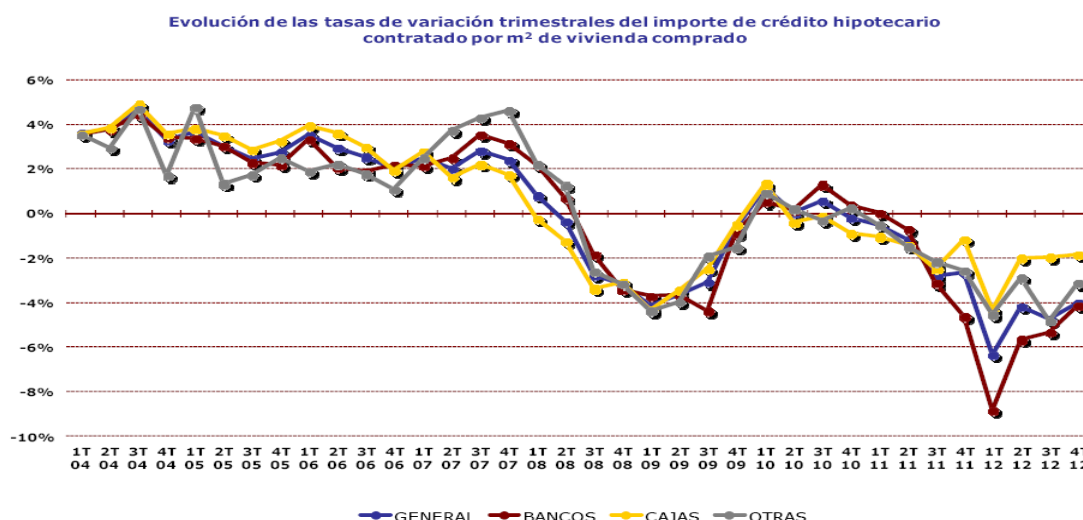


Gráfico 9.- Evolución de las tasas de variación trimestrales del importe de crédito hipotecario contratado por m² de vivienda comprado. Período 2004-2012.

Fuente: Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España. Estadística Registral Inmobiliaria.

En líneas generales, se producen retrocesos en las ventas de vivienda y disminución en el número de hipotecas registradas, que son algunos de los elementos básicos de la evolución de demanda de vivienda en el periodo analizado.

Durante los próximos trimestres previsiblemente continuará descendiendo el endeudamiento hipotecario como consecuencia del intenso ritmo descendente del precio de la vivienda y la escasez de crédito hipotecario.

A continuación se presenta la tabla y gráfico correspondientes a la evolución del precio de la vivienda nueva, por trimestre, desde el primer trimestre de 2007 hasta el primer trimestre de 2013, según el IPV (Índice de Precios de Vivienda), al cual se le ha añadido una línea de tendencia basada en medias móviles de cuatro periodos, al objeto de observar su evolución anual.

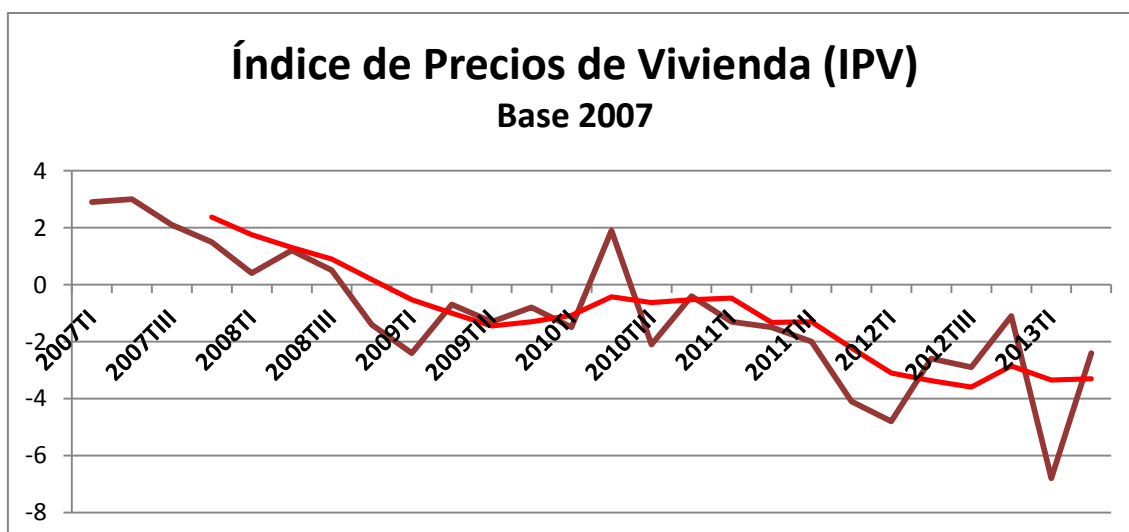


Gráfico 10.- Evolución del Índice de Precios de Vivienda. Base 2007. Periodo 2007-2013.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadísticas de la construcción.

Asimismo podemos incluir los datos sobre la evolución de los precios por metro cuadrado de la vivienda libre desde 2000 hasta el primer trimestre de 2013.

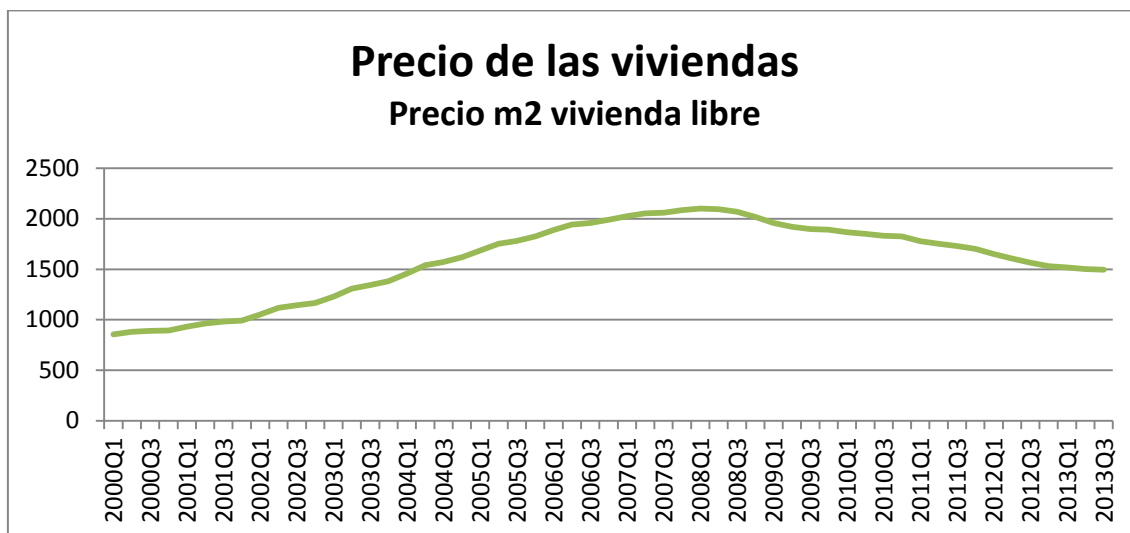


Gráfico 11.- Evolución del precio de las viviendas. Periodo 2000-2013.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadísticas de la construcción.

De la tabla anterior se observa que:

- El precio de la vivienda está tendiendo hacia su punto de equilibrio, continuando su ajuste, a un ritmo descendente constante.
- Desde finales de 2012 se percibe una cierta desaceleración en la caída, con valores relativamente estables.
- Según la serie histórica de esta estadística, el precio medio por metro cuadrado alcanza su máximo en el último trimestre de 2008, situándose en 2.085,50 euros por metro cuadrado, frente a los 1.495,3 euros de media en el primer trimestre de 2013, es decir, el precio medio de la vivienda ha descendido un 28,30% entre estos años.

Dada la situación actual, las entidades financieras se han convertido en las principales propietarias de activos inmobiliarios. En las inversiones relacionadas con el sector de la construcción y promoción inmobiliaria, al tratarse de créditos garantizados con activos reales, una herramienta habitual es la adjudicación de activos, las daciones en pago y las compras. Son los activos que pasan a ser propiedad de las entidades, bien como resultado de procesos judiciales de ejecución de la deuda –denominadas adjudicaciones– bien como resultado de procesos convencionales de liquidación de la deuda entre el deudor y la entidad de crédito- daciones- o bien como compras.

El siguiente gráfico realizado con fuentes de datos del Banco de España, Registradores de la Propiedad e INE, revela la evolución a día de hoy de los

créditos hipotecarios, su permanente descenso, tanto en volumen total, como en número de hipotecas concedidas.

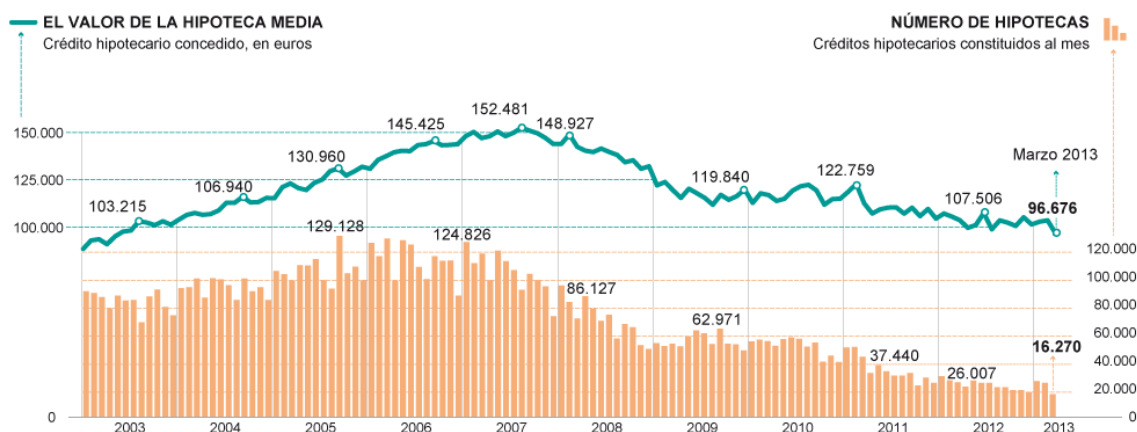


Gráfico 12.- Evolución del valor de la hipoteca media y número de hipotecas. Periodo 2003-2013.

En este otro gráfico se puede comprobar el diferencial de ajuste que se hace necesario que ha de realizar el mercado hipotecario, teniendo en cuenta valores de antes de la crisis, así como otros parámetros económicos en relación con las créditos hipotecarios.

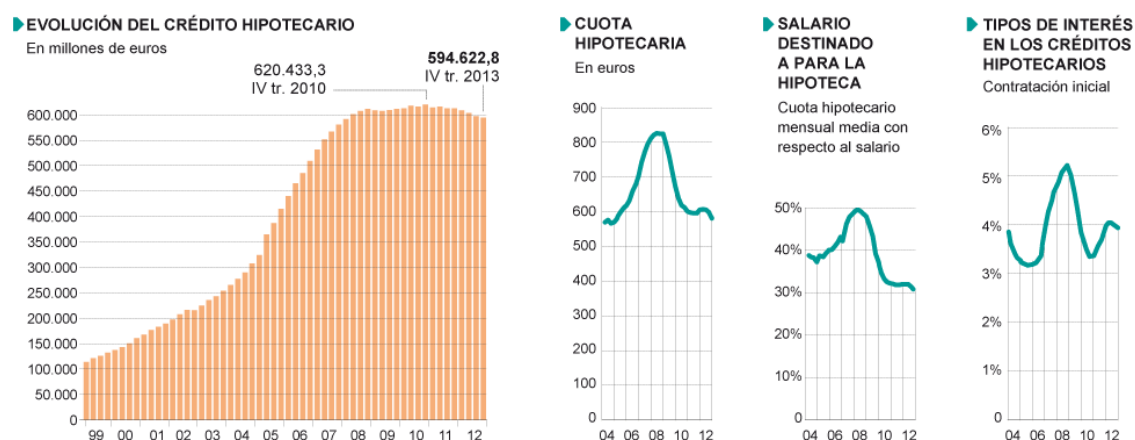


Gráfico 13.- Evolución del crédito hipotecario, cuota hipotecaria, salario destinado para hipoteca y tipos de interés en los créditos hipotecarios.

No obstante lo anterior, y dado que la mayoría de los clientes de la concursada han sido entidades vinculadas que se han dedicado fundamentalmente al sector de la construcción, principalmente a grandes empresas del Polo Químico de Huelva, una de las zonas más castigadas por la crisis, podemos finalizar concluyendo que la mercantil ha estado ubicada en un nicho de actividad muy afectado por la denominada crisis del ladrillo, lo cual la sitúa en un entorno muy poco favorable para su continuidad empresarial, tanto sectorial, como territorial.

2.2.- ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO

En primer lugar, mostraremos las Cuentas Anuales presentadas por la mercantil en el Registro Mercantil correspondientes a los tres ejercicios anteriores al de presentación de la solicitud de concurso voluntario: 2010, 2011 y 2012, así como las operaciones registradas hasta Noviembre de 2013.

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de dichos periodos son las siguientes:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES	2.010	2.011	2.012	2.013
1 Importe neto de la cifra de negocios	2.919.573,18	5.166.698,81	2.553.766,57	
2 Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	159.990,32	387.265,80		
3 Trabajos realizados por la empresa para su activo				
4 Aprovisionamientos	-753.606,60	-2.173.488,50	-1.144.701,95	
5 Otros ingresos de explotación				
6 Gastos de personal	-2.028.820,24	-2.815.883,14	-1.809.971,28	-2.345,89
7 Otros gastos de explotación	-243.565,38	-434.199,89	-272.104,20	-228,88
8 Amortización del inmovilizado	-55.627,37	-64.456,30	-64.456,30	
9 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras				
10 Excesos de provisiones				
11 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-75.995,08		-40,21	
12 Otros resultados	8.707,91	3.398,89	225,08	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	-69.343,26	69.335,67	-737.282,29	-2.574,77
13 Ingresos financieros	906,05	0,00	239,34	0,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero				
b) Otros ingresos financieros	906,05		239,34	
14 Gastos financieros	-24.101,35	-53.676,77	-45.060,27	
15 Variación de valor razonable en instrumentos financieros				
16 Diferencias de cambio				
17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-8,68			
18 Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros				
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores				
c) Resto de ingresos y gastos				
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	-23.203,98	-53.676,77	-44.820,93	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	-92.547,24	15.658,90	-782.103,22	-2.574,77
19 Impuestos sobre beneficios		-12.948,92		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	-92.547,24	2.709,98	-782.103,22	-2.574,77

Tabla 1.- Cuentas de Pérdidas y Ganancias. Periodo 2010-2013.

En una primera aproximación sobre la **cifra de negocios** podemos apreciar que existe una gran variación en su comportamiento, así inicia la serie en 2010 con un importe muy próximo a los tres millones de euros y al año siguiente se eleva un 76,97% hasta alcanzar más de cinco millones de euros en 2011, ejercicio que se convierte en el máximo del periodo de estudio. Una vez alcanzado dicho máximo, desciende bruscamente en 2012 a un nivel más bajo que al principio de la serie, representando una mengua del 50,57% sobre el nivel de 2011, continuando su descenso hasta la total inexistencia de ingresos en 2013. Es incuestionable la insuficiencia de los ingresos de explotación en el último ejercicio para mantener los niveles de actividad pretendidos por la concursada, causa fundamental de su delicada situación.

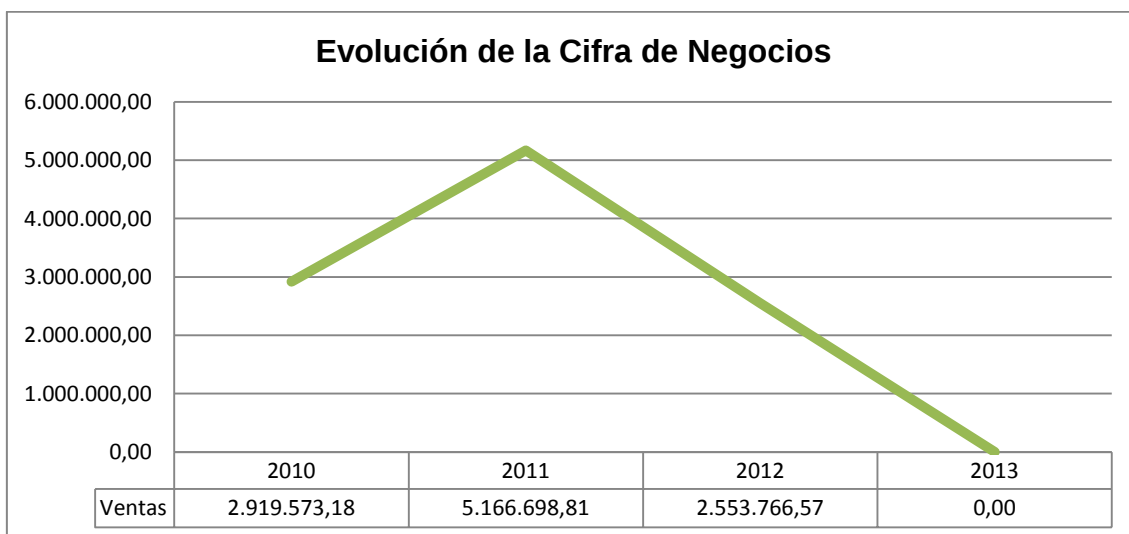


Gráfico 14- Evolución de la cifra de negocio. Periodo 2010-2013.

La **variación de existencias** de la concursada solo presenta valores en los ejercicios 2010 y 2011, no presentando movimiento algunos en el periodo 2012-2013. Dichos valores representan la actualización en las valoraciones de los distintos trabajos en curso que va ejecutando la mercantil durante esos ejercicios y que van siendo recogidos como productos en curso.



Gráfico 15.- Evolución de variación de existencias. Periodo 2010-2013.

En cuanto a las partidas de gastos, **los Aprovisionamientos** presentan una evolución paralela a la de la cifra de negocios, aunque más pronunciada aún, pues su nivel máximo (2011) supone un incremento respecto al año anterior del 188,41%, para acto seguido comenzar a decrecer. Respecto a su participación sobre la cifra de ventas parece bastante equilibrada, aunque aumenta a partir de 2011-2012 alcanzando el 44,8 % sobre el volumen total, a diferencia del 25,8 % en 2010. En cuanto al año 2013 sus valores acaban siendo igualmente nulos.

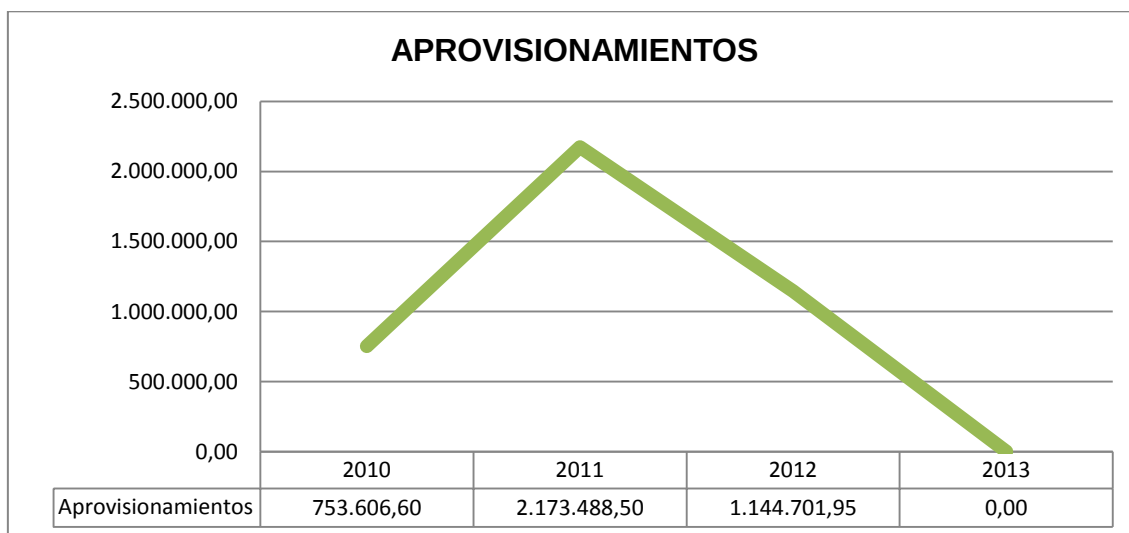


Gráfico 16.- Evolución de aprovisionamientos. Periodo 2010-2013.

La partida de **Gastos de Personal** tiene un comportamiento excesivo respecto a la cifra de venta anual de la concursada durante todos los años de análisis, con una proporción del 60% de media, aunque en los ejercicios 2010 y 2012 representan un 70% de la cifra de negocio. Sin embargo su importe va en disminución, con recortes en 2012 y 2013 de 35,72pp y 99,87pp respectivamente sobre el volumen del año anterior, lo que refleja el intento de la mercantil por rebajar dichos costes a pesar de seguir representando una alta proporción en relación al volumen de negocio.

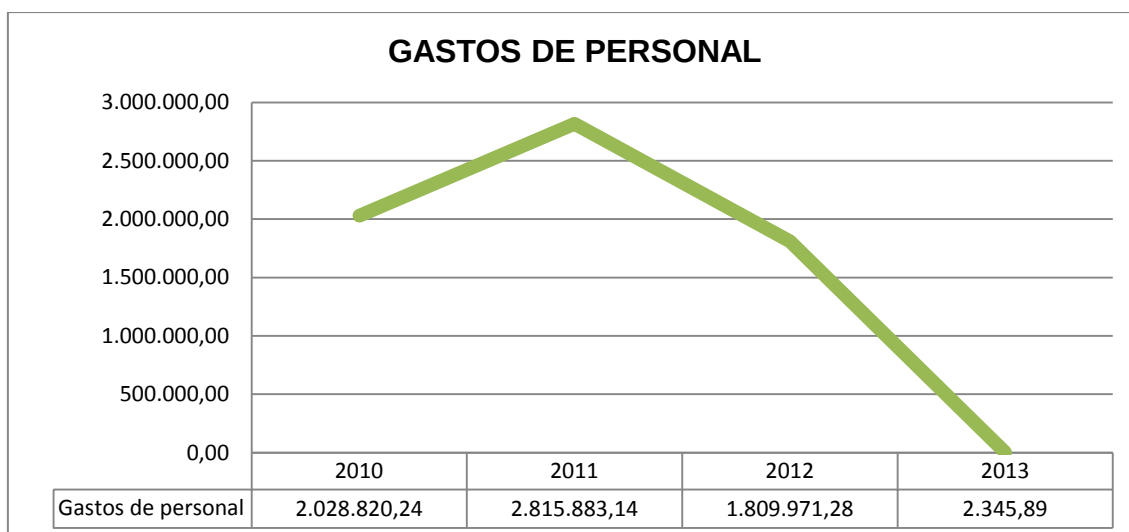


Gráfico 17.- Evolución de gastos de personal. Periodo 2010-2013.

No obstante, sí que se aprecian esfuerzos de la mercantil por adaptarse en la evolución de la partida de **Otros gastos de explotación** que va reduciendo su impacto a lo largo de la serie temporal, comenzando con un muy importante nivel de más de 64 mil euros en 2010 que representaba un 33,81% y una progresiva reducción hasta terminar en 2012 con 40.765,53€ (el nivel más bajo de la serie) al que le corresponde un 44,41%. Durante el último año, se rompe esta tendencia al control del gasto y asciende su participación a 390,37% sobre el escaso nivel de ventas, a pesar de que sea el nivel cuantitativo más bajo del periodo de estudio, lo cual no es representativo al objeto de nuestro estudio.

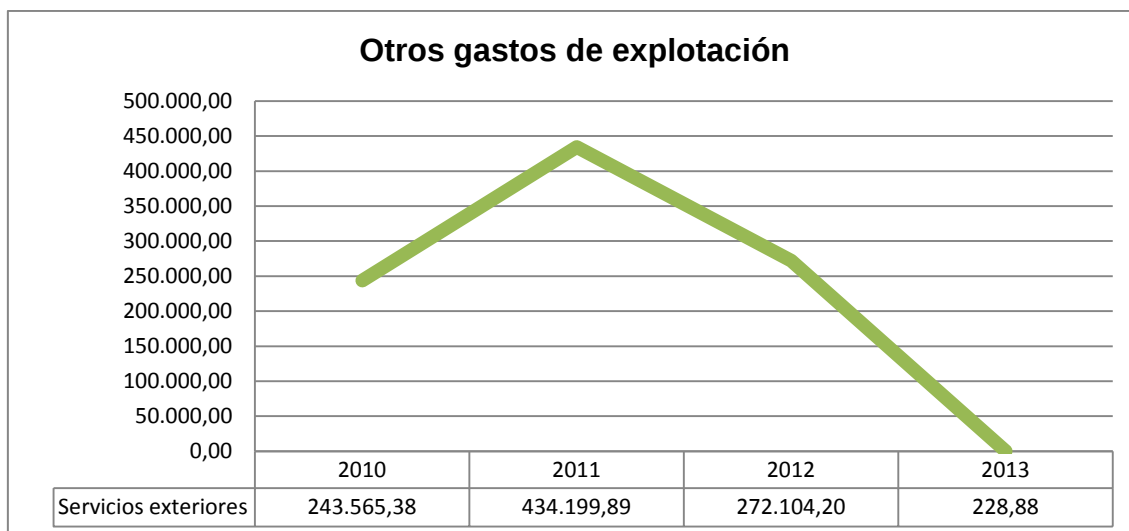


Gráfico 18.- Evolución de otros gastos de explotación. Periodo 2010-2013.

Una de las partidas de gasto que no comportan movimiento de efectivo son las **Amortizaciones**, las cuales sufren un leve aumento en 2011 (15,87%) y acto seguido permanecen constantes durante dos ejercicios, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico, hasta terminar en niveles nulos en el año 2013, dado que no se registran hasta el cierre del ejercicio.

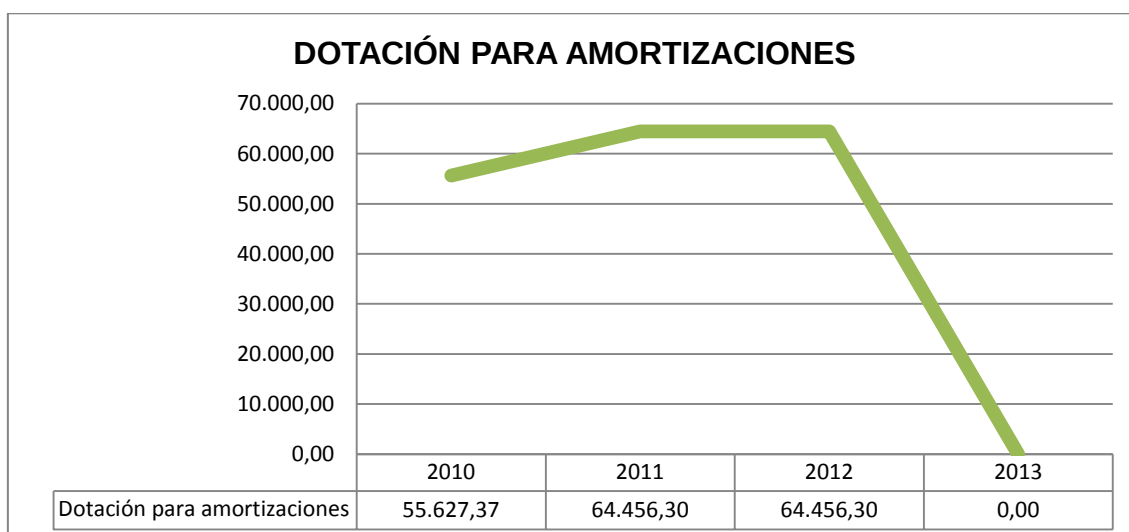


Gráfico 19.- Evolución de la dotación para amortizaciones. Periodo 2010-2013.

En cuanto a la partida de **gastos financieros** la podemos analizar dentro de la evolución del Resultado financiero pues su comportamiento va correlacionado, ya que los ingresos financieros son prácticamente inexistentes durante todo el periodo de estudio. Así, a primera vista podemos observar cifras negativas durante toda la serie, empeorando considerablemente entre 2010 y 2011 con un incremento de las pérdidas del 131,33 %. A continuación se observa una leve mejoría de 16,5 pp, por la disminución de los gastos financieros en 2012. La serie acaba con valores nulos en 2013.

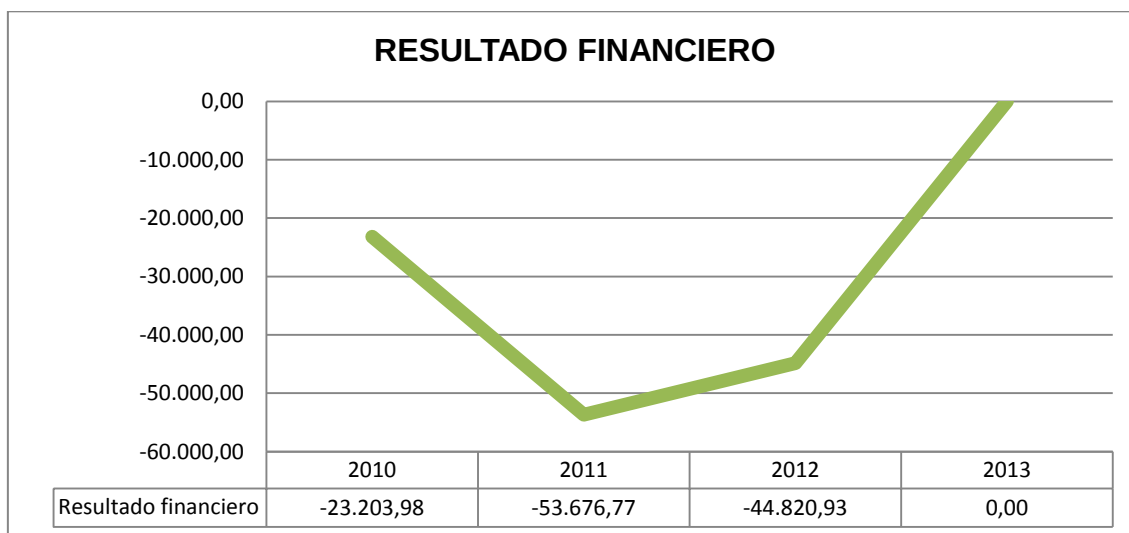


Gráfico 20.- Evolución del resultado financiero. Periodo 2010-2013.

El comportamiento de los **Resultados de Explotación** del periodo de estudio es excesivamente errático con variaciones drásticas de un año a otro. En primer lugar la serie comienza con pérdidas que rozan los 70.000 euros, para pasar un año después a dar un vuelco completo con la misma cifra pero en valores positivos, es decir una mejoría del 199,99 %. Sin embargo la variación un año después es más brusca aún, pues vuelve a tornar valores negativos pero mucho más agravados que al principio de la serie, pues llega a una cifra de 737.282,29 € de pérdidas, aunque al año siguiente vuelva a mejorar significativamente dando pérdidas de 2.574,77€. Con dicho panorama económico, la viabilidad económica de la mercantil se torna muy dificultosa, dado que es obvio que ninguna actividad mercantil puede prosperar ante oscilaciones tan significativas y pérdidas tan elevadas como las generadas en el ejercicio 2012.

En cuanto a los **Resultados de Ejercicios**, se advierte una peor evolución que lo mencionado en el párrafo anterior puesto que hay que añadir los gastos financieros que como ya hemos comentado, son muy elevados comparativamente en todos los ejercicios y provocan unas pérdidas generadas muy elevadas en todos los ejercicios de la serie de estudio.

En el siguiente gráfico se puede advertir la evolución de los diferentes resultados desglosados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: el Beneficio antes de Intereses e Impuestos (BAIT), el Beneficio antes de Impuestos (BAT) y el Beneficio Neto o Resultado del Ejercicio.

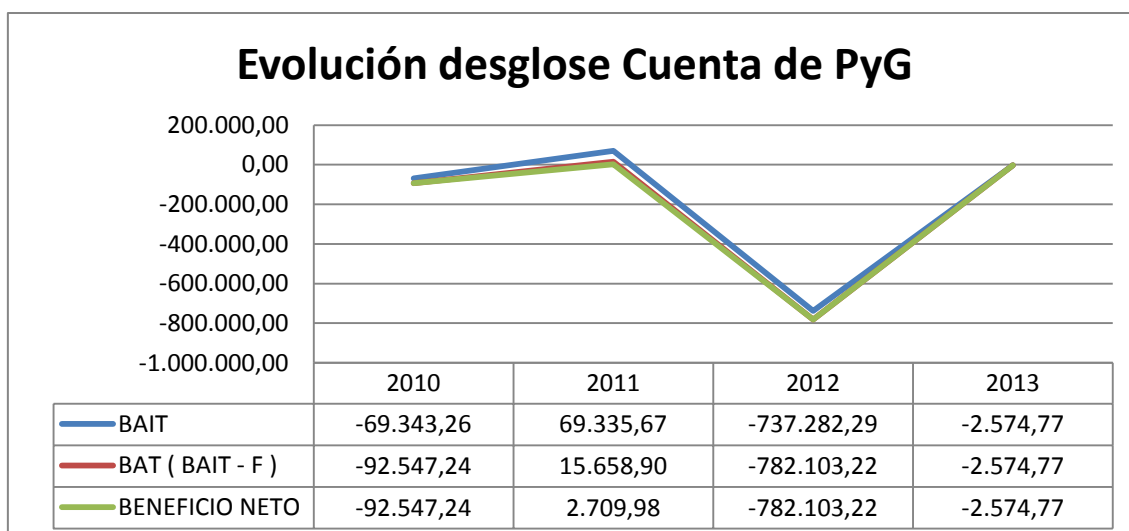


Gráfico 21.- Evolución del desglose de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Periodo 2010-2013.

En dicho gráfico se puede verificar lo expuesto sobre los datos de resultados de los diferentes ejercicios, los denominados "bottom line". Los BAIT han sido negativos todos los ejercicios excepto en 2011. Lógicamente, los BAT son incluso menores que los BAIT, puesto que éstos últimos recogen los gastos financieros que marcan la cuantía del salto entre ambas líneas. Por último, el Beneficio Neto tiene una diferencia vertical sobre el BAIT que refleja el importe del Impuesto sobre Sociedades devengado que, como podemos observar, solo existe en año 2011, puesto que ha sido el único ejercicio con resultado positivo y por tanto impuesto de sociedades. El resto de años, la sociedad no ha estimado contabilizar el crédito a favor de la compañía por la futura compensación fiscal de las bases imponibles negativas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades en los restantes ejercicios, ya que la fiscalidad de dicho Impuesto permite compensar pérdidas con beneficios en un plazo máximo de 15 años, lo cual habría mejorado las cifras de Resultado del Ejercicio de los demás.

En cuanto a los Balances de Situación de los periodos referidos ut supra los datos reflejados son los siguientes:

ACTIVO	2.010	2.011	2.012	2.013
A) ACTIVO NO CORRIENTE	742.409,43	687.453,13	652.937,35	652.937,35
I Inmovilizado intangible				
II Inmovilizado material	742.310,08	681.353,78	616.897,48	616.897,48
III Inversiones inmobiliarias				
IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
V Inversiones financieras a largo plazo	99,35	6.099,35	36.039,87	36.039,87
VI Activos por impuesto diferido				
VII Deudores comerciales no corrientes				
B) ACTIVO CORRIENTE	776.425,22	1.147.357,51	337.135,82	335.608,30
I Existencias	344.574,82	731.840,62	6.047,63	6.047,63
II Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	405.601,48	373.903,27	284.862,27	283.334,75
III Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
IV Inversiones financieras a corto plazo	23.696,03	28.997,91	31.183,28	31.183,28
V Periodificaciones a corto plazo				
VI Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.552,89	12.615,71	15.042,64	15.042,64
TOTAL ACTIVO (A + B)	1.518.834,65	1.834.810,64	990.073,17	988.545,65
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.010	2.011	2.012	2.013
A) PATRIMONIO NETO	264.932,63	267.642,61	-507.986,15	-510.560,92
A-1 Fondos propios	264.932,63	267.642,61	-507.986,15	-510.560,92
I Capital	123.005,06	123.005,06	123.005,06	123.005,06
II Prima de emisión				
III Reservas	347.609,66	347.609,66	347.609,66	347.609,66
IV (Acciones y participaciones en patrimonio propias)				
V Resultados de ejercicios anteriores	-113.134,85	-205.682,09	-196.497,65	-978.600,87
VI Otras aportaciones de socios				
VII Resultado del ejercicio	-92.547,24	2.709,98	-782.103,22	-2.574,77
VII (Dividendo a cuenta)				
A-2 Ajustes en patrimonio neto				
A-3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
B) PASIVO NO CORRIENTE	313.564,04	380.707,95	468.328,45	468.328,45
I Provisiones a largo plazo				
II Deudas a largo plazo	313.564,04	380.707,95	468.328,45	468.328,45
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
IV Pasivos por impuesto diferido				
V Periodificaciones a largo plazo				
VI Acreedores comerciales no corrientes				
VII Deuda con características especiales a largo plazo				
C) PASIVO CORRIENTE	940.337,98	1.186.460,08	1.029.730,87	1.030.778,12
I Provisiones a corto plazo				
II Deudas a corto plazo	179.846,05	-20.796,60	-5.106,74	-5.106,74
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	760.491,93	1.207.256,68	1.034.837,61	1.035.884,86
V Periodificaciones a corto plazo				
VI Deuda con características especiales a corto plazo				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	1.518.834,65	1.834.810,64	990.073,17	988.545,65

Tabla 2.- Balances de Situación. Periodo 2010-2013.

En cuanto a los Balances de Situación los podemos agrupar en las masas patrimoniales más habituales para su subsiguiente análisis de la siguiente forma.

	2010	2011	2012	2013
ACTIVO NO CORRIENTE	742.409,43	687.453,13	652.937,35	652.937,35
ACTIVO CORRIENTE	776.425,22	1.147.357,51	337.135,82	335.608,30
Existencias	344.574,82	731.840,62	6.047,63	6.047,63
Realizable	429.297,51	402.901,18	316.045,55	314.518,03
Disponible	2.552,89	12.615,71	15.042,64	15.042,64
TOTAL ACTIVO	1.518.834,65	1.834.810,64	990.073,17	988.545,65

Tabla 3.- Masas Patrimoniales de Activo. Periodo 2010-2013.

	2010	2011	2012	2013
PATRIMONIO NETO	264.932,63	267.642,61	-507.986,15	-510.560,92
PASIVO NO CORRIENTE	313.564,04	380.707,95	468.328,45	468.328,45
PASIVO CORRIENTE	940.337,98	1.186.460,08	1.029.730,87	1.030.778,12
TOTAL PASIVO	1.518.834,65	1.834.810,64	990.073,17	988.545,65

Tabla 4.- Masas Patrimoniales de Pasivo. Periodo 2010-2013.

De esta forma podemos observar las proporciones relativas de cada una de las masas del Activo al respecto del total del Activo de cada ejercicio comprendido dentro del periodo de análisis.

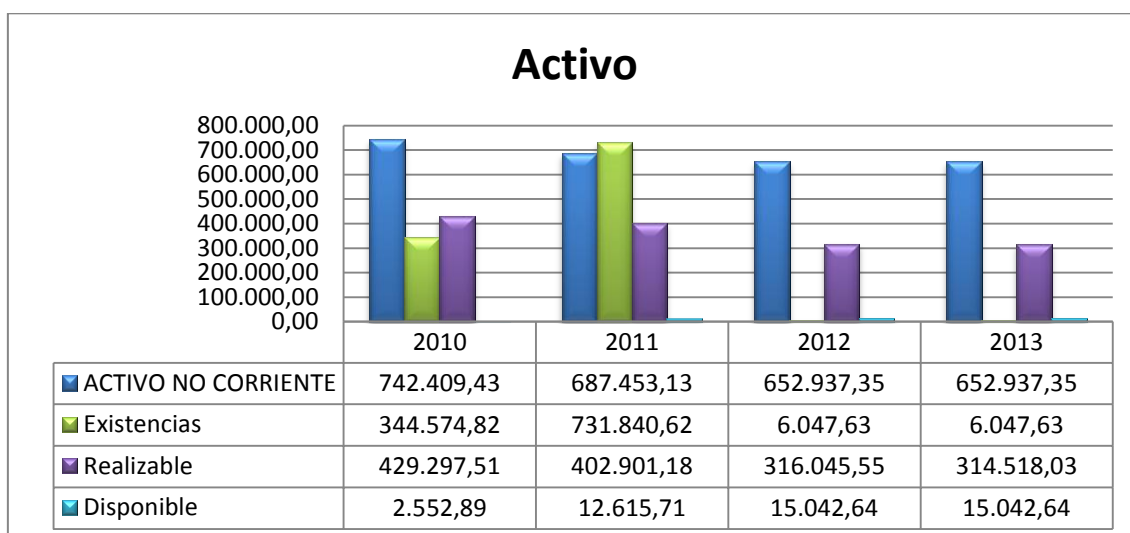


Gráfico 22.- Evolución de las Masas Patrimoniales de Activo. Periodo 2010-2013.

El **Activo No Corriente o Activo Fijo**, inmovilizado que garantiza la actividad a largo plazo, se ha mantenido prácticamente estable en sus cifras absolutas en todo el periodo de estudio en una banda de variación entre el 5 y el 7%, y solo ha reducido sus magnitudes debido a las correspondientes amortizaciones que anualmente ha ido dotando la mercantil. Asimismo, la proporción sobre el Activo Total presenta dos periodos claramente diferenciados: el periodo 2010-2011 en donde su participación sobre el Activo Total ha evolucionado en una horquilla 37-48%; sin embargo, en el periodo 2012-2013 sube ostensiblemente hasta el 66%, lo que supone un incremento muy sensible. La partida que sí merece especial atención, es en este caso, inversiones financieras a largo plazo, que aumento en el conjunto de periodos de análisis de menos de 100 euros a más de 36.000.

Dentro del **Activo Corriente**, encontramos que las Existencias, durante 2010 y 2011 muestran una importancia respecto al Activo total del 22,69% y 34,47%, respectivamente; sin embargo, a partir de 2012, disminuyen bruscamente, pasando únicamente a representar un 0,61% sobre dicha partida en su conjunto. Su evolución es muy significativa y diferenciada, pues pasa de tener incrementos entre 2010-2011 del 212,39% a caídas hasta el 1,76% de la cantidad inicial sobre 2010.

El **Activo Realizable**, la segunda partida del Activo más líquida que el Disponible (que es líquido 100%), debe recoger principalmente los derechos de cobro a favor de la empresa, a los que hace falta una sola fase en la gestión para hacerlos líquidos plenamente. Su evolución experimenta un decrecimiento progresivo, aunque no muy significativo cuantitativamente, y su participación sobre el Activo Total ronda la horquilla del 22%-32%.

La evolución del **Disponible** que es donde se encuentran recogidos los fondos líquidos para atender los compromisos de pago a corto plazo se comporta de la siguiente forma: en niveles absolutos observamos que todos los ejercicios son positivos, aunque reducidos para su nivel de actividad y su modelo de negocio. Su participación sobre el Activo, es irrelevante con niveles que no superan el 2% sobre el volumen total.

Todas estas observaciones y comentarios se pueden observar en el siguiente gráfico.

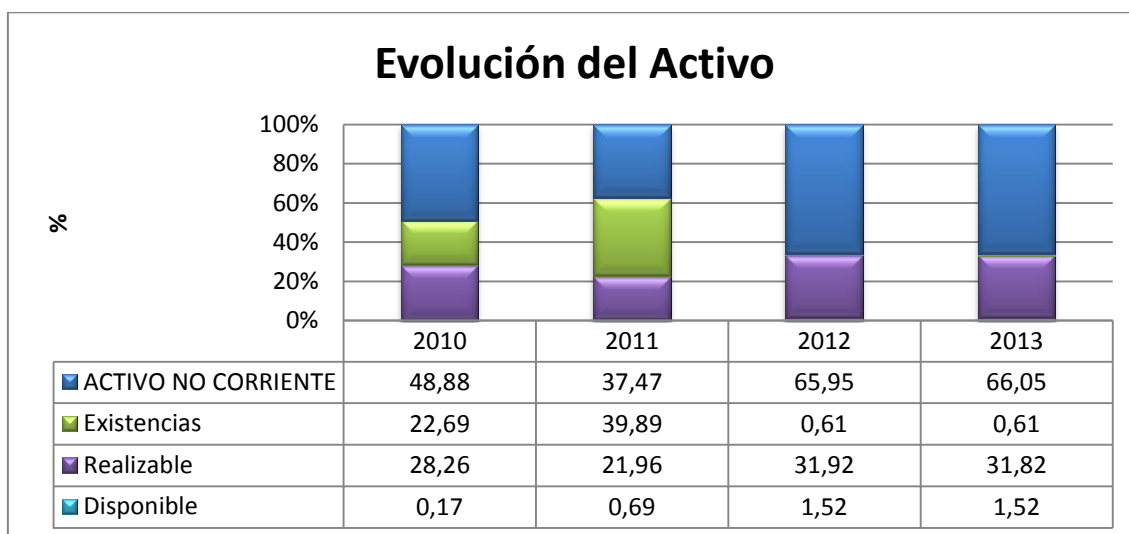


Gráfico 23.- Evolución de la participación de las Masas Patrimoniales de Activo. Periodo 2010-2013.

De igual forma podemos observar las magnitudes absolutas de cada una de las masas del Patrimonio Neto y para cada ejercicio del periodo de estudio.



Gráfico 24.- Evolución de las Masas Patrimoniales de Pasivo. Periodo 2010-2013.

De dicho gráfico, se puede apreciar a simple vista, la evolución de las cifras de Pasivo de ejercicio a ejercicio. En primer lugar, respecto al **Patrimonio Neto**, los dos primeros años de estudio se mantienen prácticamente constantes, con un leve incremento debido a los escasos beneficios del ejercicio 2011, y cifras positivas que no llegan a superar los 300.000 euros. Sin embargo a partir de 2012, la situación cambia radicalmente tornando a valores negativos que superan los 500.000 €, lo que supone un decremento de 289,8%. Todo ello es consecuencia principal de los altos resultados negativos de los ejercicios 2012 y 2013 que se van acumulando año a año, desembocando en Fondos Propios negativos.

El **Pasivo No Corriente o Pasivo Fijo** presenta una evolución en constante aumento, aunque a un ritmo constantes, con incrementos de 21,31% entre 2010 y 2011 y 23,02% en el siguiente periodo. En cuanto al porcentaje de participación sobre el Pasivo total observa igualmente dos periodos diferenciados: el periodo 2010-2011 con participaciones relativas de aproximadamente el 20% y el periodo 2012-2013 con una participación constante del 47%.

Al respecto del **Pasivo Corriente**, se observa un comportamiento cuantitativo también diferenciado en dos etapas: un periodo ascendente en 2010-2011, que parte de unos 940 mil euros y alcanza casi el 1,2 millones de euros; y un periodo estabilizado en 2012-2013, en el que mantiene alrededor de 1,030 millones de euros. En cuanto a la proporción que tiene respecto al Pasivo Global, las dos etapas mencionadas se diferencian en que la primera oscila en una banda del 60-65% y la segunda se establece en el 104%.

Lo expuesto se puede observar en el siguiente gráfico.

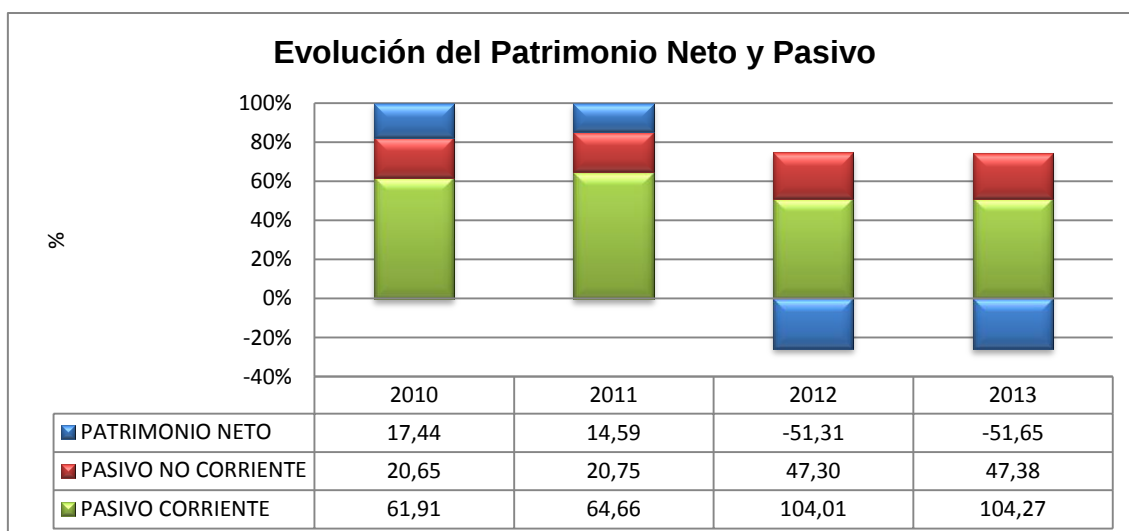


Gráfico 25.- Evolución de la participación de las Masas Patrimoniales de Pasivo. Periodo 2010-2013.

Por otro lado podemos reflejar la evolución de cada una de las anteriores magnitudes tomando como base el primer año de análisis (año 2010 = 100) con el objeto de observar la tendencia temporal de las masas patrimoniales.

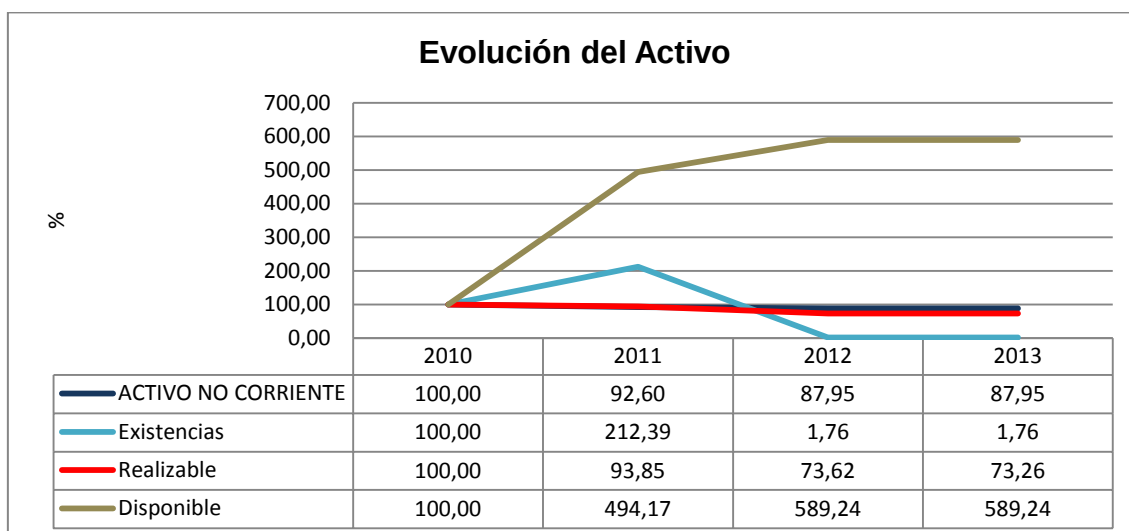


Gráfico 26.- Evolución de las Masas Patrimoniales de Activo en base 2010. Periodo 2010-2013.

En el anterior gráfico se puede apreciar las variaciones anuales de las proporciones de las masas patrimoniales de Activo. Así, mientras Activo No Corriente y Realizable reflejan un comportamiento prácticamente constante ejercicio a ejercicio, las Existencias y el Disponible muestran cambios más bruscos. Así, por ejemplo las existencias, sufren un incremento del 212,39% sobre el año 2010 y cae drásticamente hacia poco más del 1% respecto de 2010. Por otro lado, el disponible experimenta un fuerte aumento en 2011, del 494,17%, que continúa incrementándose aunque de forma más suave el siguiente ejercicio, pero que en global, si observamos el año 2013 refleja una variación respecto al año 2010 de un 589,24%.

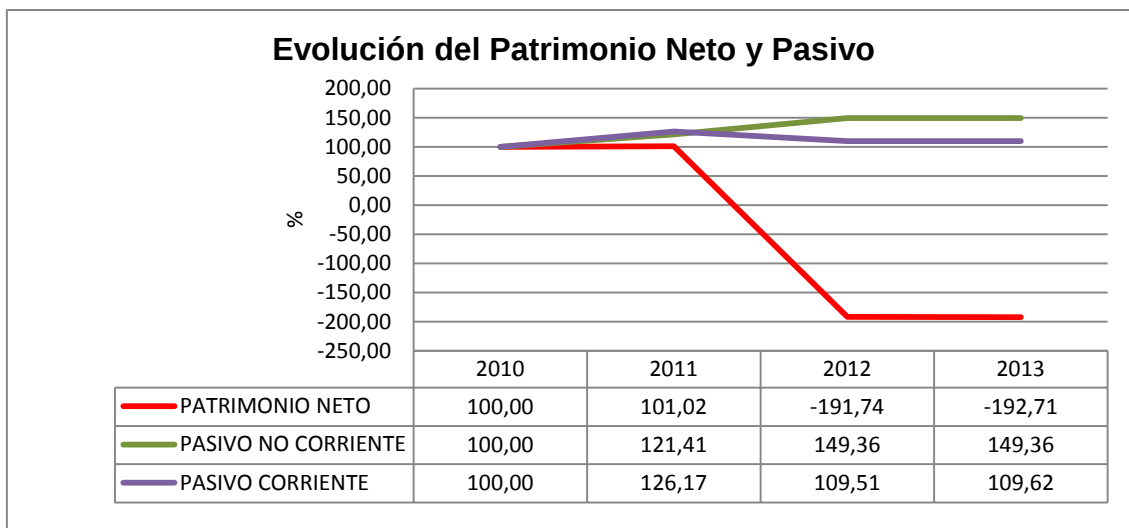


Gráfico 27.- Evolución de las Masas Patrimoniales de Pasivo en base 2010. Periodo 2010-2013.

De la misma forma podemos advertir la evolución en la participación de los niveles de las diferentes masas patrimoniales del Pasivo. Todas, excepto el Patrimonio Neto, presentan evoluciones muy homogéneas, y de carácter mayoritariamente constante pero sin superar el margen del 50%. Sin embargo, el Patrimonio Neto presenta un comportamiento mucho más significativo, pues a partir de 2011 experimenta una caída que supera el 191%.

Una magnitud básica en el análisis patrimonial para contrastar el normal funcionamiento de una sociedad es el **Fondo de Maniobra**, ya que, al definirse como la parte del Activo Circulante que es sustentado con financiación a largo plazo (Patrimonio Neto y Pasivo Fijo o No Corriente), determina la capacidad para financiar la parte del Circulante que es inmovilizada en el proceso productivo de la empresa desde que invierte la primera unidad monetaria hasta que retorna tras su cobro por parte de los clientes. El Fondo de Maniobra ha de ser positivo, porque, de lo contrario, se estaría financiando Activo Fijo con Pasivo Circulante, lo cual es síntoma de graves deficiencias de financiación y de operatividad de la actividad productiva. En lo referente a la mercantil concursada los datos que presentan son los siguientes:

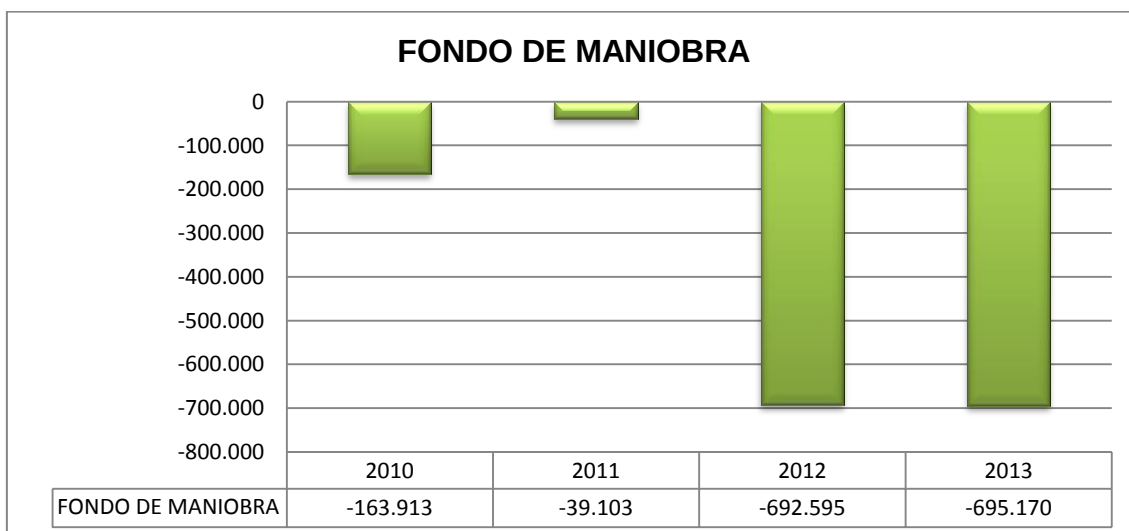


Gráfico 28.- Evolución del Fondo de Maniobra. Periodo 2010-2013.

En dicho cuadro se aprecia que las cifras del Fondo de Maniobra o Capital Circulante son permanentemente negativas y en unas cantidades muy elevadas a partir del año 2012. Estas cifras ponen de manifiesto evidentes síntomas de problemas de financiación de la estructura operativa fundamental de la actividad, ya que el activo circulante es inferior al exigible a corto plazo, lo cual incapacita a la sociedad a atender sus obligaciones en el corto plazo.

Tras el análisis patrimonial realizado, vamos a entrar en el análisis de los ratios, en sus tres vertientes: financieros, operativos y de rentabilidad.

a.- Los ratios financieros más importantes se encuentran reflejados en el siguiente cuadro:

RATIOS	2010	2011	2012	2013
TESORERÍA	0,46	0,35	0,32	0,32
LIQUIDEZ (TEST ACIDO)	0,83	0,97	0,33	0,33
PRUEBA DEFENSIVA	0,00	0,01	0,01	0,01
AUTONOMÍA	0,17	0,15	-0,51	-0,52
ENDEUDAMIENTO	0,83	0,85	1,51	1,52
ESTABILIDAD	1,28	1,06	-16,46	-15,46
RATIO FONDO DE MANIOBRA	-0,17	-0,03	-0,67	-0,67

Tabla 5.- Ratios Financieros. Periodo 2010-2013.

El ratio de Tesorería muestra la capacidad para atender las obligaciones de pago a corto sin realizar existencias y su valor debe ser mayor que 0,5. Podemos observar que ninguno de los ejercicios supera ese mínimo necesario para afrontar deudas inmediatamente exigibles, lo cual muestra de nuevo un deterioro de la mercantil para atender sus compromisos de pago a corto plazo. La evolución además, lejos de mejorar, ha ido empeorando con el paso de los años de estudio.

El ratio de Liquidez o Test ácido refleja la capacidad para hacer frente a las obligaciones a corto basándose en la realización del activo circulante y su valor de referencia es 1,5. Este dato presenta valores por debajo del nivel de dicha referencia todos los ejercicios, y se agudiza la situación a partir de 2012-2013. Estas magnitudes muestran de nuevo, que la capacidad real de hacer líquido el circulante, con el fin de pagar sus deudas a corto plazo es muy débil.

El ratio de la Prueba Defensiva indica la capacidad de la empresa para operar con sus activos más líquidos, sin recurrir a sus flujos de venta o capacidad efectiva de la empresa en el corto plazo. Este ratio incluso tiene un comportamiento peor que el de Tesorería, puesto que todos los valores de la serie son nulos prácticamente, lo cual manifiesta un comportamiento de la liquidez a corto plazo manifiestamente insuficiente.

El ratio de Autonomía enseña la autonomía financiera que indica nivel de autofinanciación y debe tener valores superiores a 0,4. Todos los valores de dicho ratio están por debajo de dicho valor de referencia, y a partir de 2012 se

vuelven incluso negativos, lo cual parece reflejar claros síntomas de problemas financieros, debido principalmente a los valores negativos que arrojan los Fondos Propios durante el periodo de estudio de la mercantil.

El ratio de endeudamiento analiza si existe una proporción adecuada entre la financiación ajena y la financiación propia (los fondos propios), ambas necesarias para que la empresa pueda desarrollar su actividad. Dicho ratio ha de ser menor de 0,6 para que nos indique que no existe una estructura financiera arriesgada. Ninguno de los valores del mismo en la serie de referencia muestra valores inferiores a dicha cifra, y además éstas aumentan a partir del año 2012, superando la unidad lo cual manifiesta una estructura financiera inadecuada desde el punto de vista de la financiación empresarial. Esto es debido a que la empresa tiene un volumen de endeudamiento excesivo con respecto a su capital propio, se está descapitalizando y el modelo de negocio funciona con una estructura financiera demasiado arriesgada.

La Estabilidad es un ratio que nos indica el equilibrio de la estructura de financiación del Inmovilizado y debe tener valores inferiores a la unidad. Los dos primeros, ejercicios de la serie presentan valores superiores a la unidad, lo cual refleja una estructura de financiación del Inmovilizado desequilibrada. A partir de 2012 sin embargo, la situación cambia a valores muy negativos, indicador de agravamiento del desequilibrio en dicha estructura.

El Ratio Fondo de Maniobra muestra la proporción del Fondo de Maniobra sobre el Pasivo Circulante. Estos valores reflejan proporciones negativas del Fondo de Maniobra sobre el total del pasivo a corto, cuyas cifras tan elevadas suponen desequilibrios financieros y patrimoniales, tal como vimos cuando analizamos la versión patrimonial del análisis cuantitativo del Fondo de Maniobra.

En las siguientes gráficas se plasman de forma más visual los valores y las afirmaciones reflejadas con anterioridad.

El primero recoge aquellos ratios con una proporción directa, es decir, a mayor importe del ratio mejor situación, entre los que podemos encontrar Tesorería, Liquidez, Prueba Defensiva, Autonomía y Ratio de Fondo de Maniobra.

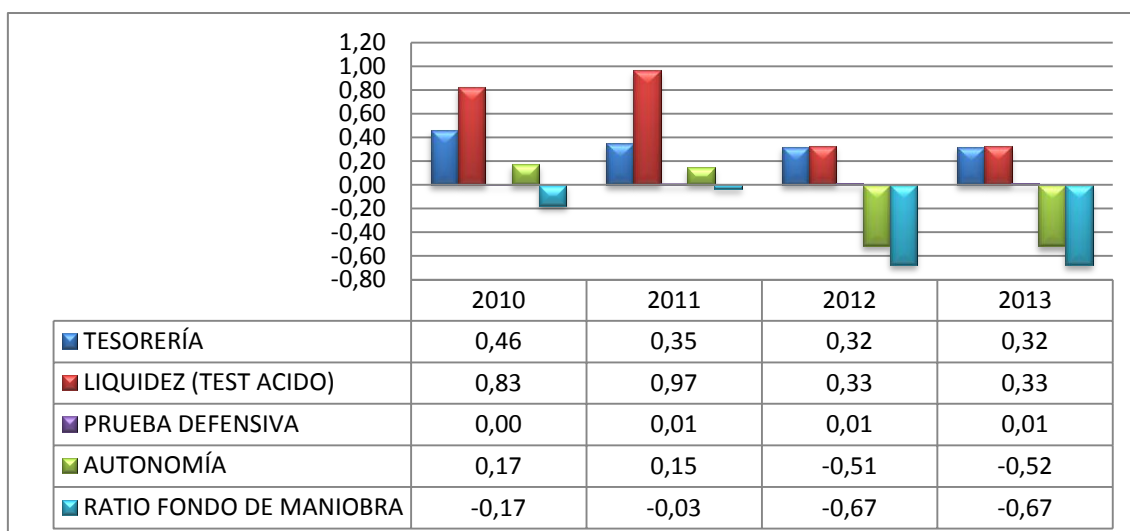


Gráfico 29.- Evolución de los Ratios Financieros de crecimiento positivo. Periodo 2010-2013.

En el segundo, se reflejan aquellos ratios con una proporción inversa, es decir, a mayor importe del ratio peor situación, entre los que podemos encontrar Endeudamiento y Estabilidad.



Gráfico 30.- Evolución de los Ratios Financieros de crecimiento negativo. Periodo 2010-2013.

b.- Los ratios operativos o de gestión más importantes los podemos examinar en el cuadro siguiente:

RATIOS	2.010	2.011	2.012	2.013
ROTACIÓN DE TESORERÍA	1,24	2,12	4,80	0,00
PRODUCTIVIDAD	-0,01	0,05	-0,37	-1,10

Tabla 6.- Ratios Operativos. Periodo 2010-2013.

El ratio de Rotación de tesorería nos muestra los días de compra cubiertos con el saldo disponible. Dicho ratio presenta valores decrecientes, de forma muy brusca a partir del año 2012, llegando a ser nulos en el 2013.

El ratio de Productividad manifiesta la relación entre el resultado de la gestión y los gastos de personal. Los datos muestran una serie en valores

negativos mayoritariamente, aunque muy próximos al cero, debido principalmente a las pérdidas generadas. Por tanto, los valores mostrados expresan un síntoma inequívoco de una productividad inexistente.

c.- Los ratios de rentabilidad.

	2010	2011	2012	2013
FINANCIERA	-7,62%	-2,78%	-83,52%	-0,26%
RECURSOS PROPIOS	-34,93%	1,01%	153,96%	0,50%
GLOBAL	-6,09%	0,15%	-78,99%	-0,26%
DEL CAPITAL	-75,24%	2,20%	-635,83%	-2,09%
RENT. VENTAS	-3,17%	0,05%	-30,63%	0,00%
MARGEN SOBRE VENTAS	79,67%	65,43%	55,18%	0,00%

Tabla 7.- Ratios de Rentabilidad. Periodo 2010-2013.

La Rentabilidad Financiera nos indica la rentabilidad de todos los recursos empleados por la sociedad. Todos los datos de la serie presentan valores negativos, por lo que los recursos de la mercantil no solo no generan rentabilidades sino pérdidas, como hemos visto anteriormente, lo cual refleja la dificultad de mantener una actividad con rentabilidades negativas, debido a pérdidas muy importantes en dichos ejercicios. La situación más crítica se produce en el ejercicio 2012.

La Rentabilidad de los Recursos Propios (en inglés, ROE o Return On Equity) muestra la rentabilidad de los recursos propios únicamente. Los datos son muy variables, pero sin embargo engañosos, pues el ejercicio 2012 parece mostrar una buena rentabilidad cuanto se produce todo lo contrario pues tanto numerador como denominador son negativos, dando por pura matemática dicho resultado, a pesar de sus graves problemas de rentabilidad.

La Rentabilidad Global refleja la rentabilidad económica de todos los recursos empleados. Idéntico comentario a lo expuesto en la Rentabilidad Financiera.

La Rentabilidad del Capital refleja la proporción que representa el Beneficio Neto en relación con el Capital Social. Idéntico comentario a lo expuesto en la Rentabilidad Financiera.

La Rentabilidad de las Ventas revela la rentabilidad de las mismas, es decir, el porcentaje que representa el Beneficio Neto sobre las Ventas. Sus valores son nulos (porque no existen ventas) o negativos (porque el beneficio neto es negativo). De cualquier modo, datos muy negativos en esta faceta de la rentabilidad.

El Margen sobre las Ventas indica el porcentaje sobre el margen bruto que la sociedad obtiene en sus ventas. Se observa que durante los tres primeros ejercicios analizados los márgenes son positivos, aunque decrecientes, señalando situaciones cada vez más deterioradas en la obtención de un margen suficiente como para afrontar con garantía la asunción del resto de gastos operativos. Sin embargo, en 2013 se vuelve nula, afectando de manera decisiva la viabilidad de la mercantil.

La evolución de los ratios de rentabilidad se puede apreciar más claramente mediante los siguientes gráficos.

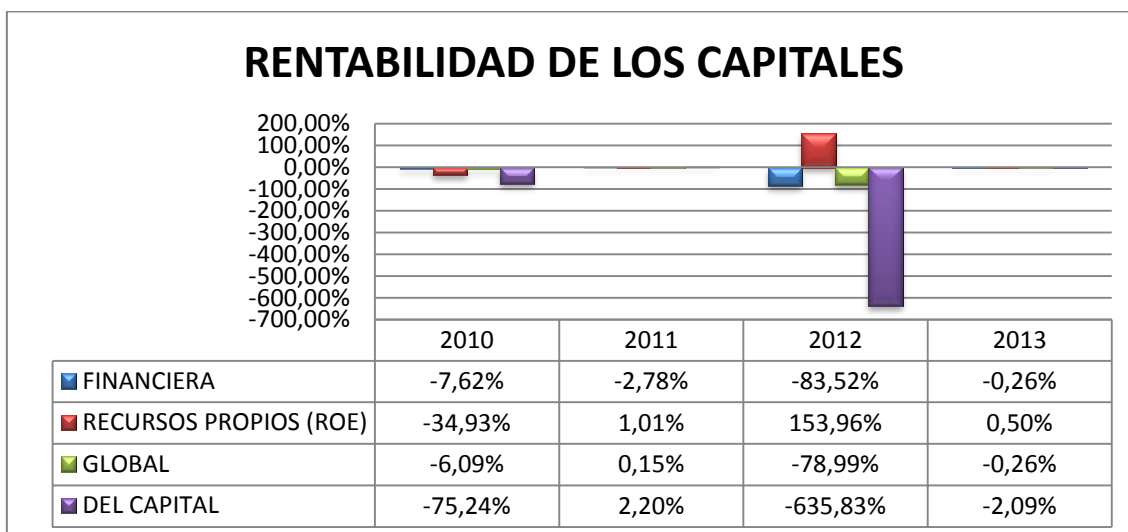


Gráfico 31.- Evolución de los ratios de Rentabilidad de los Capitales. Periodo 2010-2013.

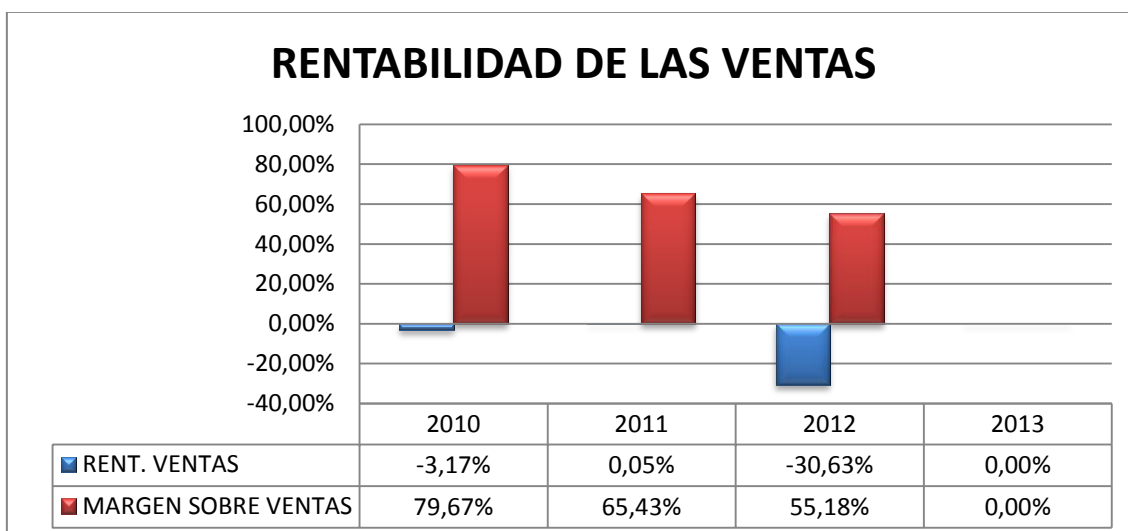


Gráfico 32.- Evolución de los Ratios de Rentabilidad de las Ventas. Periodo 2010-2013.

2.3 PRINCIPALES CAUSAS DE LA SITUACION ACTUAL DE LA CONCURSADA

Tras el análisis patrimonial y el análisis de ratios de relevancia económica desarrollado en el punto anterior y teniendo en cuenta la memoria presentada por la concursada en su solicitud de concurso de acreedores, podemos concluir que las causas de la situación en la que se encuentra la mercantil referida son las siguientes:

- Insuficientes valores de la cifra de volumen de negocio desde el ejercicio 2012 hasta alcanzar cifras nulas en 2013.
- Excesiva participación de los gastos de personal sobre el nivel de volumen de negocio, dado que el ejercicio que obtiene beneficios su participación es del 54,50% sobre la cifra de negocio, mientras que en los ejercicios activos en los que obtiene pérdidas el porcentaje sobre el volumen de ventas asciende hasta el 70%. Aunque se observan pequeños recortes, estos resultan insuficientes para adaptarse a la evolución del negocio.
- Resultados Financieros negativos todos los años que, aunque proporcionalmente no son excesivamente relevantes, desde el punto de vista cuantitativo sí lo son.
- Práctica desaparición de las Existencias en 2012 debido a la incorporación a pérdidas de los productos u obras en curso realizadas y no materializadas.
- Pérdidas persistentes en casi todos los ejercicios que provocan la aparición de Patrimonio Neto negativo a partir de 2012.
- Fondo de maniobra negativo todos los ejercicios, manifestando graves problemas de financiación de los activos a corto plazo.
- Liquidez insuficiente, manifestada por Ratio de Tesorería, de Liquidez y Prueba Defensiva por debajo de los límites, e incluso nulo; incluyendo unos saldos de Tesorería muy exigüos.
- Una estructura de financiación del Inmovilizado deficiente, tal como lo indica un Ratio de Estabilidad por debajo del valor de referencia.
- Rentabilidades negativas en todos los aspectos relevantes.
- Créditos a favor de la mercantil insuficientes para atender los compromisos de pago.

2.4 CONCLUSIONES

El entorno en el que se desenvuelve la actividad de la concursada es, en primera instancia el sector de la construcción, en su faceta de promoción de urbanizaciones, solares y edificios, compraventa de los mismos, obra civil, y en general, la actividad de negocio y promoción inmobiliaria e instalación de andamios. Se trata, por tanto, de uno de los sectores más castigados por la actual crisis financiera y económica. Así, la evolución del sector en donde se encuentra la mercantil ha tenido una muy importante recesión a partir de 2008, con caídas en los indicadores básicos de su situación, tal como se ha visto en el análisis del sector, sobre todo en ventas de viviendas e instrumentos de financiación relacionados con las mismas.

Dichas circunstancias han provocado que los intentos de la concursada por llevar a cabo su actividad hayan tenido nulos resultados con el transcurso del tiempo. Esto se observa, en gran medida, porque el hecho de que se valoraran los trabajos en curso para el 2011 por importe superior a 700.000€, siendo un activo con escasas posibilidades de realización, pues se refieren a obras no terminadas y sin recursos para finalizarlas, ha provocado unas pérdidas para la concursada, al tener que valorar a precio real las mismas, que se han derivado como irrecuperables, siendo esta una de las principales causas de su situación de insolvencia actual.

Sumado a esto, la situación se agrava ante la imposibilidad de hacer frente a los pagos de los acreedores debido a la falta de cobro de clientes, a la situación económica del sector y de la economía nacional, que obliga a la mercantil a reestructurar la empresa, debido a la crítica situación detectada en el ejercicio 2012.

La situación económica de la empresa empeora más aún a partir de 2012 debido a la negativa de las entidades financieras a refinanciar las deudas contraídas con anterioridad o simplemente a financiar la parte de circulante necesario para atender los compromisos de pagos a corto plazo, con lo cual la situación deriva en la imposibilidad de hacer frente a los vencimientos pactados con los proveedores en los términos comerciales normales en el tráfico mercantil.

La práctica insuficiencia del volumen de ventas ejecutado en 2013, unido a las elevadas pérdidas acumuladas en el 2012, hacen muy difícil la viabilidad económica del proyecto inicialmente diseñado, puesto que los Fondos Propios quedan dañados casi irreparablemente.

Esta situación ha provocado una falta de liquidez manifiesta por los deficientes y negativos ratios expuestos, así como situaciones muy débiles en cuanto a endeudamiento de la estructura de financiación.

Todo lo anterior, unido a unas cifras negativas de Rentabilidad y Productividad, dibuja un escenario de insolvencia claro que incapacita a la concursada para mantener los compromisos de pagos a todos sus acreedores.

Los fondos propios de la sociedad, materializados en la partida de Patrimonio Neto, son positivos en los ejercicios 2010 y 2011, sin embargo en el año 2012 ya son negativos y se encuentran por debajo del límite establecido en el art. 363.1.d del Real Decreto Legislativo de 2 de julio de 2010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital

	2010	2011	2012
Lím Art. 104.1.e) LSRL: 50% C.S.	61.502,53 €	61.502,53 €	61.502,53 €
Patrimonio Neto	264.932,63 €	267.642,61 €	-507.986,15 €
Causa de disolución / concurso voluntario	NO	NO	SI

Tabla 8.- Evolución de condiciones de causas de disolución/concurso voluntario. Periodo 2010-2012.

2.5.- ACTIVIDAD A LA QUE SE HA DEDICADO LA SOCIEDAD DURANTE LOS TRES ULTIMOS AÑOS. ESTABLECIMIENTOS DE LOS QUE ES TITULAR.

Junto con la solicitud de Concurso Voluntario, PROMOCIONES ARC DOME 6000, SL, presentaba la Memoria expresiva de la Historia Jurídico-Económica de la Sociedad y de las causas de la solicitud de declaración del concurso, en la que se recogía la evolución económica de la sociedad desde el ejercicio 1997, año de su constitución. Observamos según la solicitud de concurso, que el domicilio social es PG LOS PINOS 89, 21130-Moguer (Huelva), que coincide con el domicilio que aparece en las Cuentas Anuales.

La actividad de la concursada, según ha podido comprobar esta administración concursal en visita efectuada a las instalaciones, desde su constitución, se ha limitado a la que se reseña en su memoria. Esta es la actividad de *"La construcción, promoción de urbanizaciones, solares y edificios, compraventa de los mismos, obra civil, ya sea directa o subcontratada y, en general, la actividad negocio y promoción inmobiliaria. Instalación de andamios."*

2.6.- AUDITORIA DE CUENTAS

La sociedad no ha sometido a auditoría externa las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, ni 2012.

2.- PRIMERO 2º.- ESTADO DE LA CONTABILIDAD DEL DEUDOR Y JUICIO SOBRE LAS CUENTAS, ESTADOS FINANCIEROS, INFORMES Y MEMORIA A QUE SE REFIERE EL APARTADO 3 DEL ARTICULO 6 LC (ART. 75.1.2º LC)

INTRODUCCION

Es interesante, con anterioridad a emitir una valoración sobre la contabilidad de la concursada, dejar, al menos, reseñada la normativa aplicable a las obligaciones contables y registrales, y que esta administración entiende se concretan en las siguientes disposiciones:

- Artículos 45 y 46 de la Ley Concursal
- El Código de Comercio en su Libro I, Título III, “DE LA CONTABILIDAD DE LOS EMPRESARIOS”, redactado conforme al artículo 2º de la Ley 19/1989, de 25 de julio, de REFORMA PARCIAL Y ADAPTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN MERCANTIL A LAS DIRECTIVAS DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA en materia de sociedades. En sus Artículos del Código de Comercio 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, así como lo referido a las cuentas anuales, artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41.
- Artículos 320, 329, 330, 331, 332, 333, 334 y 335 del Reglamento del Registro Mercantil.
- Artículos 253 a 284 de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Teniendo en cuenta dicha normativa, y de conformidad con la documentación que ha de ser aportada en la solicitud de concurso según el artículo 6.3 LC, los puntos a tratar en este apartado segundo son los siguientes:

1. Estado de la contabilidad de la concursada.
2. Cuentas Anuales, estados financieros, informes y memoria.
3. Memoria de los cambios significativos operados en el patrimonio con posterioridad a las últimas cuentas anuales formuladas y depositadas.
4. Estados financieros intermedios elaborados con posterioridad a las últimas cuentas anuales presentadas, en el caso de que el deudor estuviese obligado a comunicarlos o remitirlos a autoridades supervisoras.

5. Supuesto previsto en el Art. 142.1.1ero
6. Cuentas anuales e informe de gestión consolidados e informe de auditoría, así como memoria expresiva de las operaciones realizadas con otras sociedades del grupo durante los tres últimos ejercicios sociales en caso de que el deudor forme parte de un grupo de empresas, como sociedad dominante o como sociedad dominada.
7. Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anterior a la presentación del concurso.

De la normativa anteriormente relacionada, se desprende que los libros obligatorios a llevar por la concursada son:

- Respecto de los asuntos sociales y de sus socios: Libro de Actas (art. 26 del Código Comercio) y Libro Registro de Socios (art. 27 Código Comercio).
- Respecto de los asuntos económicos en el ejercicio de su actividad: es obligatoria la llevanza del Libro Diario, Inventario (art. 25 del Código de Comercio.) y Cuentas Anuales.

1.- ESTADO DE LA CONTABILIDAD DE LA CONCURSADA

Si bien, lo que la propia ley pretende en realidad con el INFORME GENERAL, es que se lleguen a establecer los valores que, previa las oportunas evaluaciones y comprobaciones, ha llegado a determinar la administración concursal, no deja de ser interesante la referencia especial que del sistema contable y recogida de datos del mismo pueda dedicarse, y sin que ello suponga ni mucho menos, un completo estudio y desarrollo del contenido de los libros.

La Ley Concursal reserva un apartado específico y diferenciado al estudio del estado de la contabilidad del concursado, al disponer el artículo 75, relativo a la Estructura del Informe, en el nº 2º, que contendrá “Estado de la contabilidad del deudor y, en su caso, juicio sobre las cuentas, estados financieros e informes y memoria a que se refiere el apartado 3, del artículo 6”. Pretende la Ley, con esta exigencia, que por la administración concursal se expongan técnicamente los comentarios que procedan sobre la contabilidad del concursado, si la llevare.

La contabilidad empresarial incluye la técnica auxiliar que muestra las relaciones patrimoniales internas y externas de la empresa o del comerciante, en general, en forma cualitativa y cuantitativa, a través de métodos e instrumentos que permiten el acceso, casi homogéneo, a la información económica del comerciante para los diferentes interesados en el devenir de la misma.

Desde esta perspectiva y aplicado al caso particular que nos ocupa, lo que el legislador ha pretendido al incorporar al informe el estudio de la contabilidad y de los estado financieros, si los hubiere, es que por la administración concursal se ofrezca a los terceros interesados una información sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones contables por parte de la concursada y del exacto reflejo de los hechos económicos que, finalmente, se recogen en los datos contables, no sólo como el puro efecto reflejo mecánico y cuantitativo de operaciones aritméticas, sino también como el resultado de la aplicación de una serie de criterios que deben garantizar, mediante su generalidad y homogeneidad, el que la información suministrada sea captada en forma ordenada por el destinatario de la misma, con un grado de fiabilidad aceptable, de acuerdo con técnicas generalmente aceptadas.

Nuestro vigente Código de Comercio establece, a partir del artículo 25 que encabeza el Título III, y hasta el artículo 29 y agrupándolos en tres Secciones, los requisitos a que deben ajustarse los registros contables de los comerciantes, regulando en la Sección 1ª todo lo relativo a los Libros Oficiales de Contabilidad y su llevanza; en la Sección 2ª las cuentas anuales y en la Sección 3ª la presentación de las cuentas de los grupos de sociedades.

Aplicación de los principios contables

Antes de exponer la administración concursal su valoración sobre la contabilidad de la Concursada y su llevanza, considera oportuno mostrar las normas a que deben ajustarse, establecidas por el Código de Comercio y por el Plan General de Contabilidad, de forma que el juicio que se emita sea una consecuencia razonada y razonable del cumplimiento o de la inobservancia de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y de las normas que el Código establece sobre la llevanza de la contabilidad y cómo debe plasmarse en los Libros Oficiales.

Consecuente con lo expuesto, pasamos a indicar los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, a fin de determinar si se han puesto de manifiesto errores o incumplimientos graves en su aplicación por parte del órgano de administración de la Concursada.

Los principios a los que debe ajustarse la contabilidad de los comerciantes, ya sean personas físicas o jurídicas, son los siguientes:

1º.- Principio de Prudencia: “Únicamente se contabilizarán los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, deberán contabilizarse tan pronto sean conocidas; a estos efectos se distinguirán las reversibles o potenciales de las realizadas o irreversibles”.

2º.- Principio de Empresa en Funcionamiento: “Se considera que la gestión de la Empresa tiene prácticamente una duración ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación”.

3º.-Principio de Devengo: “Para la imputación contable al correspondiente ejercicio económico de las operaciones realizadas por la Empresa se atenderá generalmente a la fecha de devengo, y no a la de cobro o pago”.

4º.- Principio de Continuidad o Uniformidad: “Adoptado un criterio de valoración, deberá mantenerse para ejercicios sucesivos”.

5º.-Principio de no Compensación: “Los saldos deudores y acreedores figurarán en Balance agrupados según su respectivo signo, sin que sea admisible su presentación por suma algebraica”

6º.-Principio de Importancia Relativa: “Podrá admitirse la no aplicación de algunos de los principios contables siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere las cuentas anuales como expresión de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Empresa”.

La concursada utilizaba para la llevanza de su contabilidad un sistema mecanizado por ordenador cuyo nombre comercial es A3Con. A priori, este software permite cumplir con los requisitos exigidos por la legislación mercantil en materia de llevanza de contabilidad, es decir, llevanza de una contabilidad ordenada y adecuada que permita un seguimiento cronológico de todas sus operaciones, impresión de libro diario, así como la elaboración balances trimestrales, para su transcripción a los libros oficiales.

La mercantil concursada, en el aspecto contable, la concursada ha entregado copias de los Libros de Diario, de Mayor o extractos de cuentas auxiliares de los ejercicios 2010, 2011, 2012 y lo acontecido en 2013. Asimismo, entregó las Cuentas Anuales de los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

Esta comprobación de los libros (sobre todo de contabilidad) del concursado, entendemos que, se deberá efectuar con referencia a los tres últimos ejercicios, cuyas cuentas anuales le obliga la Ley Concursal a presentar en el caso de concurso voluntario (art. 6.3.) y no a los seis años que obliga el Código de Comercio a conservar la contabilidad, aunque nuestra labor de análisis la hemos ampliado a toda la información de la que hemos dispuesto.

Libro de Diario

La solicitante ha entregado los Libros de Diario correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, 2012 y lo acontecido en 2013.

De todas formas señalamos los libros que la concursada tiene legalizados, según certificación de información registral solicitado por esta Administración Concursal.

Ejercicio 2012	Fecha de legalización: no consta
Ejercicio 2011	Fecha de legalización: 30/07/2012

Ejercicio 2010	Fecha de legalización: 29/07/2011
Ejercicio 2009	Fecha de legalización: 30/07/2010
Ejercicio 2008	Fecha de legalización: 30/07/2009
Ejercicio 2007	Fecha de legalización: 30/04/2008
Ejercicio 2006	Fecha de legalización: 30/04/2007
Ejercicio 2005	Fecha de legalización: 21/04/2006
Ejercicio 2004	Fecha de legalización: 28/04/2005
Ejercicio 2003	Fecha de legalización: 30/04/2004
Ejercicio 2002	Fecha de legalización: 30/04/2003
Ejercicio 2001	Fecha de legalización: 29/04/2002
Ejercicio 2000	Fecha de legalización: 30/04/2001
Ejercicio 1999	Fecha de legalización: 31/07/2000
Ejercicio 1998	Fecha de legalización: 23/03/1999
Ejercicio 1998	Fecha de legalización: 29/04/1999
Ejercicio 1997	Fecha de legalización: 23/04/1999

La concursada ha legalizado en el plazo legal establecido por la legislación mercantil los Libros de Diario correspondientes a los ejercicios 1998 y el periodo 2000-2007, mientras que para los restantes ejercicios no se han presentado para su legalización en plazo.

A pesar de lo anterior, tras un examen general de los movimientos recogidos en los Diarios que la concursal ha entregado a esta AC, se han encontrado determinados registros de algunas operaciones que pudieran ser objeto de revisión:

- Se podría haber optado por recoger un saldo por créditos a favor de la mercantil por el derecho a compensar pérdidas durante 15 años que concede la fiscalidad del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2010, 2012 y 2013.
- No existe dotación a la amortización en el ejercicio 2013, con lo que la depreciación del Inmovilizado por el paso del tiempo, desgaste, obsolescencia tecnológica no está registrada y no se persigue la presentación de la imagen fiel del patrimonio de la mercantil, objetivo básico de toda contabilidad.
- Algunos de los Libros Diarios suministrados no tienen número de asiento ni fecha, a pesar de que dicha aplicación tiene la posibilidad de reflejarlos.
- Existen cuentas representativas de valores mobiliarios con cotización en Bolsa, 250000001 ACCIONES BANCOS SANTANDER y 251000003 FONDO EUROVALOR PLUS BPOPUL, cuyos valores contables no parece que hayan sido corregidos según sus respectivas cotizaciones. Tras solicitar aclaración a la concursada nos confirma su falta de actualización a los valores de mercado.
- Existen una cuenta que recoge una provisión bancaria según descripción contable. Tras solicitar aclaración a la concursada nos confirma que estos fueron provisiones de fondos efectuadas para afrontar las concesiones de operaciones de crédito y que no se han regularizado con las facturas correspondientes, por lo que no procede la permanencia de su existencia.

Desde el punto de vista formal, no podemos calificar la llevanza del Libro de Diario como no ajustada a la normativa vigente, salvo los reparos realizados anteriormente. No obstante esta Administración Concursal se reserva lo que resulte de ulteriores revisiones tras la recepción de la documentación a entregar, si bien, además, se va a requerir a la Concursada para la aportación de los libros registros de IVA obligatorios, con el fin de realizar oportunas comprobaciones, que esta Administración Concursal considera necesarias.

Libro de Inventarios y Cuentas Anuales

En referencia a estos libros contables obligatorios los comentarios son iguales a los reseñados en el punto anterior del presente documento referido a los libros de Diario, por tanto y en aras de la brevedad no vamos a reiterar, las fechas de presentación, ni las incidencias descritas con anterioridad.

No podemos emitir opinión si la suspenso, cumple pues, lo que al efecto establece el art. 28.1 del Código de Comercio "... Al menos trimestralmente se transcribirán con sumas y saldo y los balances de comprobación...", al recibir los balances de sumas y saldos por operaciones netas mensuales y no, tal como la legalidad contable exige, el balance de sumas y saldos por operaciones acumuladas desde el principio de cada ejercicio hasta la fecha de corte en la que se emita el balance.

Otros Libros y Registros

Si bien el artículo 75-2º de la Ley solamente nos hace referencia a la contabilidad, estados financieros, informes y memoria a que se refiere el apartado 3 del artículo 6; el artículo 45 determina los libros y documentos que el deudor debe poner a disposición de la administración concursal, concretamente "los libros de llevanza obligatoria y cualesquiera otros libros, documentos y registros relativos a los aspectos patrimoniales de su actividad profesional o empresarial".

Libro de Actas

La sociedad no ha aportado el Libro de Actas. Algunos de los acuerdos tomados por los órganos de la misma han sido recogidos en escritura pública al tratarse de actos inscribibles, y otros, como la aprobación de cuentas, se recogen en las Cuentas Anuales presentadas en el Registro Mercantil.

Libro de Registro de Socios

La empresa concursada no ha aportado el Libro de Registro de Socios.

2.- CUENTAS ANUALES, ESTADOS FINANCIEROS, INFORMES Y MEMORIA

PROMOCIONES ARC DOME 6000, SL no excediendo de los límites recogidos en el RD 1.151/2.007, de 16 de noviembre, según se desprende de la documentación que acompaña a la declaración de concurso, se ajusta al modelo de cuentas anuales para PYMES en los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

PYME: Requisitos		Ejercicios			Cumplimiento		
	Límite	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Activo	2.850.000 €	1.518.834,65 €	1.834.810,64 €	990.073,17 €	NO	NO	NO
Cifra Negocio Anual	5.700.000 €	2.919.573,18 €	5.166.698,81 €	2.553.766,57 €	NO	NO	NO
Trabajadores	50	38	86	2	NO	SI	NO

Tabla 9.- Condiciones para presentación del modelo de CCAA para PYMES. Periodo 2010-2012.

A.-CUENTAS ANUALES Y MEMORIA.

Al tiempo que se presentaba en el Registro Mercantil las cuentas anuales, se presentaba la memoria correspondiente a cada uno de los ejercicios.

Las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios, presentadas con la demanda, cumplen a primera vista, con los principios contables en cuanto a que la información que en ellas se contienen es relevante, comprensible, fiable, comparable y oportuna, y que para ello se han tenido en cuenta las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad, el Código de Comercio, así como las normas de desarrollo que, en materia contable ha establecido el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Hemos verificado, asimismo, que han sido realizadas conforme establecen las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales que recoge el PGC en su correspondiente modelo para PYMES, no estando obligada la concursada a someter sus cuentas a auditoría y a la realización de informe de gestión.

En cuanto a los plazos de presentación de la Cuentas Anuales en el Registro Mercantil se han obtenido los siguientes datos según certificación solicitada por esta Administración Concursal al Registro Mercantil:

Ejercicio 2012:	Fecha depósito: 26/08/2013	Fecha cierre: 31/12/2012
Ejercicio 2011:	Fecha depósito: 26/08/2013	Fecha cierre: 31/12/2011
Ejercicio 2010:	Fecha depósito: 26/08/2013	Fecha cierre: 31/12/2010

De conformidad con lo dispuesto en el art. 329 del Reglamento del Registro Mercantil, la concursada ha depositado en el Registro las cuentas

anuales correspondientes a los tres últimos ejercicios, pero fuera del plazo legal establecido.

B.- INFORME DE AUDITORIA / INFORME DE GESTION

Esta administración ha de dejar expuesto que la concursada no tiene obligación legal de someter su contabilidad a auditoria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 263.2 de la Ley de Sociedades de Capital, al ser una entidad que presenta Cuentas Anuales según el modelo para PYMES.

3.- MEMORIA DE LOS CAMBIOS SIGNIFICATIVOS OPERADOS EN EL PATRIMONIO CON POSTERIORIDAD A LAS ULTIMAS CUENTAS ANUALES FORMULADAS Y DEPOSITADAS Y DE LAS OPERACIONES QUE POR SU NATURALEZA, OBJETO O CUANTÍA EXCEDAN DEL GIRO O TRÁFICO ORDINARIO DEL DEUDOR

No existe constancia de operaciones que por su naturaleza excedan del giro o trafico ordinario según el análisis de la Administración Concursal.

4.- ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS ELABORADOS CON POSTERIORIDAD A LAS ULTIMAS CUENTAS ANUALES PRESENTADAS, EN EL CASO DE QUE EL DEUDOR ESTUVIESE OBLIGADO A COMUNICARLOS O REMITIRLOS A AUTORIDADES SUPERVISORAS.

Siguiendo lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad nº 34 (Información financiera intermedia), en la que se aconseja que las empresas cuyos títulos cotizan en los mercados emitan estados financieros intermedios con periodicidad semestral, la legislación española por Real Decreto 1362/2007, estableció la obligación que tienen los emisores cuyas acciones o valores de deuda estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado domiciliado en la Unión Europea harán público de difundir un informe financiero semestral relativo a los primeros seis meses del ejercicio (ex. art.11).

Toda vez que la concursada PROMOCIONES ARC DOME 6000, SL no ha emitido acciones admitidas a negociación, no tiene obligación legal de presentar los estados financieros intermedios, por lo que esta administración no puede realizar comentario alguno al respecto.

5.- CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION CONSOLIDADOS E INFORME DE AUDITORIA, ASI COMO MEMORIA EXPRESIVA DE LAS OPERACIONES REALIZADAS CON OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO DURANTE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS SOCIALES EN CASO DE QUE EL DEUDOR FORME PARTE DE UN GRUPO DE EMPRESAS, COMO SOCIEDAD DOMINANTE O COMO SOCIEDAD DOMINADA

La sociedad concursada no está obligada a presentar ni cuentas anuales ni informe de auditoría consolidado con la otra empresa del grupo.

6.- SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTICULO 142.1

La concursada no ha solicitado la apertura de la fase liquidación con su solicitud de concurso al amparo del art. 142.1. de la Ley Concursal.

7.- FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR A LA PRESENTACION DEL CONCURSO

La concursada ha presentado las cuentas anuales del ejercicio 2.012 fuera del plazo correspondiente.

3.- PRIMERO 3º.- MEMORIA DE LAS PRINCIPALES DECISIONES Y ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL.

Tras ser designado por Auto de fecha 22 de noviembre de 2013 administrador concursal de la entidad PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L. y una vez aceptado el cargo, he procedido a llevar a cabo las siguientes actuaciones en cumplimiento de mis obligaciones que, dado que eran de intervención, han sido:

1.- Realizar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.4 de la LC, el llamamiento a los acreedores relacionados en la lista de acreedores adjuntada a la solicitud de concurso voluntario formulada por PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L., así como a los acreedores que se reflejaban en la contabilidad de la concursada actualizada a la fecha de declaración del concurso, a los efectos de comunicarles la declaración del concurso y el deber que tienen de comunicar sus créditos en la forma establecida en el art. 85 LC.

No obstante, se ha publicado en la página web de la administración concursal, www.articulo27.es, la declaración de concurso, así como los principales hitos del mismo, para que cualquier acreedor o interesado tenga conocimiento de la tramitación del procedimiento.

Las comunicaciones a los acreedores se han llevado a cabo preferentemente mediante correo electrónico.

Esta administración ha prestado asesoramiento a cuanto acreedor se ha puesto en contacto con ella, a fin de subsanar cualquier duda que les hubiera podido surgir en relación a la comunicación recibida y a la forma en que ha de comunicar sus créditos.

Por último, cumpliendo con lo estipulado en la legislación vigente, artículo 95 de la Ley Concursal, y dentro de los plazos estipulados, he dado traslado a los acreedores tanto del proyecto de inventario como de la calificación que a cada crédito se le ha otorgado.

2.- Esta administración, asimismo, ha mantenido contacto permanente con la concursada, muestra de ello es, entre otras, la reunión celebrada con la concursada en fecha 19 de diciembre de 2013, en la que se facilitó a la misma un documento informativo con las normas básicas de actuación a seguir durante la tramitación del concurso, al tiempo que se solventaba cualquier duda o cuestión surgida en relación a la nueva situación de la concursada.

Se aporta como Anexo I copia del acta de intervención facilitada a la concursada, debidamente firmada y a la que se adjunta relación de documentación que debía ser facilitada.

3.- Se ha remitido comunicación a cada uno de los bancos con los que trabaja la concursada, así como al resto de entidades bancarias que operan en la provincia, a los efectos de que nos informen si la concursada mantiene o ha mantenido abierta cuenta corriente en su entidad así como, si la ha tenido, nos remita extracto de cuenta de los últimos dos años.

4.- Por último, esta administración ha atendido todos y cada uno de los requerimientos efectuados por el Juzgado, en concreto y como dignos de resaltar, presentación del Inventario de bienes y derechos provisional en el plazo de 15 días desde la aceptación del cargo, según lo dispuesto en el art.191.1 de la LC, escrito que a fecha de cierre del presente informe no ha sido proveído.

III.- DOCUMENTOS A UNIR AL INFORME CONCURSAL. APARTADO SEGUNDO DEL ART. 75 LC

INDICE

- A. INVENTARIO DE LA MASA ACTIVA
- B. LISTA DE ACREEDORES
- C. EVALUACION DE LA PROPUESTA DE CONVENIO ANTICIPADA PROPUESTA
- D. PLAN DE LIQUIDACIÓN

A.- INVENTARIO DE LA MASA ACTIVA

Según lo dispuesto en el art.76 LC *constituyen la masa activa del concurso los bienes y derechos integrados en el patrimonio del deudor a la fecha de la declaración del concurso y los que se reintegren al mismo o adquiera hasta la conclusión del procedimiento.*

En base a ello, y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 82 y 95.1 de la Ley Concursal, esta administración concursal ha elaborado un Inventario de los bienes y derechos del deudor, en el que se relacionan y valoran todos y cada uno de los bienes y derechos que conforman la masa activa a la fecha de cierre, esto es, el día anterior a la emisión de este informe, teniendo en cuenta lo siguiente:

a) La naturaleza, características, lugar en el que se encuentra y, en su caso, datos de identificación, indicando, asimismo, los gravámenes, trabas o cargas que afectan a cada uno de los bienes y derechos.

b) Que el avalúo de los mismos se realizará con arreglo a su valor de mercado, teniendo en cuenta los derechos, gravámenes o cargas de naturaleza perpetua, temporal o redimible que directamente les afecten e influyan en su valor, así como las garantías reales y las trabas o embargos que garanticen o aseguren deudas no incluidas en la masa pasiva.

A la fecha de cierre del Inventario de Bienes y derechos de la masa activa de **PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L.** se resume en la siguiente tabla:

ACTIVO	VALOR CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
A. ACTIVO NO CORRIENTE	652.937,35	86.988,29	739.925,64
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	616.897,48	86.988,29	703.885,77
1. Terrenos y construcciones	107.477,30	86.022,70	193.500,00
211. Construcciones	118.699,86	74.800,14	193.500,00
2811. Amortización acumulada de Construcciones	-11.222,56	11222,56	0,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	509.420,18	965,59	510.385,77
212. Instalaciones técnicas	9.431,37	-4.325,52	5.105,85
213. Maquinaria	202.535,77	-173.216,76	29.319,01
215. Otras instalaciones técnicas	30.466,01	-19.363,48	11.102,53
216. Mobiliario	7.300,78	-7.300,78	0,00
217. Equipos para procesos de información	6.711,87	-6.295,99	415,88
218. Elementos de transporte	189.969,67	-144.017,33	45.952,34
219. Otro inmovilizado material	608.828,67	-190.338,51	418.490,16
2812. Amortización acumulada de instalaciones técnicas	-4.325,52	4.325,52	0,00
2813. Amortización acumulada de maquinaria	-173.216,76	173.216,76	0,00
2815. Amortización acumulada de otras instalaciones	-19.363,48	19.363,48	0,00
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-8.266,37	8.266,37	0,00
2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-6.295,99	6.295,99	0,00
2818. Amortización acumulada de elementos de transporte	-144.017,33	144.017,33	0,00
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-190.338,51	190.338,51	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	36.039,87	0,00	36.039,87
1. Instrumentos de patrimonio	6.024,24	0,00	6.024,24
250. Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	6.024,24	0,00	6.024,24
3. Valores representativos de deuda	30.000,00	0,00	30.000,00
251. Valores representativos de deuda a largo plazo	30.000,00	0,00	30.000,00
5. Otros activos financieros	15,63	0,00	15,63
260. Fianzas constituidas a largo plazo	15,63	0,00	15,63
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00	0,00
VII. Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00

ACTIVO	VALOR CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
B. ACTIVO CORRIENTE	387.200,10	0,00	387.200,10
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00	0,00
II. Existencias	6.047,63	0,00	6.047,63
6. Anticipos a proveedores	6.047,63	0,00	6.047,63
407. Anticipos a proveedores	6.047,63		6.047,63
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	334.926,55	0,00	334.926,55
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	334.926,55	0,00	334.926,55
430. Clientes	334.926,55		334.926,55
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	31.183,28	0,00	31.183,28
5. Otros activos financieros	31.183,28	0,00	31.183,28
565. Fianzas constituidas a corto plazo	31.183,28		31.183,28
VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	15.042,64	0,00	15.042,64
1. Tesorería	15.042,64	0,00	15.042,64
570. Caja, euros	1.247,82		1.247,82
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	13.745,47		13.745,47
574. Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro, euros	49,35		49,35
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.040.137,45	86.988,29	1.127.125,74

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, y en base a las valoraciones realizadas de cada uno de los bienes y derechos que configuran la masa activa de la Sociedad, concluye esta AC que, el valor asciende a **1.127.125,74€**.

Seguidamente, se procede al análisis y detalle individualizado de las partidas del Inventario de la masa activa.

A) ACTIVO NO CORRIENTE

1.- Inmovilizado material: Recogido en la contabilidad por un importe total de **616.897,48€**, se compone de las siguientes partidas: Terrenos y Construcciones, Mobiliario, Equipos para procesos de información, Elementos de transporte y Otro inmovilizado material, con la correspondiente amortización acumulada de cada inmovilizado.

a) Terrenos y Construcciones:

Los Terrenos y construcciones están valorados en la contabilidad de la concursada al coste de adquisición de **107.477,30€** tras descontar su correspondiente amortización acumulada.

En el presente informe consideramos más operativo desglosar cada una de las propiedades de la concursada para tener una visión más precisa de su situación patrimonial.

1. P.I. LOS PINOS, PARCELA 77 Y 78, MANZANA 6, MAZAGON 21130 - HUELVA

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
211000001	NAVE INDUSTRIAL PARCELA 77	118.699,86		
281200000	AMOR. ACUM. INSTALAC. TÉCNICAS	-11.222,56		
	TOTAL Construcciones	107.477,30	86.022,70	193.500,00

Con el ánimo de cumplir el mandato contenido en la Ley Concursal respecto a la valoración del mercado exigida a los bienes que conforman la masa activa, y dada la premura y perentoriedad en la presentación del presente Proyecto de Inventario, hemos otorgado a estas partidas el establecido por la concursada en su solicitud, mientras se analizan las circunstancias específicas que puedan afectar a la valoración de los inmuebles.

Registro de la Propiedad de Moguer.

FINCA Nº 27128 TOMO 906 LIBRO 487 FOLIO 103

Hipoteca con Unicaja nº 0500015441 por responsabilidad de 117.600,00€. Valor contable: 30.353,79€

FINCA Nº 27129 TOMO 906 LIBRO 487 FOLIO 106

Hipoteca con Unicaja nº 0500015458 por responsabilidad de 69.795,54€. Valor contable: 18.352,49 €

b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:

El valor contable, una vez deducidas las amortizaciones correspondientes, de estas partidas asciende a **509.420,18€** y se compone de las siguientes partidas: Instalaciones técnicas, Maquinaria, Otras instalaciones técnicas, Mobiliario, Equipos para procesos de información, Elementos de transporte y Otro inmovilizado material.

Instalaciones técnicas

El valor neto contable de todas estas partidas asciende a **5.105,85€**.

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
212000001	INST TEC OFICINA TIOXIDE	811,37		
212000002	CASETA REFINERIA	8.620,00		
281200001	AMORTZ ACUM CASETA OBRA	-244,60		
281200002	AMORTZ ACUM CASETA CHAPA	-4.080,92		
	TOTAL Instalaciones técnicas	5.105,85	0,00	5.105,85

En relación a esta partida no hemos realizado correcciones valorativas, fijando el valor de mercado en el valor neto contable, dado que dicho inmovilizado está unido intrínsecamente a la unidad operativa del negocio empresarial, si bien no tienen el mismo valor en otro tipo de actividad.

Maquinaria

El valor neto contable de todas estas partidas asciende a **29.319,01€**.

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
213000000	MAQUINARIA	509,48	0,00	509,48
213000001	MAQUINA KORPLEG	18.330,00	0,00	18.330,00
213000002	DUMPER MOD 150 DH DE 1500 KGS	11.220,00	0,00	11.220,00
213000003	DUMPER MZ 1500 HZ	9.740,59	0,00	9.740,59
213000004	DUMPER DH 15	12.520,28	0,00	12.520,28
213000005	AMOLADORA BOSH GWS 230 DE 20	194,00	0,00	194,00
213000006	VIBRADOR MONOF TRANSMISION	315,00	0,00	315,00
213000007	TALADRO BOSCH GSB 20 2 RE	174,00	0,00	174,00
213000008	CONVERTIDOR ELECTRICO COB	1.019,20	0,00	1.019,20
213000009	AGUJA CON MOTOR INTERNO COB	374,40	0,00	374,40
213000010	MARTILLO HITACHI H70SA	860,00	0,00	860,00
213000011	DUMPER MOD 150 DH 1500KG	12.495,00	0,00	12.495,00
213000012	DUMPER MOD 150 DH 1500 KG	22.150,00	0,00	22.150,00
213000014	HORMIGONERA 300L CON MOTOR	985,00	0,00	985,00
213000016	PISON COMPACTADOR B5600 2TIE	2.812,00	0,00	2.812,00
213000017	CIZALLA ELECTRICA CEL 30 TRIF	2.800,00	0,00	2.800,00
213000018	MARTILLO BOSCH GBH 5 40	669,66	0,00	669,66
213000019	HORMIGONERAS	2.040,62	0,00	2.040,62
213000020	REMOLQUES	3.500,00	0,00	3.500,00
213000022	TALADRO CON PERCUSION	472,50	0,00	472,50
213000023	AMOLADORA ANGULAR AG 230	466,00	0,00	466,00
213000024	AMOLADORA ANGULAR 115S	198,00	0,00	198,00
213000025	COMPRAS DE ESTUFAS	125,67	0,00	125,67
213000026	HERR FIJACION DIRECTA DX 76F	1.065,75	0,00	1.065,75
213000028	RETROEXCAVADORA TEREX MOD	56.495,00	0,00	56.495,00
213000029	GRUPO ELECT SY105 C DIFEREN	12.279,76	0,00	12.279,76
213000030	PALA SEMI INDUSTRIAL LG 1	4.251,00	0,00	4.251,00
213000031	HORMIGONERA U 300	1.197,00	0,00	1.197,00
213000032	RETROEXCAVADORA MATR E6259BCZ	23.275,86	0,00	23.275,86
281300000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MAQU	-97.787,12	0,00	-97.787,12
281300001	AMORTZ ACUM MAQ KORPLEG	-6.436,08	0,00	-6.436,08
281300002	AMORTZ ACUM DUMPER MOD 150	-10.681,17	0,00	-10.681,17
281300003	AMORTZ ACUM DUMPER MZ 1500 H	-8.967,82	0,00	-8.967,82
281300004	AMORTIZAC ACUM DUMPER DH 15	-12.441,38	0,00	-12.441,38
281300005	AMORTZ ACUM AMOLADOREA 6WS 2	-194,00	0,00	-194,00
281300006	AMORTZ ACUM VIBRADOR MONOF	-315,00	0,00	-315,00
281300007	AMORTZ ACUM TALADRO BOSCH	-174,00	0,00	-174,00
281300008	AMORTZ ACUM CONVERTIDOR ELEC	-696,12	0,00	-696,12
281300009	AMORTZ ACUM AGUJA MOTOR INTE	-374,40	0,00	-374,40
281300010	AMORTZ ACUM MARTILLO HITACHI	-581,25	0,00	-581,25
281300011	AMORTZ ACUM DUMPER 150 DH 48	-8.279,98	0,00	-8.279,98
281300012	AMORTZ ACU DUMPER 150	-8.281,62	0,00	-8.281,62
281300013	AMORTZ ACUM COMPRESOR MOVIL	-6.399,28	0,00	-6.399,28
281300014	AMORTZ ACUM HORMIGONERA 300L	-818,49	0,00	-818,49
281300016	AMORTZ ACUM PISON COMPACTADO	-1.813,86	0,00	-1.813,86
281300017	AMORTZ ACUM CIZALLA ELECTRIC	-1.175,08	0,00	-1.175,08
281300018	AMORTZ ACUM MARTILLO BOSCH	-279,33	0,00	-279,33
281300019	AMORTZ ACUM HORMIGONERAS	-721,20	0,00	-721,20
281300022	AMORTZ ACUM TALADRO	-472,50	0,00	-472,50
281300023	AMORTZ ACUM AMOLADORA	-466,00	0,00	-466,00
281300024	AMORTZ ACUM AMOLADORA ANGULA	-198,00	0,00	-198,00
281300025	AMORTZ ACUM ESTUFAS	-125,67	0,00	-125,67
281300026	AMORTZ ACUM HERR FIJACION	-290,82	0,00	-290,82
281300028	AMORTZ ACUM RETROEXCAVADORA	-5.246,59	0,00	-5.246,59
	TOTAL Maquinaria	29.319,01	0,00	29.319,01

En relación a esta partida no hemos realizado correcciones valorativas, fijando el valor de mercado en el valor neto contable, dado que dicho inmovilizado está unido intrínsecamente a la unidad operativa del negocio empresarial, si bien no tienen el mismo valor en otro tipo de actividad.

Otras instalaciones técnicas

El valor neto contable de todas estas partidas asciende a **11.102,53€**.

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
215000000	OTRAS INSTALACIONES	1.051,77	0,00	1.051,77
215000002	CASETA MB 15 CON ASEO	6.227,95	0,00	6.227,95
215000003	AIRE ACONDICIONADO	7.173,78	0,00	7.173,78
215000004	INSTALACIONES ELECTRICAS	6.721,51	0,00	6.721,51
215000005	CASETA P 6000	7.428,00	0,00	7.428,00
215000006	CASETA CHAPA GALV PASG4000	1.863,00	0,00	1.863,00
281500001	AMORTZ ACUM CASETA DE OBRA	-368,10	0,00	-368,10
281500002	AMORT ACUM INSTALACIONES ELE	-681,52	0,00	-681,52
281500003	AMORTZ ACUM AIRE ACONDICIONA	-1.463,86	0,00	-1.463,86
281500004	AMORTZ ACUM CASETA MB15	-7.329,66	0,00	-7.329,66
281500005	AMORTZ ACUM CASETA P 6000	-7.428,00	0,00	-7.428,00
281500006	AMORTZ ACUM CASETA CHAPA	-2.092,34	0,00	-2.092,34
	TOTAL Otras instalaciones técnicas	11.102,53	0,00	11.102,53

En relación a esta partida no hemos realizado correcciones valorativas, fijando el valor de mercado en el valor neto contable, dado que dicho inmovilizado está unido intrínsecamente a la unidad operativa del negocio empresarial, si bien no tienen el mismo valor en otro tipo de actividad.

Mobiliario

El valor neto contable de todas estas partidas asciende a **-969,59€**.

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
216000000	MOBILIARIO	6.625,13	-6.625,13	0,00
216000001	SILLAS MOD 24 F COLOR BLANCA	643,84	-643,84	0,00
216000002	HORMILLO GAS CC305	31,81	-31,81	0,00
281600000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MOBI	-7.916,43	7.916,43	0,00
281600001	AMORTZ ACUM SILLAS COLOR BLA	-349,94	349,94	0,00
	TOTAL Mobiliario	-965,59	965,59	0,00

En relación a esta partida hemos realizado correcciones valorativas, fijando el valor de mercado en cero, puesto que el valor neto contable calculado resulta negativo, dado que dicho inmovilizado está unido intrínsecamente a la unidad operativa del negocio empresarial, no teniendo el mismo valor en otro tipo de actividad.

Equipos para procesos de información

El valor neto contable de todas estas partidas asciende a **415,88€**.

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
217000000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	1.528,43	0,00	1.528,43
217000001	IMPRESORA EPSON STYLUS C 42	77,59	0,00	77,59
217000002	IMPRESORA EPSON STYLUS C44	66,81	0,00	66,81
217000003	IMPRESORA C64 Y LQ 300	495,05	0,00	495,05
217000006	COPIADORA BIZHUB 210	2.680,00	0,00	2.680,00
217000007	IMPRESORA HL 2030 MONO LASER	218,40	0,00	218,40
217000014	SERVIDOR XTREM TR3420	1.645,59	0,00	1.645,59
281700000	AMOR. ACUM. EQ. PROCS. DE INFO	-4.592,29	0,00	-4.592,29
281700001	AMORTZ ACUM IMPRESORA EPSON	-77,59	0,00	-77,59
281700002	AMORTZ ACUM IMPRESORA EPSON	-66,81	0,00	-66,81
281700003	AMORTZ ACUM IMPRESORA C64 LQ	-495,05	0,00	-495,05
281700006	AMORTZ ACUM COPIADORA BIZHUB	-845,85	0,00	-845,85
281700007	AMORZ ACUM MONO LASER 16 PPM	-218,40	0,00	-218,40
	TOTAL Equipos para procesos de información	415,88	0,00	415,88

En relación a esta partida no hemos realizado correcciones valorativas, fijando el valor de mercado en el valor neto contable, dado que dicho inmovilizado está unido intrínsecamente a la unidad operativa del negocio empresarial, si bien no tienen el mismo valor en otro tipo de actividad.

Elementos de Transporte

El valor neto contable de todas estas partidas asciende a **45.952,34€**.

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
218000000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.657,92	0,00	2.657,92
218000001	ELEMENTOS DE TRANSPORTES	2.331,51	0,00	2.331,51
218000002	FORD TRANSIT BUS 15 PLAZAS	15.676,77	0,00	15.676,77
218000003	FORD COURIER	9.054,75	0,00	9.054,75
218000004	VEHICULO SEAT INCA 6K9236X2A	9.285,68	0,00	9.285,68
218000005	FORD TRANSIT CS 7520 AV	7.257,12	0,00	7.257,12
218000006	ALTA DESDE EL ACUMULADOR	8.194,04	0,00	8.194,04
218000007	CAMION MARCA D A F	7.212,00	0,00	7.212,00
218000008	SEAT INCA COMBI SDI	9.285,95	0,00	9.285,95
218000010	RENAULT MEGANE 7768 DTK SEGU	6.480,00	0,00	6.480,00
218000011	CAMION NISSAN INDUSTRIAL	19.955,72	0,00	19.955,72
218000012	CITROEN JUMPER 7917 CSK	11.719,74	0,00	11.719,74
218000013	CAMION NISSAN MAT H7656Z	9.482,76	0,00	9.482,76
218000014	FORD TRANSIT H8857Y	9.051,72	0,00	9.051,72
218000111	FORD FOCUS	13.375,62	0,00	13.375,62
218000113	BMW 335 I DRIVE COUPE	48.948,37	0,00	48.948,37
281800000	AMOR. ACUM. ELEMENTOS TRANSPO.	-54.180,99	0,00	-54.180,99
281800001	AMORTZ ACUM FORD TRANSIT	-14.548,64	0,00	-14.548,64
281800002	AMORTZ ACUM PEUGEOT H0021X	-2.657,92	0,00	-2.657,92
281800003	AMORTZ ACUM FORD COURIER	-8.596,53	0,00	-8.596,53
281800004	AMORTIZ ACUMUL VEHICULO	-10.223,56	0,00	-10.223,56
281800005	AMORTIZ ACUM FORD TRANSIT	-7.257,12	0,00	-7.257,12
281800006	AMORTIZ ACUMUL FORD FIESTA	-6.783,46	0,00	-6.783,46
281800007	AMORTIZ ACUM CAMION D A F	-7.212,06	0,00	-7.212,06
281800008	AMORTIZ ACUM SEAT INCA	-9.285,95	0,00	-9.285,95
281800010	AMORTIZ ACUM RENAULT	-3.703,23	0,00	-3.703,23
281800011	AMORTIZ ACUM VEHICULO	-7.313,08	0,00	-7.313,08
281800012	AMORTIZ ACUM CITROEN JUNM	-3.113,27	0,00	-3.113,27
281800013	AMORT ACUM MANOS LIBRES	-200,00	0,00	-200,00
281800111	AMORT ACUM FORD FOCUS	-8.941,52	0,00	-8.941,52
	TOTAL Elementos de transporte	45.952,34	0,00	45.952,34

En relación a esta partida no hemos realizado correcciones valorativas, fijando el valor de mercado en el valor neto contable, dado que dicho inmovilizado está unido intrínsecamente a la unidad operativa del negocio empresarial, si bien no tienen el mismo valor en otro tipo de actividad.

Otro inmovilizado material

El valor neto contable de todas estas partidas asciende a **418.490,16€**.

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
219000000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	360.877,48	0,00	360.877,48
219000001	APARATO LIAR MANGUERAS	191,18	0,00	191,18
219000002	TELEFONO MV NOKIA 8210	235,00	0,00	235,00
219000003	TELEFONO MV NOKIA 3310	145,44	0,00	145,44
219000004	MANOS LIBRE TELEFONO MV	172,42	0,00	172,42
219000005	TELEFONO MV C45 M35	150,00	0,00	150,00
219000006	MANOS LIBRE BLUTROW ERICSON	362,68	0,00	362,68
219000007	MANOS LIBRE MOTOROLA	200,00	0,00	200,00
219000008	TELEFONO MOTOROLA C353	86,21	0,00	86,21
219000010	AIRE ACOND CLIMA ODIEL	947,80	0,00	947,80
219000011	CENTRALITA ARC DOME 6000	3.305,95	0,00	3.305,95
219000012	ERICSON	824,00	0,00	824,00
219000013	EXTINTORES POLVO Y CO2	191,50	0,00	191,50
219000014	FRIGORIFICO HR 135 A	125,00	0,00	125,00
219000015	NOKIA 6230 TR MMS CAM JAVA	194,17	0,00	194,17
219000016	NOKIA 6021 DE LUXE MMS JT	279,54	0,00	279,54
219000017	NOKIA 6101 ALTA	179,57	0,00	179,57
219000019	TELEFONO NOKIA 2652	150,53	0,00	150,53
219000020	AIRE ACONDICIONADO 4000 3000	1.120,00	0,00	1.120,00
219000021	ANDAMIOS TUBULARES HOMOLOG	72.413,79	0,00	72.413,79
219000022	ANDAMIOS TUBULARES	99.658,43	0,00	99.658,43
219000023	PLATAFORMA CON TRAMPILLA	43.429,52	0,00	43.429,52
219000024	PLACAS POLIESTER	23.588,46	0,00	23.588,46
281900000	AMOR. ACUM. OTRO INMOV. MATER.	-141.929,57	0,00	-141.929,57
281900002	AMORTIZ ACUML TELEFONO	-145,44	0,00	-145,44
281900003	AMORT ACUM TELEFONO	-426,50	0,00	-426,50
281900004	AMORT ACUM MANOS LIBRES	-172,42	0,00	-172,42
281900005	AMORTIZ ACUM MANOS LV	-150,00	0,00	-150,00
281900006	AMORTIZ ACUM MANOS LIBRE	-181,35	0,00	-181,35
281900008	AMORTIZ ACUM FFONO MOTOROLA	-86,21	0,00	-86,21
281900010	AMORTIZ ACUM AIRE	-837,33	0,00	-837,33
281900011	AMORTIZ ACUM CENTRALITA	-1.534,54	0,00	-1.534,54
281900012	AMORTIZ ACUM MOVIL	-233,00	0,00	-233,00
281900014	AMORTIZ ACUM FRIGORIFICO	-125,00	0,00	-125,00
281900015	AMORTIZ ACUM NOKIA TR	-194,17	0,00	-194,17
281900016	AMORTIZ ACUM NOKIA 6021 LUXE	-279,54	0,00	-279,54
281900112	ANDAMIOS TUBULARES	-44.043,44	0,00	-44.043,44
	TOTAL Otro inmovilizado material	418.490,16	0,00	418.490,16

En relación a esta partida no hemos realizado correcciones valorativas, fijando el valor de mercado en el valor neto contable, dado que dicho inmovilizado está unido intrínsecamente a la unidad operativa del negocio empresarial, si bien no tienen el mismo valor en otro tipo de actividad.

2.- Inversiones financieras a largo plazo: Recogido en la contabilidad por un importe total de **36.039,87€**, se compone de las siguientes partidas: Instrumentos de patrimonio, Valores representativos de deuda y Otros activos

financieros.

Instrumentos de patrimonio

El valor neto contable de todas estas partidas asciende a **6.024,24€**.

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
250000001	ACCIONES BANCOS SANTANDER	6.024,24	0,00	6.024,24
	TOTAL Instrumentos de patrimonio	6.024,24	0,00	6.024,24

Valores representativos de deuda

El valor neto contable de todas estas partidas asciende a **30.000,00€**.

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
251000003	FONDO EUROVALOR PLUS B POPUL	30.000,00	0,00	30.000,00
	TOTAL Valores representativos de deuda	30.000,00	0,00	30.000,00

Otros activos financieros

El valor neto contable de todas estas partidas asciende a **15,63€**.

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
260000000	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P	15,63	0,00	15,63
	TOTAL Otros activos financieros	15,63	0,00	15,63

En relación a estas tres partidas analizadas esta AC no ha realizado correcciones valorativas, a la espera de las informaciones interesadas al respecto de las mismas.

B) ACTIVO CORRIENTE

1.- Existencias: Aparece en la contabilidad por un importe total de **6.047,63€**. Esta partida contiene los siguientes elementos: Anticipos a proveedores.

Anticipos a proveedores

El valor neto contable de todas estas partidas asciende a **6.047,63€**.

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
407000001	PROVISION DE FONDOS BANCARIAS	6.047,63	0,00	6.047,63
	TOTAL Otros activos financieros	6.047,63	0,00	6.047,63

En relación a esta partida esta AC no ha realizado correcciones valorativas, a la espera de información sobre la posible recuperación de esta provisión o son servicios ya facturados y pendiente de compensación a cero.

2.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: Aparece en la contabilidad por un importe total de **334.926,55€**. Esta partida contiene los siguientes elementos: Clientes por ventas y prestaciones de servicios.

Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Aparece en la contabilidad por un importe total de **334.926,55€**.

-Créditos corrientes pendientes de cobro:

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
430000001	TIOXIDE EUROPE SL	33.916,20	0,00	33.916,20
430000002	ERTISA	1.114,18	0,00	1.114,18
430000005	ANTONIO ESPAÑA E HIJOS SL	481,20	0,00	481,20
430000006	TALLERES MECANICOS DEL SUR	37.984,86	0,00	37.984,86
430000008	CADIBE S L	1.689,76	0,00	1.689,76
430000013	IMTECH SPAIN S L	3.194,92	0,00	3.194,92
430000014	AUTOMOVILES MORATIN SL	243,60	0,00	243,60
430000015	OLIGO	2.356,29	0,00	2.356,29
430000020	STEULER TECNICA S L	114,61	0,00	114,61
430000023	TEC IND DE AISLAMIENTO S L	10.203,76	0,00	10.203,76
430000025	ELECNOR S A	439,70	0,00	439,70
430000030	GEOTECNIA Y CIMENTOS S A	30,88	0,00	30,88
430000031	GIL DOMINGUEZ Y MUÑOZ SLU	50.518,40	0,00	50.518,40
430000035	FERTIBERIA	17.711,95	0,00	17.711,95
430000036	TECNICAS REUNIDAS	48.865,35	0,00	48.865,35
430000037	SOLUZIONA SEGURIDAD S A	8.253,78	0,00	8.253,78
430000038	UTE FENOL CUMENO II	0,59	0,00	0,59
430000039	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIAL	473,09	0,00	473,09
430000040	EXC AYUNTAMIENTO DE PALOS	3.968,75	0,00	3.968,75
430000043	TRATAMIENTO DE ACEITES Y MARPO	58,65	0,00	58,65
430000044	BEFESA	7.948,71	0,00	7.948,71
430000046	SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENT	5.168,89	0,00	5.168,89
430000048	NORCONTROL S A	1.324,08	0,00	1.324,08
430000053	ECOLAIRE ESPAÑA S A	942,79	0,00	942,79
430000054	LIPIDOS SANTIGA HUELVA S L	11.727,52	0,00	11.727,52
430000057	ARAGONESAS	0,95	0,00	0,95
430000059	ZARDOYA OTIS S A	232,00	0,00	232,00
430000061	AIR LIQUIDE IBERICA DE GASES	12.186,81	0,00	12.186,81
430000063	JOSE VIDAL AGUETE	253,70	0,00	253,70
430000067	JUANA GONZALEZ FERIA	903,88	0,00	903,88
430000069	RECICLADOS GUADAIIRA S L	5.212,06	0,00	5.212,06
430000070	COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCAR	14.872,11	0,00	14.872,11
430000072	MASA HUELVA	3.369,34	0,00	3.369,34
430000285	ANASTASIO MUÑOZ GONZALEZ	242,44	0,00	242,44
430000700	PINTURAS SUR SCA	756,34	0,00	756,34
430000701	NILEFOS QUIMICA	8.587,03	0,00	8.587,03
430005268	INMOBILIARIA DUNA 3 S L U	1.194,80	0,00	1.194,80
430009811	CEPSA QUIMICA S A	36.038,94	0,00	36.038,94
430009812	MARIA INES BERMEJO MELENDEZ	293,83	0,00	293,83
430009817	CONDUSAV S L	2.049,81	0,00	2.049,81
	TOTAL Clientes	334.926,55	0,00	334.926,55

Con base en sus expectativas de cobro, por la que se concede como valor del mercado el valor nominal de la deuda a los créditos corrientes pendientes de cobro, de manera que asciende al valor de **334.926,55€**.

3.- Inversiones financieras a corto plazo: Aparece en la contabilidad por un importe total de **31.183,28€**. Esta partida contiene los siguientes elementos: Fianzas constituidas a corto plazo.

Fianzas constituidas a corto plazo

Aparece en la contabilidad por un importe total de **31.183,28€**.

-Fianzas constituidas a corto plazo:

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
565000000	FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P	925,31	0,00	925,31
565000001	RAFAEL MORALES RETENCION 5	4.141,18	0,00	4.141,18
565000002	INABENSA RETENCION 10	10.295,76	0,00	10.295,76
565000004	CEPSA RETENCION 10	10.392,05	0,00	10.392,05
565000005	RESERVA FACTORING GAS NATURAL	5.428,98	0,00	5.428,98
	TOTAL Fianzas constituidas a corto plazo	31.183,28	0,00	31.183,28

En relación a esta partida esta AC no ha realizado correcciones valorativas, a la espera de información sobre la posible recuperación de esta provisión o son servicios ya facturados o gastos futuros y pendiente de compensación a cero.

4.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este saldo asciende a un total de **15.042,64€**. Se incluye en esta partida la tesorería, compuesta por caja y bancos.

Tesorería

Aparece en la contabilidad por un importe total de **15.042,64€**.

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO CONTABLE	CORRECCIÓN	VALOR ESTIMADO AC
570000000	CAJA, EUROS	1.247,82	0,00	1.247,82
572000001	BANCO SANTANDER CUENTA 203001	4.401,54	0,00	4.401,54
572000004	BANCO POPULAR C C 5300 69	1.138,01	0,00	1.138,01
572000005	BANCO UNICAJA 3460	1.066,22	0,00	1.066,22
572000006	BANCO BBVA 8822	410,50	0,00	410,50
572000008	BANCO POPULAR CTA 3008	6.656,26	0,00	6.656,26
572000010	BANCO SANTANDER CUENTA 3982	72,94	0,00	72,94
574000000	BCOS E INS. CRÉ.,CTAS AH.,EURO	49,35	0,00	49,35
	TOTAL Tesorería	15.042,64	0,00	15.042,64

En relación a esta partida el Administrador Concursal que suscribe no ha realizado corrección valorativa alguna, aclarando que dado el carácter de esta partida, que se encuentra en continuo movimiento, el valor varía de un día para otro.

Todo el inmovilizado material reseñado anteriormente se encuentra en las instalaciones de la concursada, ubicadas en Polígono Industrial Los Pinos, nave 89, Mazagón, Moguer (Huelva).

B.- INVENTARIO DE LA MASA PASIVA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 LC, constituyen la masa pasiva los créditos contra el deudor común que conforme a esta Ley no tengan la consideración de créditos contra la masa.

En función de ello, y teniendo en cuenta, como base, los créditos comunicados así como la lista de acreedores adjuntada por la concursada a su solicitud de concurso, se ha confeccionado la tabla que a continuación se detalla, en la que se ha incluido, asimismo, cuantos créditos le constan a esta administración a raíz del estudio de los libros y documentos del deudor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.1 de la LC, reconociéndose cada uno de ellos por su valor contable.

En función de lo expuesto a continuación detallamos:

- Créditos contra el deudor que conforman la masa pasiva
- Y los créditos contra la masa vencidos y pendientes de cobro.

Nº	ACREEDOR	ORIGEN	CONTABILIDAD	SOLICITUD CONCURSO	COMUNICADO ACREEDOR	RECONOCIDO AC	CALIFICACION
1	ABACO ORDENADORES S.L.	FACTURAS COMERCIALES	681,32 €	681,32 €	140.485,41 € 120.870,50 € 120.870,53 € 104.756,50 €	681,32 €	ORDINARIO ART 89.3 LC PRIVILEGIO GENERAL ART 91.2 LC PRIVILEGIO GENERAL ART 91.4 LC ORDINARIO ART 89.3 LC SUBORDINADO
2	AGENCIA TRIBUTARIA	IMPUESTOS		518.999,36 €			
3	ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS	FACTURAS COMERCIALES	791,61 €	791,61 €	791,61 €	791,61 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
4	ALMAGENES LIERA S.L.	FACTURAS COMERCIALES	591,96 €	591,96 €	591,96 €	591,96 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
5	ALMAGENES PAEZ S.L.	FACTURAS COMERCIALES	181,10 €	181,10 €	181,10 €	181,10 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
6	ALQUILER MAQUINARIA DANIEL BAEZ, SL	FACTURAS COMERCIALES	6.683,60 €		6.683,60 €	6.683,60 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
7	ALONSO MACIAS, LEONARDO	SALARIALES			7.247,60 €	7.247,60 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
8	ANASTASION EXCAVACIONES	FACTURAS COMERCIALES	4.284,61 €	4.284,61 €		4.284,61 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
9	ANATRAAC S.A.	FACTURAS COMERCIALES	1.321,32 €	1.321,32 €		1.321,32 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
10	ANGEL LOPEZ ROBLES	FACTURAS COMERCIALES	15.543,73 €	15.543,73 €		15.543,73 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
11	ANTONIO ALCANTARA MARTIN	FACTURAS COMERCIALES	6,19 €	6,19 €		6,19 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
12	ANTONIO ESPAÑA E HIJOS	FACTURAS COMERCIALES	296,72 €	296,72 €		296,72 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
13	AQUILES ESPAÑA E HIJOS	FACTURAS COMERCIALES	665,50 €	665,50 €		665,50 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
14	ARDOS CABAÑA	FACTURAS COMERCIALES	272,50 €	272,50 €		272,50 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
15	ASINCO	FACTURAS COMERCIALES	5.153,00 €	5.153,00 €		5.153,00 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
16	AUTOMOVILES MORATIN	FACTURAS COMERCIALES	651,79 €	651,79 €		651,79 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
17	AXA SEGUROS GENERALES S.A.	FACTURAS COMERCIALES	13.130,25 €	13.130,25 €		13.130,25 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
18	AXOR RENTALS S.L.	FACTURAS COMERCIALES	546,48 €	546,48 €		546,48 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
19	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	TRIBUTOS	0,00 €	0,00 €	742,77 €	742,77 €	PRIVILEGIO ESPECIAL
20	AZULEJOS Y PAVIMENTOS RAMOS S	FACTURAS COMERCIALES	4.071,00 €	4.071,00 €		4.071,00 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
21	BAHIA DE MAZAGON	FACTURAS COMERCIALES	47,44 €	47,44 €		47,44 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
22	BANCO POPULAR	GARANTIA HIPOTECARIA			108.044,85 €	108.044,85 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
		CREDITO COBERTURA RIESGO			135.000,00 €	0,00 €	CONTINGENTE-ORDINARIO
		POLIZA PTMO 44/12546-45			59.409,97 €	0,00 €	CONTINGENTE-ORDINARIO
		POLIZA PTMO 44/00146-44			30.036,67 €	0,00 €	CONTINGENTE-ORDINARIO
		POLIZA GARANTIA 560/0001460			102.498,92 €	0,00 €	CONTINGENTE-ORDINARIO
23	BANCO SANTANDER	POLIZA GARANTIA 560/0002101			9.015,18 €	0,00 €	CONTINGENTE-ORDINARIO
		PRESTAMO HIPOTECARIO ICO CTA CORRIENTE 0203982	59.808,48 €		347.000,00 €	0,00 €	CONTINGENTE-ORDINARIO
					56.515,41 € 223,13 €	56.515,41 € 223,13 €	ORDINARIO ART 89.3 LC ORDINARIO ART 89.3 LC

Nº	ACREEDOR	ORIGEN	CONTABILIDAD	SOLICITUD CONCURSO	COMUNICADO ACREEDOR	RECONOCIDO AC	CALIFICACION
24	BANCO UNICAJA	21030554/11/050015441 HIPOTECARIO 21030554/11/050015458 HIPOTECARIO		30.229,78 € 17.941,38 €	28.455,18 € 17.392,07 €	28.564,11 € 17.091,03 €	PRIVILEGIO ESPECIAL PRIVILEGIO ESPECIAL
25	B.B.V.A., SA	PRESTAMO HIPOTECARIO 473 CTA CORRIENTE 150882			162.889,15 € 42.728,73 € 2.681,57 € 429,87 €	162.889,15 € 42.728,73 € 2.681,57 € 429,87 €	ORDINARIO ART 89.3 LC SUBORDNADO ORDINARIO ART 89.3 LC SUBORDNADO
26	BARBERA PEREZ, ENRIQUE	SALARIALES			5.223,18 €	5.223,18 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
27	BAR RESTAURANTE EL CONDUCTOR	FACTURAS COMERCIALES	88,00 €			88,00 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
28	BASILIO LOPEZ, SAMUEL	SALARIALES			17.946,88	9.016,20 € 8.830,68 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC ORDINARIO ART 89.3 LC
29	CACERES GARCES, ANTONIO	SALARIALES				7.997,40 € 327,30 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC SUBORDNADO
30	CARPALLOS	FACTURAS COMERCIALES	25.396,02 €	25.396,02 €		25.396,02 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
31	CARPISAN	FACTURAS COMERCIALES	60,84 €			60,84 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
32	CENTRO PROCOLOR HUELVA	FACTURAS COMERCIALES	133,02 €	133,02 €		133,02 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
33	CEPSA ESTACIONES DE SERVICIO	FACTURAS COMERCIALES	3.016,56 €	3.016,56 €		3.016,56 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
34	CONFASA	FACTURAS COMERCIALES	279,18 €	279,18 €		279,18 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
35	DEL VALLE MARTIN, ANDRES	SALARIALES			10.260,56 €	10.260,56 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
36	DEL VALLE PICHARD, ANGEL	SALARIALES			19.813,95 €		CONTINGENTE
37	DIAZ DIAZ, JUAN JOSE	SALARIALES			7.175,87 €	7.175,87 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
38	DISATEC S.L	FACTURAS COMERCIALES	1.058,96 €	1.058,96 €		1.058,96 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
39	EIFPAGE INFRAESTRUCTURAS	FACTURAS COMERCIALES	354,61 €	354,61 €		354,61 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
40	EMILIO MUÑOZ E HIJOS	FACTURAS COMERCIALES	66,46 €	66,46 €		66,46 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
41	ENDESA	FACTURAS COMERCIALES	45,86 €	45,86 €	602,55 €	554,00 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
42	EUREST COLECTIVIDADES	FACTURAS COMERCIALES	50,99 €	50,99 €		50,99 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
43	FAYSOL S.A.L	FACTURAS COMERCIALES	306,72 €	306,72 €		306,72 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
44	FEMAGAS	FACTURAS COMERCIALES	703,00 €	703,00 €		703,00 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
45	FERNANDEZ PEREZ, DIEGO	SALARIALES			6.940,63 €	6.940,63 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
46	FONTERIA LOS MILLAGROS	FACTURAS COMERCIALES	482,74 €	482,74 €		482,74 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
47	FRANCISCO MANUEL PINEDA RAMOS	FACTURAS COMERCIALES	12.499,06 €	12.499,06 €		12.499,06 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
48	GARCIA ESPINA, FRANCISCO	SALARIALES				14.151,36 € 8.740,98 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC ORDINARIO ART 89.3 LC
49	GESTION COMERCIAL ANDALUCIA S	FACTURAS COMERCIALES	841,79 €			841,79 €	ORDINARIO ART 89.3 LC

Nº	ACREEDOR	ORIGEN	CONTABILIDAD	SOLICITUD CONCURSO	COMUNICADO ACREEDOR	RECONOCIDO A.C	CALIFICACION
50	GRUAS LOZANO	FACTURAS COMERCIALES	41,17 €	41,17 €		41,17 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
51	GUTIERREZ DOMINGUEZ, FCO JAVIER	SALARIALES			5.210,16 €	5.210,16 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
52	HILTI ESPAÑA S A	FACTURAS COMERCIALES	9.145,58 €	9.146,58 €	4.573,45 €	4.573,45 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.7 LC
53	HORMIGONES GRAMADO	FACTURAS COMERCIALES	4.785,40 €	4.785,40 €	4.573,44 €	4.573,44 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
54	HOTEL LA RABIDA	FACTURAS COMERCIALES	59,84 €	59,84 €		59,84 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
55	JUAN NICOLAS FLORES NUÑEZ	FACTURAS COMERCIALES	662,96 €	662,96 €		662,96 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
56	KRATA S A	FACTURAS COMERCIALES	1.299,00 €	1.299,00 €		1.299,00 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
57	LOPEZ CORDERO, DIEGO	SALARIALES			55.184,00 €	36.440,47 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
58	LUQUE ROMERO, JUAN MANUEL	SALARIALES			7.207,52 €	7.207,52 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
59	M GARCIA BARROSO	FACTURAS COMERCIALES	133,85 €	133,85 €		133,85 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
60	MACOMUSAN	FACTURAS COMERCIALES	3.648,56 €	3.648,56 €		3.648,56 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
61	MAKINSUR HUELVA S L	FACTURAS COMERCIALES	653,55 €	653,55 €		653,55 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
62	MARMOLDES MOQUER	FACTURAS COMERCIALES	206,29 €	206,29 €		206,29 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
63	MATADERO IND EL MAYORAZO	FACTURAS COMERCIALES	308,00 €			308,00 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
64	MAZ SOCIEDAD DE PREVISION	FACTURAS COMERCIALES	2.178,00 €	2.178,00 €		2.178,00 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
65	MC SPA SOCIEDAD DE PREVISION	FACTURAS COMERCIALES	1.482,28 €	1.482,28 €	2.532,28 €	2.532,28 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
66	MEZCLAS Y BITUMINOSOS	FACTURAS COMERCIALES	602,13 €	602,13 €		602,13 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
67	MI TALLER	FACTURAS COMERCIALES	702,42 €	702,42 €		702,42 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
68	MONCOBRA	FACTURAS COMERCIALES	80.194,53 €	80.194,53 €	68.130,96 €	68.130,96 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
69	MONTAJES METALICOS HUELVA	FACTURAS COMERCIALES	1.158,00 €	1.158,80 €		1.158,00 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
70	MORON GONZALEZ, JOSÉ	SALARIALES			44.331,22 €	27.071,51 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
71	MUDARRA GOMEZ, FRANCISCO	SALARIALES			68.607,12 €	36.440,47 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
72	MUÑOZ BETANZOS, FRANCISCO	SALARIALES			7.818,24 €	31.607,12 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
73	MUÑOZ RUIZ, DIEGO	SALARIALES			32.314,27 €	7.818,24 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
74	NEUMATICOS NENE	FACTURAS COMERCIALES	3.588,16 €	3.588,16 €		13.584,83 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
75	OBRAS DALLAS	FACTURAS COMERCIALES	1.364,78 €	1.364,78 €		11.521,92 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
76	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	FACTURAS COMERCIALES	41,06 €			3.588,16 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
77	ODIEL TECNICAS Y MANTENIMIENTO	FACTURAS COMERCIALES	3.768,42 €	3.768,42 €		1.364,78 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
						41,06 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
						3.768,42 €	ORDINARIO ART 89.3 LC

Nº	ACREEDOR	ORIGEN	CANTIDAD	SOLICITUD CONCURSO	COMUNICADO ACREEDOR	RECONOCIDO AC	CALIFICACION
78	ONUBA TECHNOLOGY ONUTECH	FACTURAS COMERCIALES	57,51 €	57,51 €		57,51 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
79	ONUBENSE DE INSTRUMENTACION Y	FACTURAS COMERCIALES	1.381,21 €	1.381,21 €		1.381,21 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
80	PEDRO MANUEL PEREZ GOMEZ	FACTURAS COMERCIALES	3.747,89 €	3.747,89 €		3.747,89 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
81	PICON PICHARDO	FACTURAS COMERCIALES	296,15 €	296,15 €		296,15 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
82	PIGOMA	FACTURAS COMERCIALES	1.278,17 €	1.278,17 €		1.278,17 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
83	PINTURAS ALCAZAR	FACTURAS COMERCIALES	1.413,61 €	1.413,61 €		1.413,61 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
84	PINTURAS SUR	FACTURAS COMERCIALES	2.789,45 €	2.789,45 €		2.789,45 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
85	PLATAFORMAS LOZANO	FACTURAS COMERCIALES	223,09 €	223,09 €		223,09 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
86	PORCELANOSA ONUCER	FACTURAS COMERCIALES	689,44 €	689,44 €		689,44 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
87	PRINTING DIMENSION 2001 S.L.	FACTURAS COMERCIALES	696,70 €	696,70 €		696,70 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
88	PUERTAS Y COMPLEMENTOS ALCOR	FACTURAS COMERCIALES	1.696,81 €	1.696,81 €		1.696,81 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
89	PULIMENTOS Y ABRILANTADOS ONU	FACTURAS COMERCIALES	236,00 €			236,00 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
90	QUINTERO RODRIGUEZ, MANUEL	SALARIALES			53.532,66 €	32.612,54 € 13.594,44 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC ORDINARIO ART 89.3 LC
91	REJILLAS PLASTICAS S.L.	FACTURAS COMERCIALES	108,90 €	108,90 €		108,90 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
92	RESTAURANTE EL PARAISO	FACTURAS COMERCIALES	220,25 €			220,25 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
93	RESTAURANTE EL PORTICHUELO	FACTURAS COMERCIALES	210,00 €			210,00 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
94	RESTAURANTE LA PLAZUELA	FACTURAS COMERCIALES	130,81 €			130,81 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
95	RESTAURANTE LAS DUNAS	FACTURAS COMERCIALES	580,92 €			580,92 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
96	RESTAURANTE NUEVO SIERRA MAR	FACTURAS COMERCIALES	125,40 €			125,40 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
97	RODRIGUEZ CORONEL AUTOMOCION	FACTURAS COMERCIALES	850,71 €			850,71 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
98	ROMERO YACIMIENTO, ELISEO	SALARIALES			6.833,28 €	6.833,28 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
99	ROMERO PEREZ, JUAN	SALARIALES			11.427,38 €	11.427,38 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
100	ROMERO PEREZ, MANUEL	SALARIALES			7.485,68 €	7.485,68 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.1 LC
101	SEAT MOTOR ESPAÑA S.A.	FACTURAS COMERCIALES	273,35 €	273,35 €		273,35 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
102	SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA HUELVA	TRIBUTOS RECARGOS-DEMORA			7.593,08 € 1.476,53 € 145,20 €	7.593,08 € 1.476,53 € 145,20 €	SUBORDINADO ORDINARIO ART 89.3 LC
103	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS JOGA, SLU	FACTURAS COMERCIALES	419,66 €	419,66 €		419,66 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
104	SEUR	FACTURAS COMERCIALES	40,19 €	40,19 €		40,19 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
105	SPRINTER	FACTURAS COMERCIALES	25,98 €	25,98 €		25,98 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
106	SUAZES SPORT	FACTURAS COMERCIALES	29,45 €			29,45 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
107	SUFEROSA	FACTURAS COMERCIALES	819,76 €	819,76 €		819,76 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
108	SUM E INSTALAC AGRIC SAN JO	FACTURAS COMERCIALES	11,80 €	11,80 €		11,80 €	ORDINARIO ART 89.3 LC

109	SYMEL	FACTURAS COMERCIALES	4.339,73 €	4.339,73 €		4.339,73 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
110	TALLERES KIP	FACTURAS COMERCIALES	964,24 €	964,24 €		964,24 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
111	TALLERES PEREZ CENTENO	FACTURAS COMERCIALES	54,02 €	54,02 €		54,02 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
Nº	ACREEDOR	ORIGEN	CONTABILIDAD	SOLICITUD CONCURSO	COMUNICADO ACREEDOR	RECONOCIDO AC	CALIFICACION
112	TARTESOS	FACTURAS COMERCIALES	964,49 €			964,49 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
113	TECNIDIB	FACTURAS COMERCIALES	34,39 €	34,39 €		34,39 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
114	TEFESA S.A	FACTURAS COMERCIALES	58,23 €	58,23 €		58,23 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
115	TERRAOSTE S.L	FACTURAS COMERCIALES	653,40 €	653,40 €		653,40 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
116	TESORERIA GENERAL SEG SOCIAL	SEG SOCIALES		241.962,57 €	16.047,22 € 145.346,57 € 145.346,58 € 96.294,71 €	16.047,22 € 145.346,57 € 145.346,58 € 96.294,71 €	PRIVILEGIO GENERAL ART 91.2 LC PRIVILEGIO GENERAL ART 91.4 LC ORDINARIO ART 89.3 LC SUBORDINADO
117	TIOXIDE EUROPE SL	FACTURAS COMERCIALES	679,86 €	679,86 €		679,86 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
118	TORNILLERIA LOPEZ	FACTURAS COMERCIALES	1.731,25 €	1.731,25 €		1.731,25 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
119	VENACOMA	FACTURAS COMERCIALES	20,30 €	20,30 €		20,30 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
120	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE	FACTURAS COMERCIALES	475,92 €	475,92 €		475,92 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
121	VERTIDO DE MATERIALES DEL COND	FACTURAS COMERCIALES	2.007,87 €	2.007,87 €		2.007,87 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
122	VIGUETAS GUILLENA S.L	FACTURAS COMERCIALES	12.591,91 €	12.591,91 €		12.591,91 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
123	VIGUETAS SUR SA	FACTURAS COMERCIALES	2.073,96 €	2.073,96 €		2.073,96 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
124	VODAFONE	FACTURAS COMERCIALES	1.180,81 €	1.180,81 €		1.180,81 €	ORDINARIO ART 89.3 LC
125	VORSEVI	FACTURAS COMERCIALES	48,68 €	48,68 €		48,68 €	ORDINARIO ART 89.3 LC

Asimismo, quedan pendientes al cierre de este informe, que a esta administración le consten, los siguientes créditos contra **como crédito contra la masa**, los que a continuación se desglosan.

CREDITOS CONTRA LA MASA

ACREEDOR	IMPORTE (€)	DESCRIPCIÓN
ADMINISTRACION CONCURSAL	3.743,13	RETRIBUCION 50%
LETRADO CONCURSO NECESARIO	**	HONORARIOS
TOTAL CRÉDITOS CONTRA LA MASA	3.74313 €	

** En relación a los honorarios del letrado instante del concurso necesario, hemos de manifestar que si bien el mismo ha comunicado el respectivo crédito, nos encontramos en estos momentos ajustando tales cantidades al Baremo del Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, en aras de concretar la cuantía correcta del crédito que se atenderá a su fecha de vencimiento como crédito contra la masa por tales conceptos.

En resumen, los créditos relacionados hasta el momento, se pueden desglosar de la siguiente forma:

CREDITOS CONTRA EL CONCURSO

CREDITOS CON PRIVILEGIO GENERAL (ART.91.1 LC)	260.144,88 €
CREDITOS CON PRIVILEGIO GENERAL (ART.91.2 LC)	156.532,63 €
CREDITOS CON PRIVILEGIO GENERAL (ART. 91.7 LC)	4.573,45 €
CREDITOS CON PRIVILEGIO GENERAL (ART.91.4 LC)	266.217,07 €
CREDITOS PRIVILEGIO ESPECIAL (ART. 90 LC)	46.797,91 €
CREDITOS ORDINARIOS (ART. 89.3)	961.590,83 €
CREDITOS SUBORDINADOS (ART.92)	246.011,64 €
TOTAL	1.941.868,41 €

CREDITOS CONTRA LA MASA

CREDITOS CONTRA LA MASA	3.74313 €
TOTAL	3.74313 €

C.- EVALUACION DE LA PROPUESTA DE CONVENIO ANTICIPADA PROPUESTA

No se puede valorar propuesta alguna de convenio, pues ninguna propuesta ha sido presentada por la concursada en la solicitud de concurso.

D.- PLAN DE LIQUIDACIÓN

No se une al presente informe plan de liquidación al no haberse declarado en este procedimiento la apertura de la fase de liquidación.

IV.- EXPOSICIÓN MOTIVADA DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL ACERCA DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL DEUDOR Y DE CUANTOS DATOS Y CIRCUNSTANCIAS PUDIERAN SER RELEVANTES PARA LA ULTERIOR TRAMITACIÓN DEL CONCURSO. APARTADO TERCERO DEL ART. 75 LC

INDICE

1.- CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Para finalizar el presente informe, he de dejar expuestas algunas consideraciones importantes que se detallan a lo largo del presente informe, pero que es conveniente resaltar:

a.- Que la solicitud de concurso de PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L., viene amparada por la dificultad de hacer frente regularmente a sus obligaciones de pago, consecuencia de la crisis económica y su especial repercusión en el sector inmobiliario, así como por los gastos que soporta, en especial los gastos de los préstamos hipotecarios que gravan las fincas de su titularidad.

Prueba de todo lo expuesto y que conllevó a la solicitud de concurso de PROMOCIONES ARC DOME 6000, S.L., es el Déficit patrimonial existente entre el pasivo y el activo que ha sido reflejado en el presente informe:

ACTIVO	
TOTAL	1.127.125,74 €

PASIVO	
TOTAL	1.941.868,41 €

DEFICIT	
TOTAL	- 814.742,67 €

b.- En virtud de lo expuesto, someto el presente informe a la consideración del Juzgado de lo Mercantil de Huelva y de todos los interesados, que ha sido formulado de conformidad con los datos obrantes en la documentación facilitada; haciendo constar expresamente la salvedad de posibles errores numéricos, de apreciación o técnicos, que pudieran conllevar modificaciones.

LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

Huelva, a 11 de febrero de 2.014.

